



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O

Informe de Transición Gubernamental

Para el periodo comprendido hasta el 30 de agosto de 2020

Francine Sánchez Marcano
Directora Ejecutiva



Compañía para el
Desarrollo Integral de la
Península de Cantera

Tabla de Contenido

Base Legal.....	2
Misión y Visión.....	2
Estructura Organizacional.....	3
Estructura Programática.....	4
I. Desarrollo y Organización de la Comunidad	4
II. Educación.....	10
III. Empleo y Oportunidades Empresariales	15
IV. Recreación y Deportes	17
V. Salud y Servicios Sociales	21
VI. Área física.....	23
Logros Administrativos y Programáticos	27
A. Año Fiscal 2016-2017	29
B. Año Fiscal 2017-18:.....	32
C. Años Fiscales 2018-2019	44
D. Años Fiscales 2019-2020.....	60



Base Legal

Este informe se produce al amparo de la Ley 197, según enmendada, conocida como la “Ley del Proceso de la Transición del Gobierno” y reglamentos relacionados, así como la ley número 20 del 10 de julio de 1992, la “Ley para crear la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, asignar fondos y para otros fines”, según enmendada (en adelante “Ley Núm. 20”), el Plan de Desarrollo Integral de la Península de Cantera (en adelante “PDI”), aprobado en 1995 por la Junta de Planificación de Puerto Rico, según enmendado.

Misión y Visión

Misión

Mejorar la calidad de vida de los actuales y futuros residentes de la Península de Cantera mediante el esfuerzo conjunto de la propia comunidad, la empresa privada y el gobierno.

Visión

Dotar a los residentes de la Península de Cantera con las destrezas y oportunidades necesarias para que sean autosuficientes e influyentes en los procesos de toma de decisiones públicas y privadas.



Estructura Organizacional

La Ley 20-1992 ordena al Gobernador y al (la) alcalde(sa) al nombramiento de la Junta de Directores, de la siguiente manera:

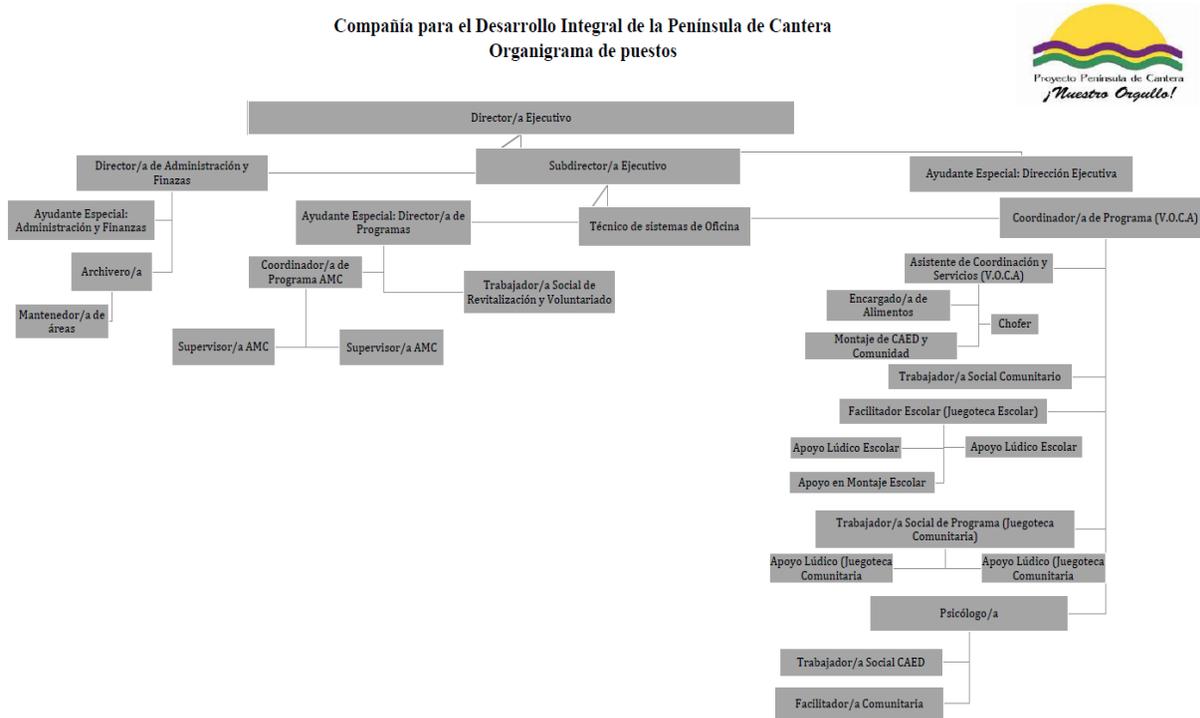
La Junta de Directores se constituirá en la forma que se dispone por Ley y ostentará los poderes que por Ley se le confieren. Se compondrá de once (11) miembros, de los cuales seis (6) serán designados por el Gobernador y cinco (5) por el Alcalde de la ciudad de San Juan. Dos (2) de los miembros designados por el Gobernador y uno de los miembros designados por el Alcalde se nombrará por cuatro (4) años; dos (2) de los miembros designados por el Gobernador y dos (2) de los miembros designados por el Alcalde serán nombrados por cinco (5) años; dos (2) de los miembros designados por el Gobernador y dos (2) de los miembros designados por el Alcalde serán nombrados por seis (6) años; sus sucesores se nombrarán todos por seis (6) años. Los miembros ocuparán sus cargos hasta que sus sucesores sean nombrados y tomen posesión del cargo. En caso de vacante antes de expirar el término del nombramiento del incumbente, su sucesor se nombrará por el remanente de dicho término.

No menos de tres (3) de los miembros de la Junta de Directores, uno (1) de los Miembros designados por el Gobernador y dos (2) de los miembros designados por el alcalde serán residentes de la península de Cantera y escogidos de un listado de candidatos sometidos por el Consejo Vecinal Pro Desarrollo de Cantera. No más de dos (2) de los miembros podrán ocupar, al momento de ser nombrados, un cargo público electivo o administrativo.

En cuanto a los Oficiales, estos “serán designados por la Junta de Directores y ocuparán sus cargos a la exclusiva discreción de ésta. Cada oficial ocupará su puesto hasta tanto se designe a su sucesor, salvo que otra cosa disponga la Junta de Directores.”

Además del (la) Director(a) Ejecutivo(a), la Junta de Directores creó el puesto de Subdirector(a). El reclutamiento y administración de la estructura organizacional, y demás recursos humanos es delegado al Director(a) Ejecutivo(a). La estructura es la siguiente:





Estructura Programática

Obedeciendo la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Integral, la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera tiene una estructura Programática dividida en dos áreas programáticas principales, el área de desarrollo físico, y el área de desarrollo humano. De igual forma, estas áreas se subdividen en los componentes establecidos en el PDI. Así pues, las encomiendas que se han presentado como parte del Plan Bienal que ordena el Plan de Desarrollo Integral son las siguientes:

I. Desarrollo y Organización de la Comunidad

Desde los orígenes del Proyecto Península de Cantera se tenía como eje prioritario la participación de residentes en los procesos de planificación y coordinación. La Ley 20-1992 establece que “el desarrollo integral de la Península de Cantera debe ser producto del esfuerzo de la comunidad, conjuntamente con el Gobierno Central, el Municipal y el sector privado” (Artículo 1, ley 20, 1992). Plantea la misma ley, que la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera (CDIPC), buscará la mayor vinculación e intercambio con la comunidad para que el desarrollo de la zona responda a las necesidades de sus habitantes y sea producto del entusiasmo y el trabajo de éstos.

El artículo 27 de la ley 20 establece:

La Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera deberá establecer un plan adecuado que permita que cuando culmine su vida jurídica, todos sus programas, proyectos e iniciativas, pueden ser continuados y perpetuados adecuadamente de conformidad con los objetivos que dieron paso a la aprobación de la Ley 20-1992 y el Plan para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera. Como parte del mismo, deberá promover en primera instancia la continuidad de sus trabajos, programas e iniciativas, mediante una adecuada transición con aquellas subsidiarias de base comunitaria de la Compañía, el Consejo Vecinal Pro Desarrollo de la Península de Cantera, y otras entidades sin fines de lucro existentes en la Península de Cantera.

Con el fin de hacer valer los principios de organización comunitaria y lo que establece la ley 20, es necesario que se puedan desarrollar iniciativas que busquen atender el desarrollo y organización comunitaria. Según el informe desarrollado por el Instituto de Investigación Psicológica (IPsi) de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras desarrollado en el año 2014, en el Capítulo sobre “Capital Social” plantea que “la participación de los residentes en asuntos comunitarios es significativamente baja y hay una escasa participación en organizaciones comunitarias. Se observa en los hallazgos un bajo nivel de participación en asuntos comunitarios. Plantea además, que aunque se ha logrado “un cierto sentido de responsabilidad individual hacia la comunidad, no se observa interés mayoritario en involucrarse en acciones colectivas”. Por otro lado, este mismo estudio expone dificultades en la comunicación entre organizaciones y entre las organizaciones y la comunidad. Ha sido la pérdida de confianza lo que ha provocado una disminución en la participación de los residentes, de acuerdo con los participantes del estudio.

Este mismo estudio plantea que es posible que los bajos niveles de participación que, en general, informan los/as residentes estén vinculados al bajo nivel de sentido de pertenencia que también informan. Por tanto, la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera maximizó su gestión gubernamental desde la participación activa de los residentes en la toma decisional y sentido de pertenencia ofreciendo a los residentes oportunidades para desarrollar destrezas de liderazgo participativo en la identificación de nuevos líderes para el Consejo Vecinal u otras iniciativas de la comunidad que inciden en la toma decisional y fomentan la autogestión comunitaria. Desde este se apoyan las juntas de sectores en las cuales se identifican los intereses, necesidades y problemas de sector con el fin de involucrar a los residentes en la atención de los mismos. Además, se realizan Censos y estudios socioeconómicos que arrojan la realidad actual de la Península de Cantera.

Otro elemento de importancia en este criterio es lograr comunicación efectiva con organizaciones de la comunidad y residentes. Para ello, se establecieron lazos de colaboración y comunicación con organizaciones que prestan servicios en la comunidad, particularmente con el Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera para el fortalecimiento del Proyecto Península de Cantera.



Algunas estrategias en este particular fueron:

1. Revisión y mantenimiento al Plan de Comunicación:

Objetivos

- Establecer canales de comunicación entre las organizaciones
- Mejorar la relación y nivel de confianza entre las organizaciones

Descripción

Como parte de los esfuerzos de devolvernos a los orígenes de confianza y establecimiento de unos canales de comunicación efectivos, resulta imperativo el desarrollo de unos lineamientos generales, aceptados y suscritos por las partes. Este programa busca la preparación de un documento que sienta las bases de la comunicación, cimentada en la participación amplia de las organizaciones.

Ejecución

La Compañía facilitó reuniones periódicas entre las organizaciones en las cuales se desarrolló un documento escrito sobre los procesos, canales y medios de comunicación, para las distintas situaciones o escenarios que se definan. Este documento será un acuerdo entre todas las partes, y sirve para dirimir cualquier controversia sobre la comunicación o divulgación de información. Según los retos encontrados en el proceso de implantación, el documento ha recibido actualizaciones acordadas entre las organizaciones.

Recursos

Representación de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, el Consejo Vecinal Pro-desarrollo de la Península de Cantera y Apoyo Empresarial para la Península de Cantera. Como facilitadora, la Compañía pone a disposición del Comité, los espacios, equipo y cualquier otro útil requerido para este proceso. En el caso de necesitar mediación de conflictos no violentos o asesoría, el Departamento de Psicología Social Comunitaria de la UPR, puede apoyar en estas tareas.

2. Capacitación y Desarrollo de Liderato:

Objetivos

- Ofrecer a los residentes oportunidades para desarrollar destrezas de liderazgo participativo con el fin de identificar nuevos líderes para el Consejo Vecinal u otras iniciativas de la comunidad e incidan en la toma decisional.
- Apoyar a las juntas sectoriales a identificar los intereses, necesidades y problemas en su sector con el fin de involucrar a los residentes en la atención de los mismos.

Descripción

La participación efectiva de los individuos en los procesos democráticos depende de su organización y del liderato que les representa. La capacidad y la organización comunitaria



son esenciales para lograr los objetivos de la Ley. La Compañía tiene una vida limitada y al final de ese periodo los residentes deberán estar preparados para mantener un desarrollo sostenible por su cuenta. A la luz de los retos existentes, se retomó como prioridad fortalecer estructuralmente y organizacionalmente el Consejo Vecinal.

Ejecución

En los últimos 3 años se han desarrollado actividades de acompañamiento al Consejo Vecinal en Juntas Sectoriales para con la identificación de intereses, necesidades y problemáticas. Para ello se desarrolló un plan de trabajo que incluye un inventario de necesidades, intereses y retos liderato del Consejo Vecinal y sus sectores. Así mismo, se identifican conjuntamente alternativas para atender los problemas previamente identificados. Este ejercicio sirve para la identificación de recursos y talleres necesarios a beneficio de la formación del liderato mismo.

Recursos

La Compañía asumirá la identificación de recursos, para la implantación de este programa, aunque para la consecución del segundo objetivo es imperativo que el Consejo Vecinal también logre asumir esta responsabilidad. En el acompañamiento del proceso de reclutamiento de líderes, plan de transferencia y reclutamiento de recursos para fortalecer el plan de capacitación se utilizarán recursos de la Compañía y de Apoyo Empresarial. Además, se espera se complementen alianzas con otras organizaciones y universidades.

3. Fortalecer el Proyecto Península de Cantera

Objetivos

- Proveer asistencia a Apoyo Empresarial y al Consejo Vecinal para la creación de un plan de sustentabilidad económica y administración de organizaciones comunitaria.

Descripción

Dada la naturaleza de la Compañía, y de las organizaciones sin fines de lucro, Consejo Vecinal y Apoyo Empresarial, se requiere del desarrollo de un Plan de Sustentabilidad Económica y Organizacional que permita establecer estructuras sólidas ante el proceso de transferencia de los proyectos y programas desarrollados desde la CDIPC en el cierre de esta.

Ejecución

Para el progreso de este programa se proyecta la identificación de recursos para la creación del Plan de Sustentabilidad y solicitud de propuestas competitivas. Así también, identificación de capital humano que acompañe el proceso de capacitación sobre administración de organizaciones comunitarias.

Recursos



La Compañía asumirá la identificación de recursos, para la implantación de este programa. Además, se proyecta el integrar en el proceso de colección de datos alianzas con otras organizaciones de base comunitaria y universidades.

4. Enlaces, alianzas y comunicación entre organizaciones que prestan servicios a la comunidad

Objetivos

- Implementar al menos 1 vez al mes un encuentro entre los directores de las organizaciones de servicios en la comunidad.
- Desarrollar al menos 1 encuentro entre profesionales de Trabajo Social que prestan servicio en la Península de Cantera con el fin de intercambiar saberes e información de organizaciones.

Descripción

Reconociendo la labor que realizan otras organizaciones con base comunitaria en la Península de Cantera, es de importancia mantener una comunicación directa entre todas las partes, de modo que, se optimicen las estrategias de apoyo ante las necesidades de los residentes.

Ejecución

Se realizaron reuniones periódicas en las cuales se discutieron temas y documentos relevantes al progreso de las organizaciones en beneficio de los participantes, entre estos, el Plan de Emergencia. De igual forma, se preparó un directorio de organizaciones de la comunidad, identificaron espacios estratégicos y materiales para la convocatoria de los encuentros.

Recursos

La Compañía asumirá la convocatoria de los encuentros, no obstante, se presenta la posibilidad de que otras organizaciones asuman el poder de convocatoria requerido para dar continuidad a este programa.

5. Estudio de necesidades y Plan Estratégico Organizacional

Objetivos

- Actualizar el perfil sociodemográfico de la comunidad Península de Cantera, de modo que, se logró establecer un Plan Estratégico Organizacional dirigido a los retos, estrategias y posibles soluciones de la realidad actual.

Descripción

Desde una coordinación metodológica comprehensiva del Plan Estratégico de la CDIPC es imprescindible la actualización del perfil sociodemográfico de los residentes de la Península



de cantera. El ejercicio de desarrollo e implantación del Estudio de Necesidades nos permitirá establecer un Plan Estratégico para la CDIPC dirigido a la realidad del 2020-2022.

Ejecución

Se completaron las fases de consulta, planificación y definición de objetivos. Así también, la selección de la metodología del Plan Estratégico, que incluyó la creación de instrumentos para la colección de datos del estudio de necesidades. En cuanto al estudio de necesidades, se encuentra en desarrollo. Hemos encontrado algunos retos en el proceso de selección de muestreo por lo cual, ha demorado el proceso de colección de datos y por ende, su análisis.

Recursos

La Compañía asumirá la identificación de recursos, para la implantación de este programa. Además, se proyecta el integrar en el proceso de colección de datos alianzas con otras organizaciones de base comunitaria y universidades.

5. Boletín Desde la Península

Objetivos

- Emplear un sistema informativo para los residentes con el fin de orientar y educar sobre las diversas iniciativas comunitarias utilizando diversos medios de comunicación.

Descripción

El Boletín Desde la Península es un esfuerzo coordinado desde el Proyecto Península de Cantera, en el cual participan, el Consejo Vecinal, Apoyo Empresarial y la Compañía. Siendo este un medio de comunicación que resalta información a la comunidad sobre los avances y acontecimientos del Proyecto. Se publica periódicamente, y se distribuye a los 17 sectores que componen la Península de Cantera.

Ejecución

El Comité de trabajo compuesto por Apoyo Empresarial, Consejo Vecinal y la Compañía realiza mensualmente un listado de temas relevantes al periodo que corresponde el boletín, e incorpora en la plantilla del Boletín información para la atención de residentes. De igual forma, se añade un calendario de actividades a desarrollarse en el periodo del boletín. El material preparado se sube a las plataformas de Facebook de las organizaciones, así también se entregan a los residentes de manera impresa.

Recursos

El Consejo Vecinal, Apoyo Empresarial y la Compañía son responsables de la coordinación de esta estrategia. Por el momento, el costo de la producción del boletín se asume desde la Compañía, no obstante, se proyecta la identificación de otras estrategias económicas que puedan sufragar el costo.



II. Educación

Según el Plan de Desarrollo Humano contenido en el capítulo III del Plan de Desarrollo Integral las metas del área de educación son “[c]apacitar a los residentes para que puedan asumir su responsabilidad social y participar efectivamente en los procesos de toma de decisiones que afecten su calidad de vida”; y “proveer los recursos que le permitan a los residentes desarrollar destrezas educacionales dirigidas a oportunidades específicas de empleo en la comunidad y la región”. Estas metas incluyen la importancia de proveer oportunidades educativas innovadoras a los residentes de la Península de Cantera con el fin de que puedan desarrollar las competencias y destrezas necesarias para que no tan solo se inserten laboralmente a la sociedad sino que se implemente la construcción de ciudadanía.

Según Marrero (2009) en la investigación “Predictores la deserción escolar en adolescentes en Puerto Rico” identificó dos factores claves: bajo rendimiento educativo y la falta de competencia en habilidades básicas. El CENSO informa que las razones para que los estudiantes no culminen su escuela superior son 29.5% interés 8.8% expulsado 5.9% por bajo aprovechamiento académico y el 5.9% por problemas de salud mental. Otro de los factores según esta investigación por la cual los estudiantes no completan la escuela superior es la pobreza según el estudio socioeconómico 2009-2010 de la escuela sociales así fue Bartolomé de las casas más el 80% de los estudiantes viven bajo los niveles de pobreza. Varios estudios apuntan a la relación existente entre pobreza y bajo aprovechamiento académico. Por su parte, en su libro titulado *Teaching with Poverty in Mind*, Eric Jensen afirma que los estudiantes que habitan en familias pobres están expuestos a estresores que minan su desempeño escolar, reducen su capacidad creativa, provocan ausentismo escolar, promueven sentimientos depresivos y propician problemas de conducta. En otras palabras, la idea central del mensaje que estos expertos nos tratan de transmitir es que los estudiantes que viven en familias pobres están a más a riesgo de tener un bajo aprovechamiento escolar que aquellos que viven en familias con un mayor ingreso económico.

En el 2016, la CDIPC procedió hacer un cuestionario como primera fase para crear un Comité de Enlace. Este cuestionario de necesidades el cual fue entregado a instituciones educativas y de apoyo educativo en y cerca de la Península de Cantera. Este cuestionario contiene 17 premisas que debían ser completadas por el director/a de la organización en cuestión. Entre los hallazgos se encuentran:

- No hay seguridad en las escuelas Fray Bartolomé las Casas (elemental), Haydee Rexach (elemental) y la Dr. Facundo Bueso (superior).
- Baja participación y voluntariado de padres y encargados de los beneficiarios de los servicios educativos.
- Existe necesidad de infraestructura adecuada en los planteles escolares.
- Hace falta la búsqueda y recaudación de fondos para estas instituciones.
- La mayoría de las instituciones coincidieron en la falta de alianzas entre organizaciones.



En el 2018 la organización sin fines de lucro, ABRE Puerto Rico (ABRE) lanza el portal abretuescuela.org. En la misma le otorgan notas a cada escuela de acuerdo al índice de Desempeño Escolar 2017. Para ello se basaron en los resultados de las pruebas Meta, el College Board y la tasa de graduación por escuela. A continuación se detallan los resultados de las tres escuelas que se encuentran en la demarcación de la Península de Cantera:

Escuela	Proficiencia en				Puntuación	Posición
	Español.	Inglés	Matemáticas	Ciencias		
Fray Bartolomé de las Casas	44%	64%	67%	21%	C -0.814	441 de 807
Sofía Rexach	52%	44%	57%	61%	C -0.64	431 de 807
Manuel Elizaburu y Vizcarrondo	22 %	6 %	1 %	10 %	F -4.333	373 de 383

Para este próximo año escolar 2018-2019, se implementó la reforma educativa. Esta iniciativa del Departamento de Educación afectó a 2 de las escuelas que están en la Península de Cantera. La escuela Sofía Rexach, fue cerrada y sus estudiantes fueron transferidos a la Escuela Manuel Elizaburu. Estructura afectada por el Huracán María, la cual fue cerrada ya que contenía asbesto. Los servicios de sexto a octavo, ya no se ofrecerán en nuestra comunidad. Igualmente, es palpable en la juventud de nuestra comunidad mostrar poco interés en la escuela y recurrir a los módulos como alternativa para completar el cuarto año.

La investigación de IPsi (2014) arrojó que la escolaridad promedio en la comunidad es de 8vo grado, la media es de 9no grado y la mediana tiene una escolaridad de escuela superior; lo que significa que ha aumentado significativamente la tasa de residentes que tiene algún nivel de estudios a partir del 1990. Sin embargo, aún existen problemáticas que deben ser atendidas. La educación es un proceso que se da en muchos contextos y que requiere múltiples apoyos.

Actualmente el Proyecto Península de Cantera ofrece apoyo a la Escuela Fray Bartolomé de las Casas, en el área de violencia escolar con el proyecto de juego-teca. La población de jóvenes entre las edades de 12 a 18 es atendida a través de "LiMEV" y "TaLiJo" mientras que la niñez recibe servicios educativos y psicosociales en la Casa Educativa de Cantera. Es importante, destacar que existen otras organizaciones como el Centro Cultural y de Servicios Cantera, Inc, el Oratorio San Juan Bosco y Boys and Girls Clubs las cuales complementan la educación con las artes, la recreación y el deporte. Reconociendo las aportaciones valiosas de cada una de estas organizaciones es necesario que estos grupos e instituciones trabajen



hacia una meta común, de manera que estos se complementen y fortalezcan. Igualmente, puedan crear alianzas entre estas para evitar la duplicidad de esfuerzos.

En un conversatorio con el liderato del Consejo Vecinal, para reflexionar sobre las diversas situaciones de la comunidad se planteó que no existen alternativas educativas innovadoras que correspondan a oportunidades laborales actuales o que les permita obtener las habilidades y destrezas de trabajo mientras desarrollan destrezas para la supervivencia diaria. Según el liderato existe la necesidad de crear centros técnicos u otros centros educativos con programas específicamente cónsonos a las iniciativas de desarrollo socioeconómicos del Proyecto Península de Cantera. Esta información concuerda con lo establecido en el PDI. Ante los hallazgos de los cuestionarios, la evaluación del PDI, haciendo referencia a la investigación “Las Rutas para el Desarrollo de la Península de Cantera” y en conversación con el liderato hemos rescatado lo siguientes programas descrito a continuación.

1. Casa Educativa de Cantera (CAED)

Objetivos

- Proveer servicios educativos y psicosociales a la niñez de la comunidad para mejorar su aprovechamiento académico y destrezas sociales.

Descripción

La Casa Educativa de Cantera (CAED) es una iniciativa que ofrece servicios de estudios supervisados y psicosociales a más de 64 niños/as y jóvenes de 4 a 16 años, residentes de la comunidad de Península de Cantera. La meta principal de CAED es proveer un ambiente creativo-educativo donde los participantes desarrollen destrezas de estudio hasta convertirse en profesionales comprometidos con el futuro del País. Este proyecto utiliza como metodología el aprendizaje a través del servicio y el juego, ofreciendo a la matrícula actividades diseñadas en miras a construir un espacio comunitario sustentable, y en armonía con el medio ambiente.

Ejecución

El Proyecto de la Casa Educativa de Cantera brinda servicios educativos en sesiones de servicio directo de lunes a viernes de 3:00pm a 6:00pm. Desde este espacio se promueve el desarrollo de destrezas sociales, comunicación asertiva y de garantizar los espacios de juegos. Se complementa con una juegoteca o “biblioteca de juguetes”, siendo este un espacio para que la matrícula, a través de la actividad lúdica, pueda expresarse y manifestar sus emociones. De esta manera, promovemos el juego no tan sólo como derecho sino como una herramienta para el proceso educativo y la construcción de relaciones interpersonales saludables.

Recursos



Este programa se ejecuta desde la Compañía, en colaboración con el Consejo Vecinal, persona de las escuelas, voluntarios de la comunidad y recursos externos. Municipio de San Juan provee los espacios para reuniones. Además, CAED funciona con las subvenciones de fondos del programa AmeriCorps State and National, de CNCS, con fondos VOCA del Departamento de Justicia, y otros. Estos son administrados desde la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera.

2. Programa Jugando al Derecho

Objetivos

- Proveer servicios educativos y psicosociales a la niñez de la comunidad para mejorar su aprovechamiento académico y destrezas sociales.

Descripción

El Programa Jugando al Derecho ofrece servicios desde tres localidades estratégicamente seleccionadas, siendo estas, la Casa Educativa de Cantera (CAED), la Escuela Fray Bartolomé de las Casas y otros espacios comunitarios impactados por la Juegoteca Móvil. El programa brinda servicios directos a más de 300 participantes a través de su alcance en los temas de psicología y trabajo social, de manera individualizada y familiar.

Ejecución

La juegoteca móvil y juegotecas estáticas (escolar y comunitaria) son espacios similares a una biblioteca, en el cual se albergan libros y otros materiales que propician el juego mediante actividades motor-gruesas y finas (actividad física), dramático, arte (se utilizan materiales de la naturaleza y reciclados), narración (poesía y cuentos), música, juegos tradicionales como patrimonio e identidad de la comunidad, entre otros. Los materiales de juego facilitan la integración y evitan la competencia y violencia. Es un espacio donde los niños, niñas y jóvenes pueden socializar. En una biblioteca se promueve la lectura y en una juegoteca se facilita el juego placentero.

Recursos

Este programa se ejecuta desde la Compañía, en colaboración con persona de las escuelas, voluntarios de la comunidad y recursos externos. El Programa Jugando al Derecho es subvencionado por fondos VOCA del Departamento de Justicia, administrado desde la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera.

3. Programas de Educación Alternativa: Líderes para el Mundo, Empresarios de su Vida (LiMEV) y Taller de Liderato para Jóvenes (TALiJO)

Objetivos



- Mejorar las destrezas de los participantes en tres componentes: desarrollo tecnológico, desarrollo académico y desarrollo socio-emocional
- Atender la problemática de la integración de la familia
- Desarrollar el liderazgo a través de actividades de voluntariado, concienciación cívica y comunitaria
- Desarrollar destrezas de liderazgo en los jóvenes residentes de la Península de Cantera.
- Promover la participación ciudadana en actividades o eventos locales e internacionales
- Promover la participación activa de los participantes en espacios y asuntos comunitarios

Descripción

LiMEV, implantado en 2005, es un proyecto de apoyo integral que impacta a estudiantes de nivel intermedio de la Península de Cantera y sus familias, con el propósito de fortalecer al joven como ciudadano y líder por medio de la educación integral y no tradicional en áreas como destrezas académicas y tecnológicas, desarrollo emocional y social, civismo, voluntariado, recreación y cultura, entre otros. El programa cubre tres ejes primordiales para el desarrollo del liderazgo y fortalecimiento de destrezas en los jóvenes de 11 a 15 años de las escuelas intermedias adyacentes a la comunidad: Escuela Especializada Federico Asenjo y Escuela Intermedia Ernesto Ramos Antonini.

TALIJO es un grupo de jóvenes entre las edades de 12 a 18 años de la Península de Cantera que lleva establecido por el Consejo Vecinal desde el año 1995. Este grupo se creó con el objetivo de capacitar a los jóvenes de la comunidad fortaleciendo sus destrezas de liderazgo y desarrollo humano. Ofrecemos herramientas a los jóvenes para que adquieran las destrezas necesarias y puedan dar continuidad a roles de liderazgo en organizaciones de la comunidad. El grupo trabaja por el bienestar de su comunidad y tiene voz y voto dentro de las decisiones comunitarias como parte del Consejo Vecinal.

Ejecución

Los jóvenes disfrutan de tutorías de lunes a viernes después de las 3pm y de reuniones en función de dinámicas y talleres para el desarrollo socioemocional una vez por semana en las facilidades de la Compañía. El personal asignado se encarga de visitar las escuelas para dar seguimiento académico al estudiante en colaboración con personal de la escuela.

Recursos

Estos programas se ejecutan desde Apoyo Empresarial, en colaboración con la Compañía y persona de las escuelas, voluntarios de la comunidad y recursos externos. La Compañía provee los espacios para reuniones, equipo (computadoras, material educativo), y consumibles para el desarrollo de este programa.



III. Empleo y Oportunidades Empresariales

El PDI considera como elemento clave la creación de empleos y oportunidades empresariales para las y los residentes de la comunidad. Esta área programática tiene como metas atraer inversiones a la comunidad, ampliar las oportunidades de empleos y empresariales para que los residentes puedan participar plenamente en la fuerza laboral y lograr disminuir el porcentaje de desempleo de la Península a niveles comparativos al prevaleciente en el área metropolitana de San Juan. Dirigirán el cumplimiento de esta meta programática los siguientes objetivos:

- Desarrollar los mecanismos básicos de infraestructura comunitaria para la promoción y creación de empleo a través de iniciativas como el Banco de Empleo, la Incubadora de Negocios y el Programa Micro-Empresas;
- Promover la creación de iniciativas educativas en la comunidad que tomen como base las oportunidades de empleo fuera y dentro de la Península

Para estos fines, se ampliarán las iniciativas de desarrollo económico comunitario contemplando cuatro áreas principales: capacitación laboral, capacitación empresarial y el fortalecimiento de los comercios existentes. De igual manera, se vislumbra atraer inversión a la comunidad con el fin de incrementar la actividad económica.

1. Instituto de Capacitación para la Resiliencia y Sustentabilidad Comunitaria

Objetivos

- Desarrollar capacidades de gestión en el mercado local catapultando iniciativas de Oficios para la Sustentabilidad Comunitaria como carpintería, albañilería y temas ambientales dirigida a la remediación y mejoramiento del área ambiental de la Península y sectores contiguos.
- Aumentar la participación laboral de los residentes de la Península de Cantera.
- Desarrollar destrezas para la búsqueda de empleo.

Descripción

El Instituto de Capacitación para la Resiliencia y Sustentabilidad Comunitaria busca desarrollar espacios de actividad económica solidaria y sostenible dentro de la región que comprende la comunidad de la Península de Cantera, con énfasis en oficios para la Sustentabilidad Comunitaria y el Ecoturismo Comunitario Sustentable. Se proveerán módulos sobre Guías Interpretes, Ecoturismo, Gastronomía Turística y otras relevantes al tema de la resiliencia como la carpintería, albañilería y otras. De esta forma desarrollar una estrategia de recuperación socioeconómica del área, tras el paso del huracán María. Este programa será el resultado de colaboraciones entre entidades para fortalecer e impulsar iniciativas empresariales de las organizaciones de base comunitaria y empresas locales para propiciar una mejor calidad de vida y prosperidad a los residentes de la Península de Cantera. Consta de un programa de emprendimiento y acompañamiento empresarial en la



cual las personas seleccionadas completan una serie de adiestramientos avanzados y acompañamiento por profesionales líderes en el campo empresarial.

Ejecución

El Instituto de Capacitación para la Resiliencia y Sustentabilidad Comunitaria ofrecerá dos ciclos de formación educativa-técnica cada seis (6) meses con veinte (20) participantes en cada industria para un total de ochenta (80) participantes al año. El Instituto de Capacitación para la Resiliencia y Sustentabilidad Comunitaria formará a residentes de la comunidad que puedan emplearse en el Proyecto de Desarrollo Económico de la Península de Cantera. Además, el programa contiene un componente de Mentoría & Coaching Laboral que, a su vez, tiene como propósito el facilitar acceso universal a capacitación laboral innovadora, moderna y practica para que puedan romper las barreras que les impiden obtener un trabajo digno. El Instituto se desarrollará principalmente en las inmediaciones y utilidades del Paseo Lineal Tramo Modelo.

Recursos

La propuesta presentada destaca una plantilla de empleados completa, dirigida a la implantación y progreso del programa mismo. De igual manera desde la Compañía, como sub-receptora de los fondos, estrechará alianzas formales con organizaciones gubernamentales, como lo es el Programa del Estuario de la Bahía de San Juan, instituciones educativas como, el Colegio Universitario de San Juan y la Oficina de Desarrollo Laboral del Municipio de San Juan.

2. Capacitación Laboral

Objetivos

- Desarrollar destrezas para la búsqueda de empleo con el fin de que se aumente la participación laboral.
- Fomentar el desarrollo de destrezas de empleabilidad entre las y los residentes de la comunidad

Descripción

Desde el puesto de la Dirección de Proyectos de la Compañía, se canalizan adiestramientos, talleres, actividades y asistencia técnica en el desarrollo de destrezas de empleabilidad, tales como, la preparación de resúmenes, preparación para entrevistas de trabajo, búsqueda y solicitudes de empleo, y otras área de desarrollo humano como obtener licencia de conducir, orientación sobre eliminar delitos del certificado de antecedentes penales, entre otras.

Ejecución

Como mínimo dos veces al año se prepara una feria de empleo y universidades para los residentes de la Península de Cantera.

Recursos



Este esfuerzo se coordina desde la Compañía, no obstante, incluye el apoyo de Apoyo Empresarial y el Consejo Vecinal.

3. Paseo Lineal Tramo Modelo

Objetivos

- Desarrollar un Plan de Operación para el Paseo Lineal

Descripción

El potencial de incremento de actividad económica y los empleos adicionales directos e indirectos que podría crear y aumentar significativamente una vez se incorporen otras actividades como los viajes a la isla de la Guachinanga, observación de aves, viajes de pesca, visitas por senderos a tierra firme, veredas interpretativas, exhibiciones de temas ambientales pertinentes a la preservación del ambiente y la resiliencia, entre otros. Esto, a su vez, estará bajo la promoción de empresas sin fines de lucro, agencias de gobierno estatales y federales que podrán firmar acuerdos de co-manejo de las zonas verdes, tal y como se han realizado con el Departamento de Recursos Naturales y el Estuario de la Bahía de San Juan.

Se visiona una comunidad pionera que sirva como modelo de autogestión comunitaria en Puerto Rico. El Proyecto de Península de Cantera apoderado de la riqueza topográfica del espacio, las oportunidades de facilidades recreativas, la organización comunitaria y el calor de barrio para diseñar e implantar un Proyecto de Desarrollo Económico con el compromiso de atender la sustentabilidad organizacional comunitaria a través de la actividad económica basada en la industria del ecoturismo, la gastronomía y el emprendimiento. El Proyecto de Desarrollo Económico se desarrollará principalmente en las facilidades existentes en el Paseo Lineal Tramo Modelo.

Ejecución

Se han identificado potencialidades en el espacio que han desarrollado pequeños programas o proyectos complementarios al Plan de Operación de Desarrollo Económico propuesto en el Paseo Lineal Tramo Modelo. Entre estos, el relanzamiento de Expediciones Península, La Ventana de Cantera Coop, y otras. Continuamos auscultando aliados estratégicos del programa.

Recursos

Este esfuerzo se coordina desde la Compañía, no obstante, en el proceso de planificación, desarrollo e implantación se incluyen Apoyo Empresarial y el Consejo Vecinal.

IV. Recreación y Deportes

Según el PDI, la meta del área de Recreación y Deportes es “Proveer áreas de recreación pasiva y activa y promover actividades y programas que contribuyan a mejorar la salud física



y mental de los residentes”. Entendiendo que el PDI es un documento que no necesariamente responde a las necesidades actuales de la comunidad, se procedió hacer un estudio de necesidades como primera fase para crear este Plan.

El estudio de necesidades consistió en entrevistas a 9 líderes voluntarios o de organizaciones que desarrollen iniciativas de recreación y deportes en la comunidad. Las mismas fueron realizadas por Carlos García, de Apoyo Empresarial para la Península de Cantera, con el apoyo de Abner Y. Dennis y Francine Sánchez, de la Compañía. Las entrevistas se realizaron a base de una guía de ocho preguntas. Todas las entrevistas se realizaron en el mes de septiembre 2014.

Entre los hallazgos sobresalientes se encuentran:

- En todos los sectores los deportes en común son el baloncesto y el volibol.
- Existe la preocupación de cómo se pudieran afectar los servicios de recreación y deportes que brindan los Multifamiliares, la posibilidad de un cambio de administraciones de los residenciales.
- Existe un acuerdo colaborativo entre el Municipio de San Juan, a través de su Departamento de Recreación y Deportes, y las comunidades del G-8, Barrio Obrero, Barrio Obrero-Marina, Buena Vista- Santurce, Parada 27, Las Monjas, Buena Vista Hato Rey, Israel-Bitumul y Cantera. El acuerdo estipula que el Municipio le otorga un líder deportivo a cada comunidad. La parte del acuerdo que le corresponde a Cantera está siendo implantando en las facilidades del Oratorio Don Bosco.
- Los sectores que están desprovistos en servicios recreativos y deportivos son Villa Kennedy, El Mirador y la barriada (cancha de Condadito y cancha la Avalancha).
- Existe el interés de desarrollar actividades entre todos los sectores. A pesar de que hay cierta comunicación entre algunas iniciativas, no ha habido actividades en conjunto desde hace varios años.

Ante los hallazgos de las entrevista y la evaluación del PDI se ha determinado que para el año fiscal que comienza en julio 2014 y finaliza en 2015, se atenderán solamente los siguientes objetivos del PDI

- Mejorar las facilidades recreativas existentes y construir nuevas donde sean necesarias. Asegurar el mantenimiento sistemático y la seguridad de las facilidades.
- Promover el desarrollo de programas y actividades recreativas para todas las edades que sirvan como vehículo de integración comunitaria y de acercamiento a otras comunidades de la región.

1. Programa de Reparación y Mejoras a facilidades deportivas y recreativas de la Península de Cantera

Objetivos

- Asegurar que las instalaciones deportivas en la Península de Cantera están en condiciones adecuadas.
- Organizar la comunidad para que se apodere de los procesos de requerimiento a las organizaciones responsables de cada espacio. Así también, tomar los espacios que no tengan organización responsable.

Descripción

Este programa pretende propiciar las condiciones para que los residentes de la Península de cantera desarrollen las destrezas y habilidades para que, al término del Plan Bienal actual, exijan dentro de un marco de respeto y firmeza, las responsabilidades de cada uno de las organizaciones responsables de determinados espacios dentro de la Comunidad. De igual manera, identificar los espacios que puedan ser utilizados para encaminar procesos de organización dentro de la comunidad, para el desarrollo de áreas adicionales que puedan servir como espacios públicos, a la vez que se pasa por un proceso de capacitación para la recaudación y preparación de planes para el mantenimiento y operación de estos espacios por parte de los voluntarios.

Ejecución

De acuerdo con los líderes recreativos y voluntarios de la comunidad, comenzaremos por censar las distintas facilidades existentes, para comenzar a levantar una base de voluntariado, con intereses particulares en la recreación y deportes. Una vez, identificadas las facilidades, y los grupos de voluntarios que estarían asumiendo roles por cada una de las facilidades, estaremos identificando asuntos como titularidad, áreas a mejorar en cada una de las instalaciones recreativas, y planes de acción por cada una de estas instalaciones con grupos de voluntarios apalancado.

En el caso de instalaciones asignadas a determinadas organizaciones (administraciones de residenciales, MSJ, DRD, etc.) los voluntarios identificados por instalación, de la mano con la Compañía y las organizaciones de la comunidad, desarrollarán estrategias para lograr, mejorar o mantener las condiciones y operación de las instalaciones recreativas. En el caso de comunidades que no tengan instalaciones recreativas o instalaciones recreativas en desuso, se llevarán a cabo tertulias y asambleas en los sectores para que se desarrollen planes de trabajo y de recaudación de fondos para habilitar y operar las facilidades recreativas.

Recursos

Se estará destacando a este programa, recursos humanos de la Compañía y de Apoyo empresarial, así como la disponibilidad de los espacios, equipos, y consumibles de la Compañía, ya sea para promociones, reuniones, etc.

2. Comité de Acción Recreativa y Deportiva

Objetivos



- Crear un Comité de Acción que centralice los esfuerzos en recreación y Deportes de la comunidad
- Evitar la duplicidad de esfuerzos en gestiones y desarrollo de actividades
- Maximizar la divulgación y comunicación de iniciativas y resultados

Descripción

El PDI recomienda la creación de un organismo que sea capaz de dar cohesión y común esfuerzo a los ofrecimientos y necesidades de la comunidad en temas de Recreación y Deportes.

Ejecución

Convocaremos a una reunión a las instituciones, organizaciones, líderes recreativos y voluntarios de la Península de Cantera para divulgar los hallazgos encontrados en el estudio. Esta reunión servirá para establecer relaciones entre estas instituciones e identificar áreas de necesidades individuales y colectivas.

Recursos

El Consejo Vecinal, la Compañía y Apoyo Empresarial son centrales en este esfuerzo. La Compañía pondrá a su disposición los equipos y espacios que sean necesarios para el Consejo Vecinal pueda desarrollar las asambleas que conduzcan a la creación de este organismo. Este organismo, reconociendo que es uno de carácter representativo de la comunidad, debe ser asumido desde el Consejo.

3. Apoyo a las Organizaciones Recreativas y Deportivas de la Península

Objetivos

- Promover la capacitación y adiestramiento adecuado para que los líderes recreativos obtengan las destrezas, certificaciones y credenciales necesarias.
- Promover la sostenibilidad y la autogestión en el desarrollo y mantenimiento de los programas recreativos y educativos.

Descripción

La Compañía debe servir como facilitador y enlace entre la comunidad y la gestión pública necesaria a favor de la comunidad. Proponemos el que, junto con la comunidad, se identifiquen los talleres, temas de capacitación y de desarrollo de credenciales y certificaciones, para una posterior generación de calendarios y planes de trabajo y recaudación para conseguir lograr estas metas.

Ejecución

Por medio de conversatorios y tertulias se identificarán los temas de interés, certificaciones y credenciales que sean necesarias o convenientes a los líderes y voluntarios. La expectativa es realizar un calendario de talleres y adiestramientos, así como un plan de acción y recaudación que viabilice la gestión.



Recursos

La Compañía proveerá los espacios y equipos necesarios para los talleres y la convocatoria al principio, aunque parte del plan debe contemplar que se vaya poco a poco independizando la gestión.

V. Salud y Servicios Sociales

Durante los primeros años del Proyecto Península de Cantera, hubo grandes avances en este componente. Ya extintos programas como la Iniciativa de Promoción de Salud y Alternativas a la Familia, y las Clínicas Externas de Salud Oral del Recinto de Ciencias Médicas de la UPR, son clara evidencia. IPsi (2014) plantea que “el 50% de los/as participantes informó que su salud era buena o excelente. La otra mitad, expresó que su salud es regular o mala.” Además, [e]l 76% dice no haber recibido servicios médicos en la comunidad porque no están disponibles...”

El acceso al sistema de salud en el país es un problema que aqueja el país y en Cantera no es la excepción. Se agudiza, el problema de acceso cuando la población residentes son personas de la edad avanzad quienes no poseen facilidad en movilidad ni vehículos. Estas Además, otras de las necesidades identificadas en primer lugar son la asistencia en el hogar y acompañamiento; al igual que el seguimiento en los asuntos concernientes a la salud y servicios legales.

1. Clínicas de Cuidado Preventivo

Objetivos

- Promover la educación en el cuidado preventivo y de seguimiento en la salud de los residentes de la comunidad con las organizaciones e instituciones que trabajan la salud en la comunidad

Descripción

El desarrollo de actividades e iniciativas educativas o de clínicas trimestrales relacionadas al cuidado preventivo de la salud. Este programa debe identifica capital humano y económico para atender las necesidades identificadas por la comunidad en el área de salud y servicios sociales.

Ejecución

La Compañía continuará trabajando el área de servicios sociales por medio de los referidos. Además continuaremos con el centro de práctica en trabajo social y en continua colaboración con la Oficina legal de la Comunidad y la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana. Para mediados del 2016 esperamos tener en función un acuerdo de colaboración con la Universidad Carlos Albizu para trabajar las necesidades sociales de la



población que servimos. Finalmente se trabajará con el proceso de capacitación de los residentes en las áreas de responsabilidades y derechos ciudadanos.

Recursos

Se estará destacando a este programa, recursos humanos de la Compañía y de Apoyo empresarial, así como la disponibilidad de los espacios, equipos, y consumibles de la Compañía, ya sea para promociones, reuniones, etc.

2. Servicios de Salud para los residentes de la Península de Cantera

Objetivos

- Promover la educación en el cuidado preventivo y de seguimiento en la salud de los residentes de la comunidad con las organizaciones e instituciones que trabajan la salud en la comunidad.
- Impulsar la organización comunitaria, para que la comunidad misma exija al estado atender amenazas a la salud pública y educar a la comunidad sobre como conservar el ambiente para evitar estos riesgos.
- Educar a la comunidad sobre la importancia de mantener los recursos naturales y ambientales.
- Continuar el proceso de adiestramiento a residentes

Descripción

En este componente se persigue, ante la necesidad del acceso a la salud de la comunidad donde la mayoría de los residentes son adultos mayores quienes comunican la poca accesibilidad a los servicios de salud, la posibilidad de una clínica satélite dentro de la comunidad. Al no tener los fondos para la contratación de servicios en el área de salud nos enfocaremos en establecer alianzas con organizaciones e instituciones dirigidas a la rama de la salud. El ofrecimiento de servicios de salud desde instalaciones en la comunidad, donde se pueda ofrecer medicina a la familia.

Ejecución

Anualmente se retoma el acuerdo colaborativo entre la Clinica Health Pro Med, UPR-Recinto de Ciencias Médicas (RCM), Médicos Sin Fronteras (MSF), y otras organizaciones que prestan servicios de salud y gestión social a la comunidad Península de Cantera. Cada organización selección el método a utilizar para impactar a los residentes. Health Pro Med, hace dos ferias de salud al año para los residentes. RCM colabora en el proceso educativo e investigativo en el área de salud con residentes de la comunidad. Mientras, MSF visita y atiende a familias de la comunidad 2 veces por semana, por 3 meses consecutivos. MSF asignó una enfermera y un médico internista para impactar la Península.

Recursos

Los recursos para trabajar el componente de salud serán el área y equipo de Desarrollo Humano de la Compañía, voluntarios de la comunidad, universidades, Apoyo Empresarial,



Consejo Vecinal y otras organizaciones que trabajar el área de salud y con quienes establecemos acuerdos colaborativos.

3. Servicios Sociales

Objetivos

- Promover el conocimiento a los residentes de los servicios sociales de las organizaciones dentro y fuera de la comunidad que están disponibles para ellos, así como sus derechos y responsabilidades
- Fortalecer las organizaciones de la comunidad que ofrecen servicios sociales en la comunidad por medio de acuerdos colaborativos y alianzas.

Descripción

Se han identificado necesidades de asistencia en el hogar, acompañamiento a personas de edad avanzada o pacientes de salud mental. Al igual que se da seguimiento en los asuntos concernientes a la salud y servicios legales.

Ejecución

La Compañía continuará trabajando el área de servicios sociales por medio de los referidos. Además, continuaremos con el Centro de Práctica en Trabajo Social y con continua colaboración con la Oficina Legal de la Comunidad y la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana. Se coordina además, acuerdo colaborativo con la UPRRP-Psicología para trabajar las necesidades sociales de la comunidad.

Recursos

Contaremos con los trabajadores sociales del proyecto y el personal de las organizaciones que trabajamos en colaboración, entiéndase además, las universidades.

VI. Área física

Proyecto: Adquisiciones, Realojos y Demolición de estructuras al Norte y al Sur de la Península de Cantera.

Estado de ejecución:

Completado

En desarrollo

No iniciado

Descripción: Este proyecto consiste de la realización de estudios, acuerdos y permisos para lograr la adquisición realojo de familias y demolición de estructura de aproximadamente 30 familias al Sur de la Península de Cantera (continuación del proyecto original de 201 adquisiciones). La construcción de mejoras al Caño Martin Peña depende de que se realicen estos trabajos para poder proceder con el dragado del mismo.

En esta etapa se presenta la continuación de la adquisición de 30 estructuras y se le añaden 50 unidades de vivienda al Norte de la en el sector Los Pinos para un total de 80 unidades de



vivienda para completar el Plan de Desarrollo Integral y dar paso a las obras de infraestructura vial, agua y alcantarillado en la zona Marítimo Terrestre e inundable de la Península.

El proyecto no tiene fondos para el total de las 80 adquisiciones necesarias. Se inicia la búsqueda de alternativas para continuar con el proceso de adquisiciones, realojos, estudios y demoliciones poniendo énfasis especial en el sector Sur de la península. Este proyecto recoge los proyectos PPC1.2016 y PPC2.2016 contenidos en el PICA del año 2016-2017.

Proyecto: Infraestructura eléctrica de la Barrada al Sur de la Península de Cantera.

Estado de ejecución: Completado En desarrollo No iniciado

Descripción: Este proyecto consiste de mejoras al sistema de acometidas de las viviendas al Sur de la Península las cuales están conectadas al viejo sistema de distribución eléctrica de 4.12 kv. Con la finalización de la construcción de líneas eléctricas de 13.2kv según solicitado por la AEE, es necesario entrar en la etapa de conexión eléctrica de las estructuras según solicitado por la AEE ya que estos no tenían los recursos para los trabajos. La primera etapa de este proyecto ya se completó para el sector Bravos de Boston, ahora a solicitud de la AEE se continuará con el sector Ultimo Chance. Este proyecto requiere de la asignación de fondos para los trabajos en los sectores Corea, Santa Elena, Condadito Final y Puente Guano. El total de viviendas en estos sectores es de 873 que tendrán que ser evaluadas y en algunos casos reparadas en su sistema de conexión eléctrica.

El proyecto facilitará la contratación y facturación de los servicios a la AEE y eliminará el problema para los residentes de constantes interrupciones al servicio y cambios en el voltaje que afectan los servicios y equipos en las viviendas así como la iluminación de las calles.

Proyecto: Infraestructura Eléctrica, alcantarillado y acueductos del sector Los Pinos.

Estado de ejecución: Completado En desarrollo No iniciado

Descripción: De la misma forma que se trabajó con las mejoras de infraestructura al Sur de la Península, se hace necesario realizar estos trabajos en el área Norte de esta. El proyecto consiste de proveer nuevos sistemas de distribución y conexiones a los sistemas de acueductos, alcantarillados sanitarios y pluviales, electricidad y facilidades para comunicación en forma confiable y eficiente a los residentes del área Norte de la Península.



El mismo requiere de la asignación de fondos estatales y/o federales para que la Compañía pueda establecer acuerdos de construcción y reembolso con las agencias correspondientes (AAA y AEE) o desarrollarlos en forma coordinada. Se solicita una asignación estatal especial que permita proveer fondos de pareo y acuerdos con agencias federales (EPA -JCA fondos rotativos) así como asignaciones de la AAA y AEE. De lo contrario se solicita una asignación especial de fondos para iniciar estudios y diseños necesarios para determinar acciones y costos de desarrollo final.

Proyecto: Plan Vial

Estado de ejecución: Completado En desarrollo No iniciado

Descripción: El proyecto de mejoras conocido como Plan Vial consiste de la rehabilitación de las rutas principales de accesos a Cantera desde el punto de vista físico (alto deterioro) y de infraestructura relacionada como alcantarillado pluvial y sanitario, iluminación y accesos y egresos a las calles terciarias. También incluye la construcción de las nuevas rutas perimetrales al Sur y Norte de la Península proveyendo por igual las líneas principales para recolectar y proveer la infraestructura a las viviendas de la zona. Este proyecto está programado hace más de 25 años en todos los planes locales, municipales y regionales y sigue pendiente de su construcción por falta de fondos estatales de las agencias.

Para continuar con esta importante obra que precede la canalización del Caño Martin Peña será necesario buscar alternativas asignando fondos estatales por etapas para su ejecución. Este proyecto constituye la segunda etapa del proyecto PPC1.2017, "Adquisiciones, Realojos y Demoliciones al Sur, Este y Norte de la Península.

La alternativa de "no acción" constituye un grave riesgo de que los terrenos sean invadidos nuevamente y se generen situaciones que acarrearán costos adicionales.

Proyecto: Mejoras al ambiente e infraestructura sectoriales.

Estado de ejecución: Completado En desarrollo No iniciado

Descripción: El proyecto de mejoras sectoriales ha estado programado en los planes de desarrollo urbano elaborados por distintas agencias dese hace 25 años. El mismo consiste de proveer lo siguiente:

- Títulos de Propiedad a la Comunidad y definición titular y usos permitidos de terrenos de valor patrimonial (ejemplo Zona Marítimo Terrestre) y para uso de las agencias.



- Áreas verdes que provean espacio a los vecinos y residentes para actividades socio-económicas
- Sistema de bombeo de agua potable para el sector Ultimo Chance.
- Identificar fondos para reparaciones de viviendas que no cualificaron para los beneficios de FEMA.
- Recogido y disposición de desperdicios sólidos de forma correcta.
- Mitigación y conservación de terrenos con valor ecológico.
- Sistema de alumbrado de la comunidad. Los residentes han planteado que la pobre o ausente iluminación pública representan un problema que propicia actividad ilícita y atenta contra la seguridad de los peatones y ciclistas. Otros asuntos como estructuras abandonadas, el pobre mantenimiento en áreas públicas, y la falta de aceras, y estacionamientos contribuyen a la falta de seguridad personal y de la propiedad.



Logros Administrativos y Programáticos

A modo introductorio a la sección correspondiente del periodo comprendido en este informe, entendemos pertinente un sumario de gestiones que permitieron el desarrollo y creación del Proyecto, así como un recuento de eventos recientes que han impactado el Proyecto Península de Cantera.

Temprano en la década de los noventa, tanto la Ley 20-1992, como el Plan de Desarrollo Integral para la Península de Cantera viabilizaron la creación el Proyecto Península de Cantera, como un tríptico en el que integraba a la comunidad, al Estado, y a la Empresa Privada. Esto, al (1) reconocer al “Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de Cantera” como una organización sin fines de lucro compuesta por residentes de la Península de Cantera, con el objetivo de promover la iniciativa comunitaria, la auto-gestión y la participación de residentes en el proceso de planificación y desarrollo; (2) crear la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, una corporación pública con la función de coordinar la gestión pública, estimular la iniciativa privada y envolver a la ciudadanía en un proceso de desarrollo integral que beneficie a los residentes actuales y futuros de la Comunidad; y (3) afirmar la necesidad de que organizaciones de base comunitaria, como “Apoyo Empresarial para la Península de Cantera, Inc.” canalicen fondos restringidos al sector privado y de programas federales a proyectos comunitarios, para viabilizar el desarrollo y financiamiento de vivienda y la promoción de actividad económica, sin depender estrictamente del gobierno central.

Este andamiaje, reconocía que la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera sería una corporación pública con una vida limitada de 20 años. Este término vencía el 11 de julio de 2012. Por esto, el entonces Hon. Gobernador Luis G. Fortuño Buset firmó una orden ejecutiva que extendía la vida de la Compañía por periodo de un año, hasta el 11 de julio de 2013. Así las cosas, el 28 de abril de 2013, el Hon. Gobernador Alejandro García Padilla visitó la Península de Cantera, acompañado de gran parte de su gabinete de trabajo. En esta visita, el Gobernador tuvo la oportunidad de conocer de primera mano la comunidad, sus necesidades y la obra ejecutada por el Proyecto Península de Cantera, mientras los jefes de agencia participaron del conversatorio entre las Agencias para desarrollar compromisos entre la Comunidad, La Compañía y éstas. En la fecha referida, el Gobernador firmó la orden ejecutiva OE-2013-31 que extendió la vida de La Compañía por un periodo adicional de 3 años, y firmó la recomendación a ambos cuerpos legislativos para que aprobaran un proyecto de ley que extendería la vida de La Compañía por 20 años. El resultado de esta acción fue la aprobación, el 6 de julio de 2013, la Ley 53-2013, que enmienda la Ley 20-1992. Los efectos más significativos son; no solo el extender la vida de la Compañía, sino también fomentar el fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias llamadas a continuar con las obras luego del cese de la Corporación y entre otras.

Esta sección se informará acorde a la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Integral de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, en cuanto a las áreas

de programas: Área de Desarrollo Humano y Área de Desarrollo Físico. Se presenta, además, Área Administrativa de la Organización, Estado de Situación Económica y el Plan Bienal del Proyecto Península de Cantera.



A. Año Fiscal 2016-2017

Desarrollo y Organización de la Comunidad

1. Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de Cantera: Se realizó selección de una nueva Junta Directiva. Después de varios años sin centro de práctica canalizamos el centro de práctica de psicología comunitaria en la organización. A través de la colaboración del recurso del centro de práctica de la Escuela Graduada de Psicología, la estudiante colaboro en que los voluntarios del Consejo Vecinal reevaluaran su misión y visión atemperarla las experiencias trabajadas y la actualidad de las necesidades de la comunidad luego de haber transcurrido 25 años. Además trabajamos con la construcción de la primera fase del protocolo de comunicación de la organización que sirve como guía para la comunicación interna entre los tres componentes del Proyecto Península de Cantera (Compañía, Apoyo Empresarial y Consejo Vecinal). Se iniciaron las reuniones para trabajar el plan de Uso de Terrenos del Municipio de San Juan. Para ellos se coordinó recorridos con voluntarios del Consejo Vecinal para validar información de los sectores Bravos de Boston y Santa Elena. El planificador David Carrasquillo, del Municipio de San Juan se reunió con representantes del Consejo Vecinal donde se identificaron espacios vacantes con descripciones de uso específicos donde exploraron sugerencias de uso para discutirlo en pleno con la comunidad.

2. Comité de Intervención Comunitaria: Este comité procura que las situaciones y necesidades que pueden ser canalizadas por medio del Municipio Autónomo de San Juan se cumplan. El comité logro que se seleccionara la cancha comunitaria de Condadito Final para que fuera rehabilitada. Esta iniciativa apoyando otro grupo de voluntarios de la comunidad llamado Comité de Voluntarios Recreativos de Cantera. Se seleccionó el transporte para la transportación de “trolley” interna en la comunidad y la ruta del mismo.

3. Asuntos comunitarios: Se continúa orientado a las familias con problemas de facturación con la Autoridad de Energía Eléctrica. Junto con el Consejo Vecinal durante este año fiscal se dio seguimiento a las querellas recogidas en la comunidad con la agencia. Ante la reclamación de espacios vacantes en la comunidad se ha estado trabajando con dos espacios en la comunidad. Los mismos están ubicados en los sectores Corea y Bravos de Boston. Mientras se trabaja con el sector Los Pinos. Además de las intervenciones y orientaciones generales a residentes sobre convivencia, y referidos a agencias sobre necesidades establecidas. Junto a estudiantes de práctica de trabajo social del curso de comunidad de la UPR se está trabajando el seguimiento al mantenimiento y trabajo del huerto comunitario del sector Bravos de Boston.

4. Otros asuntos de colaboración y relaciones con la comunidad: Entrevistas a estudiantes de la Universidad del Este sobre funciones de los trabajadores sociales en el Proyecto Península de Cantera. Orientación y recorrido a estudiantes del Curso de Administración, evaluación de programas de la Escuela Graduada de Trabajo Social, UPR. Se ha trabajado con el protocolo de seguridad en colaboración con el compañero Carlos García. Con los estudiantes



de WIP University coordinamos reunión con representantes del Consejo Vecinal para discutir cuestionario de su proyecto para discutir el cuestionario de su proyecto y coordinación con representantes del Consejo Vecinal para retroalimentación del documento.

5. Paseo del Conde: Este proyecto de vivienda, 107 unidades de vivienda desarrollado por la Compañía, ha sido ocupado en su totalidad. En este año logramos las asambleas de elección de las Juntas de Condomines y de la urbanización de Paseo del Conde. Permitiendo esto realizar la transferencia administrativa a los titulares. Nos encontramos en el proceso de arreglar el pago de las hipotecas de las 22 familias que compraron por medio de First Bank. De igual manera estamos junto con el Municipio de San Juan en el proceso de inspección de cumplimiento de ocupación de los residentes.

6. Casas Pelícanos: En este año culmina el término de hipoteca silente de las primeras familias realojadas en dicho proyecto. Nos encontramos en proceso de orientación para que realicen el proceso de cancelación de los pagarés hipotecarios otorgados por el Programa Home, del Departamento de la Vivienda del Municipio de San Juan. De igual manera en colaboración con la Oficina Legal de la Comunidad para trabajar las declaratorias de herederos de titulares que han fallecido. En Villas Pelicano se realizó asamblea para elegir nueva Junta de Condomines.

7. Parque Victoria: Continuamos brindando atención a los referidos de la administración de este proyecto para atender situaciones particulares de las familias inquilinas. Se realizan historiales familiares a los inquilinos para conocer sus necesidades y las áreas de oportunidad a impactar. Además se coordinan iniciativas deportivas, recreativas y de arte para los niños y jóvenes, y se ofrece apoyo a los Comités de residentes en la discusión de situaciones, organización de actividades, orientaciones y creaciones de proyectos. Estamos en el proceso de trabajar el asunto de las transferencias relacionadas a los inversionistas de Península Housing. El comité pro derecho de adquisición y realojo en este año continuo entrevistado a familias interesadas en mudarse al proyecto de vivienda.

8. Programa de ocupación de viviendas rehabilitadas- En este año se aprobó el plan de ocupación de viviendas. A la fecha de hoy hemos podido ocupar 5 de las 6 unidades de viviendas. Promoviendo lo que establece nuestra ley 20 de “lograr la permanencia de nuestra gente en la comunidad”, tres de estas familias son familias que cuyas residencias fueron adquiridas y eligieron continuar residiendo en Cantera. Las otras dos familias fueron reubicadas por motivos de salud y seguridad.

9. Sistematización de Experiencias: El proyecto de sistematización de experiencias busca documentar y evaluar, desde la experiencia de los participantes, los procesos de revitalización de las barriadas, y el proceso de organización del Taller de Liderato para Jóvenes (TaLiJo). Facilitado por el Dr. Roberto Mori, este proyecto cubre 20 años de experiencias en la Península de Cantera (1992-2012). Este proceso contó con la

colaboración de representación amplia del Proyecto Península de Cantera, como líderes jóvenes, fundadores, recursos de colaboración, empleados del proyecto entre otros. Se entró en un proceso de evaluación detallada de los aciertos y desaciertos en la experiencia del Proyecto Península de Cantera. Actualmente nos encontramos en la preparación de la presentación de resultados a las Juntas de los componentes del Proyecto Península de Cantera, participantes, empleados y demás voluntarios que colaboraron en los proyectos.

10. Feria de Servicios pa mi Gente: Se llevó a cabo la Tercera Feria de Servicios “Pa’mi Gente” el 28 de octubre de 2016. El horario fue de 9:00 am a 2:00pm. Esta actividad se realizó en las facilidades del Paseo Lineal que ubican cerca de la Compañía. En esta actividad se impactó alrededor de 136 personas. Para la realización de esta actividad los colaboradores principales fueron la Consejo Vecinal pro Desarrollo de la Península de Cantera, Apoyo Empresarial, Clínica Health Pro Med, Centro John O’ Connor de New York Foundling y el Programa AmeriCorps de la Península de Cantera.

Los servicios ofrecidos en esta actividad fueron los siguientes:

- Clínica de Salud
- Pruebas de audición y terapia del habla ofrecidos por la Clínica Carlos Albizu
- Mesas educativas donde se ofrecieron orientaciones sobre los servicios legales de la Oficina de Asistencia Legal de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana, orientación sobre huertos caseros y alternativas educativas para adultos.
- Vacunación de animales
- Breve recorrido educativo por la Laguna San José

11. Acuerdos de Colaboración

Mantenemos el acuerdo colaborativo con la Clínica Health Promed que da servicios médicos a la mayoría de los residentes de la Península de Cantera. El esfuerzo se centra en mantener divulgación continua de actividades y servicios tanto en su centro, como en las distintas comunidades vecinas. Asimismo, colaboramos en el desarrollo de nuevos proyectos y preparación de propuestas que redunden en beneficio de nuestras comunidades.

Se colaboró con la clínica para la coordinación de orientaciones sobre métodos anticonceptivos de barrera dados gratuitamente por medio de la propuesta de prevención del Zika.

Trabajo con Aprendizaje en Servicio con estudiantes de la Escuela de Medicina del Recinto Ciencias Médicas. Este año tuvimos 14 estudiantes de pediatría en la comunidad. Estos impactaron programas de la Compañía y de Apoyo Empresarial. Además con orientaciones y talleres a otras organizaciones de la comunidad tales como New York Foundling, Escuela Elemental Sofía Rexach y Boys & Girls Club del Residencial Las Margaritas. Los objetivos de colaboración están fundamentados en estos momentos en la integración, familia, escuela y comunidad. Los logros de la Alianza en este año fueron los siguientes: la creación de cinco módulos dirigidos a los adolescentes sobre salud sexual y reproductiva, se brindaron 8



presentaciones dirigida padres y cuidadores , otras tres presentaciones enfocadas dirigido a los miembros de la Casa Educativa y juegos educativos interactivos dirigidos a la higiene y cuidado de salud.

B. Año Fiscal 2017-18:

I. Área Humana: Desarrollo y Organización de la Comunidad

1. Consejo Vecinal: Es la organización de base comunitaria que tiene como finalidad organizar los 16 sectores de la península de Cantera con el fin de poseer un rol activo en la planificación y toma de decisiones de la comunidad.

Logros:

- Se desarrolló reunión con la Junta Directiva del Consejo Vecinal con el fin de establecer los canales de comunicación. Conocer sus expectativas y determinar qué tipo de apoyo estarían ofreciendo. Estos presentaron el Plan de Comunicación el cual fue compartido con el personal de la CDIPC. (5 de febrero de 2018).
- Se han desarrollado reuniones constantes entre la Junta del Consejo Vecinal y la Dirección ejecutiva de la corporación con el fin de atender diversas situaciones de la comunidad.
- Se le ha ofrecido apoyo técnico al Consejo Vecinal en la creación de documentos y desarrollo de reuniones.
- La CDIPC, delegó como recurso al Consejo Vecinal a la Trabajadora Social Tania Arroyo.
- Apoyo en la realización de las Asamblea Comunitaria para la selección de representantes al Consejo Vecinal.
- Apoyo en varias gestiones relacionadas P. S. 931.

2. Apoyo Empresarial para la Península de Cantera, Inc.: Es una organización comunitaria sin fines de lucro incorporada en el 1992, que forma parte del Proyecto Península de Cantera, con la cual la CDIPC ofrece apoyo para su funcionamiento. La misma promueve el fortalecimiento de los residentes por medio de proyectos y programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida en la Península de Cantera. Surge de la necesidad de elaborar una estrategia de desarrollo económico y social.

Acuerdos Colaborativos.

- Acuerdo colaborativo con Recinto de Ciencias Médicas por 6to año consecutivo para proyectos educativos relacionados a la salud pública con los Programas de Jóvenes. Entre los temas trabajados se encuentran: sexualidad, violencia, bullying, cuidado personal, higiene, emergencias médicas pediátricas, entre otros.
- Acuerdo Colaborativo con la Universidad Metropolitana (UMET) Recinto de Cupey como centro de práctica de estudiantes de Trabajo Social a nivel de Bachillerato. Por los pasados 9 años hemos contado con el apoyo de estudiantes al Programa de



Educación quienes realizan intervenciones, historiales sociales, entrevistas, visitas, actividades grupales, talleres, seguimiento al plan de vida, seguimiento académico entre otras funciones relacionadas al programa.

- Acuerdo colaborativo con la Organización Despierta, Inc. Para fortalecer el área de gestión pública de los adultos (padres, madres y/o encargados de los participantes de nuestros programas) que requieran solicitar servicios públicos con agencias como el PAN, ASUME, Vivienda (Sección 8), entre otras. Además de trabajar con la capacitación de estos adultos para mejorar sus destrezas y adquirir herramientas para poder competir por mejores oportunidades de empleo
- Propuesta y esfuerzos para ampliar la oferta programática:
- Programa Mano Amiga de Plaza Las Américas
- Fondos Legislativos
- Donativos Ambientales
- Participación del Proyecto con el Laboratorio de ornitología de la Universidad de Cornell en NY- Por cuarto año consecutivo continuamos siendo parte del proyecto investigativo: “Improving Diversity Through Community Science Partnerships”. El proyecto se encuentra en su cuarta y última fase de exposición y divulgación de los resultados de la investigación para evaluar los proyectos de la ciencia ciudadana en las comunidades. Este estudio está compuesto por organizaciones de base comunitarias e Instituciones Educativas de la Ciencia relacionado a proyectos y programas de STEM (Science, Technology, Engineer & Math) en las comunidades. Cada año la Universidad de Cornell otorga un incentivo monetario a nuestra organización como aportación de la participación a este proyecto de investigación.

3. Programa de Vivienda: es un proyecto de vivienda de interés social financiado a través de fondos obtenidos por Community Housing Development Organizations CHDO'S (fondos Home, HUD) bajo Apoyo Empresarial. Este es un proyecto de alquiler a bajo costo para residentes localizados en zonas de realojo de la comunidad y otros individuos. Consta de 102 unidades de vivienda tipo apartamentos y es administrado por PROMA. A finales del pasado año 2017, luego de 17 años se cumplió el acuerdo entre Enterprise y Península Housing SE para la administración del proyecto de vivienda de alquiler Parque Victoria. Los activos de Enterprise (.001%) pasaron a la Corporación Península Capitol LLC y Península Housing SE mantiene el 99.9% de los activos, ambas son subsidiarias de Apoyo Empresarial para la Península de Cantera. La firma de este acuerdo se realizó en diciembre de 2017.

El servicio de Trabajo Social en este proyecto de alquiler trabaja las siguientes áreas:

- Atención a referidos administrativos
- Entrevistas para ocupaciones de apartamentos disponibles
- Intervenciones con familias: situaciones de salud mental, manejo de conflictos entre vecinos, residentes afectados por el paso del huracán María, entre otros casos.
- Organización comunitaria de los Nuevos Sectores



- Atención a problemas identificados en los Nuevos Sectores para manejar problemas de basura y escombros, poda de árboles en áreas comunes, problemas de salud mental, mediación de conflictos entre vecinos y residentes entre otros.

II. Educación

1. Taller de Liderato para Jóvenes (TALIJO): es un grupo entre las edades de 12 a 18 años de la Península de Cantera que lleva establecido por el Consejo Vecinal desde el año 1995. Este grupo se creó con el objetivo de capacitar a los jóvenes de la comunidad fortaleciendo sus destrezas de liderazgo y desarrollo humano para que adquieran las destrezas necesarias para dar continuidad a roles de liderazgo en organizaciones de la comunidad. El grupo trabaja por el bienestar de su comunidad y tiene voz y voto dentro de las decisiones comunitarias como parte del Consejo Vecinal.

En el año fiscal 2017-2018 ha tenido una participación activa de cerca de 20 a 25 jóvenes. El grupo desarrolla su plan de trabajo anual durante el verano para la capacitación y fortalecimiento de destrezas en las áreas de las artes y reinversión comunitaria. Los participantes trabajan en varios comités: Comité asesor, Comité de Recaudación de Fondos y Comité de Impacto Comunitario. Estos comités se reúnen una vez en semana para dar seguimiento y desarrollar las actividades que son parte de su plan de trabajo. Dentro de su labor impacta significativamente cientos de niños, jóvenes, adultos y viejos de la comunidad por medio de sus actividades.

Algunos logros del programa son:

- Participación activa de 18 a 25 jóvenes entre las edades de 12 a 18 años de diversos sectores de la Península de Cantera y otras comunidades.
- Plan de trabajo anual para la capacitación y fortalecimiento de destrezas en las áreas de liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones, manejo de conflicto, desarrollo de las artes y reinversión comunitaria.
- Prevención de deserción escolar a nivel intermedio y superior.
- Un 52% ha iniciado estudios post secundarios y universitarios.
- TALIJO realiza actividades de impacto comunitario en la Península de Cantera y otras comunidades. Tales como: rescate de espacios, actividades ambientales, campañas preventivas contra el maltrato de menores, apoyo a los viejos/as, talleres educativos dirigidos a niños, realización de teatro-foro, actividades con personas sin hogar, conversatorios, Junte Juvenil.
- Desarrollo a través de las artes: Teatro, música, baile, artes manuales, entre otras.
- Desarrollo de actividades enfocadas en el tema de la violencia. Violencia de género, narcotráfico, violencia doméstica, acoso escolar, maltrato a viejos/as, abuso sexual, maltrato infantil y maltrato a los animales.
- El 80% de nuestros participantes aumentan y desarrollan destrezas de liderazgo. Lo que les permite tener experiencia y oportunidades para exponerse frente a público,



manejar conflictos, tener iniciativa, reflexión crítica a temas sociales, manejo de emociones, entre otras.

- Lleva más de 17 años desarrollando actividades de prevención en el periodo navideño como El Parrandón de la Conciencia y Cantera de Fiesta en Navidad para llevar un mensaje en repudio a los tiros al aire, alcohol en la carretera y violencia en las comunidades de Puerto Rico.
- Realizan talleres con la temática de acoso escolar para ofrecerlo a otros grupos de niños y jóvenes así como escuelas.
- Forma parte del grupo de Jóvenes que conforman el Junte Juvenil por Puerto Rico. Este Junte propone una tregua entre grupos juveniles organizados de las comunidades más vulnerables de San Juan para reflexionar, analizar y trabajar en las soluciones a los problemas que enfrenta el país desde la visión de los jóvenes. De este Junte participan los grupos de LIJAC, JURAC, Boys & Girls Club Las Margaritas, Ramos Antonini, Llorens Torres y TALJO.

2. Líderes para el Mundo, Empresarios de su Vida (LIMEV): es un proyecto de apoyo integral que impacta a estudiantes de nivel intermedio de la Península de Cantera y su familia. LIMEV tiene el propósito de fortalecer al joven como ciudadano y líder por medio de la educación integral y no tradicional en áreas como destrezas académicas y tecnológicas, desarrollo emocional y social, civismo, voluntariado, recreación y cultura, entre otros. El programa cubre tres ejes primordiales para el desarrollo del liderazgo y fortalecimiento de destrezas en los jóvenes de 12 a 15 años de la única escuela intermedia de la comunidad la Escuela Manuel Elzaburu y Vizcarrondo.

Esta escuela se encuentra en plan de mejoramiento del Departamento de Educación, que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas.

En el año escolar 2017-2018 el programa ha impactado directamente aproximadamente 125 estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado y a sus familias, a través de ofrecimientos tales como: talleres, charlas, orientaciones, actividades socio-educativas, apoyo social individualizado, apoyo familiar, apoyo en asignaciones y seguimiento al desempeño académico entre otros. También trabaja con la facultad escolar y el personal administrativo a través de, talleres de motivación, actividades de integración, comités de trabajo, discusiones de caso y planes de acción con estudiantes.

- *Área de desarrollo Académico y Tecnológico:* A través del Programa de Tareas Supervisadas y Refuerzo Educativo se impactó a 40 jóvenes. El programa ofrece apoyo individualizado para la realización de tareas, proyectos y repasos para exámenes así como para el refuerzo de materias en español, inglés y matemáticas. El programa mantiene un acuerdo de colaboración con la escuela desde 2007, el cual nos permite brindar seguimiento a los participantes y mantener lazos de



colaboración con la facultad, participación en el Consejo Escolar y en el Comité de Promotores de Salud.

- *Área de Desarrollo Social y Emocional:* Dentro de este eje programático se incorporan talleres dirigidos al desarrollo emocional, utilizando metodología basada en la enseñanza vivencial. Anualmente están proyectados 8 talleres y aproximadamente 30 reuniones semanales para los participantes. Debido a las interrupciones a consecuencia del huracán Maria realizamos 5 talleres y 21 reuniones semanales. Dentro de estos talleres se encuentran: Autoconocimiento y Confianza, Toma de Decisiones y Plan de Vida, Adolescencia y Presión de Grupo. El promedio de asistencia de los jóvenes en las reuniones y talleres ha fluctuado entre 35% y 60%.
- *Área de desarrollo del capital social,* se realizan actividades para que los jóvenes desarrollen interés y compromiso con los asuntos comunitarios y sociales que afectan a su entorno y la sociedad en general a través de talleres y actividades de exposición a los jóvenes al servicio voluntario. Se ofrecen talleres para promover la sensibilización ante problemas sociales y se profundiza en la aportación que ellos pueden hacer como jóvenes a la búsqueda de soluciones. Se expone a los jóvenes a realizar trabajo voluntario como una forma de contribuir al mejoramiento de la sociedad. Entre las actividades que realizan como parte del eje de Capital Social se encuentran: Limpieza de áreas de la comunidad, actividades ambientales, actividades con viejos, campañas educativas, Encuentro Profesional, identificación de intereses vocacionales y profesionales, intercambios juveniles, entre otras. Las actividades de este componente les ofrecen a los participantes la exposición a experiencias de crecimiento personal y emocional.

Algunos de los logros más significativos son:

- El Programa ha impactado sobre 800 estudiantes de la escuela desde su inicio en el 2007 para el mejoramiento académico y personal de los estudiantes.
- El 100% de nuestros participantes activos se mantiene en la escuela hasta graduarse de octavo grado.
- 75% de los jóvenes que participan del servicio semanal de Asignaciones Supervisadas mejoraron sus calificaciones en las materias de matemáticas, español e inglés.
- Aprendizaje de destrezas tecnológicas aplicadas a las asignaciones y proyectos escolares.
- Reducción de señalamientos por problemas de conducta en la escuela.
- Incremento en las destrezas sociales y de comunicación adecuadas que le permitirán interactuar efectivamente con otros.
- Desarrollo de destrezas de civismo, voluntariado y liderato en la Península de Cantera ofreciendo un mínimo de diez (10) horas semestrales de labor voluntaria por año a la comunidad.



III. Empleo y Oportunidades Empresariales

1. WIOA: 24 residentes de la comunidad fueron reclutados para participar del Programa Cantera Embellece a través de fondos WIOA del Centro de Gestión Única Laboral del Municipio de San Juan. Este Programa tiene como meta la creación de un equipo de trabajo para mantener y embellecer las áreas verdes y comunes de los 16 sectores de la comunidad. A través de la propuesta se garantizan 525 horas contacto de servicio en la comunidad y la oportunidad de que este grupo se adiestre y capacite para una vez finalicen las horas contratadas puedan conformarse como un empresa independiente y así mantenerse activos en la fuerza laboral.

2. Expediciones Península: la iniciativa ecoturística Expediciones Península se encuentra en pausa en cuanto a sus actividades económicas. Esto luego de que las embarcaciones y el muelle sufrieran daños tras el paso del huracán María y la respuesta tardía del pago del seguro. La proyección es comenzar las actividades económicas en el mes de junio de 2018. Por otro lado nos encontramos en conversaciones con la plataforma interactiva Air B n B, la cual se encuentra identificando pequeñas empresas que ofrezcan servicios como el nuestro para poder ofrecer y vender a sus visitantes experiencias de comunitarias y de turismo.

IV. Organizaciones de Servicios en la Península de Cantera

1. Se mantiene comunicación y acuerdos colaborativos con las siguientes de la comunidad:

- Iglesia Canaán.
- Boys and Girl Club.
- Escuela Fray Bartolomé de las Casas.
- Escuela Sofia Rexach
- Centro Cultural
- Administración Residencial el Mirador
- Administración de Parque Victoria
- Centro John O' Connor-NewYork Foundling.
- Centro de Edad Avanzada

2. Reuniones con directores de Organizaciones:

- Se han realizado más de 4 reuniones con el Sr. Ricardo de Jesús, director de la Escuela Sofia Rexach con el fin de apoyar iniciativas de la escuela.
- Se han establecido varias reuniones con la directora de la Escuela Fray Bartolomé de las Casas, Lorena Carillo para coordinar actividades en la escuela. Igualmente, para implementar el juego-teca como parte de la atención de la violencia escolar.
- Reunión con la Directora del Centro Cultural Carmen Milagros Ortiz. Se comenzaron diálogos con el fin de establecer acuerdos colaborativos. Se presentaron incomodidades del Centro Cultural hacia procesos de la CDIPC.
- Relaciones con agencias y organizaciones



- Reunión con la Secretaria del Departamento de la Familia para allegar servicios a la comunidad.
- Reunión con el Decano de la Universidad Carlos Albizu, Dr. Julio Santana con el fin de allegar servicios psicológicos a la comunidad.
- Reunión con la procuradora de las Personas de Edad Avanzada.
- Reuniones periódicas con el Municipio de San Juan para coordinar la atención de situaciones de la comunidad.
- Acuerdo colaborativo con la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Rio Piedras, Programa de Trabajo Social de Bachillerato y Maestría para servir como centro de práctica.
- Acuerdo colaborativo con la Universidad de Sagrado Corazón para ser centro de práctica para estudiantes de Trabajo Social. Igualmente, para ser centro comunitario para los cursos de vinculación comunitaria.
- Acuerdo colaborativo con la Universidad de Puerto Rico Recinto de Ciencias Médicas para ofrecer taller a la persona, desarrollar recursos sostenibles entre otros apoyos.
- Pro-Bono Legal: Tuvimos reunión con el Proyecto Pro Bono de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana de PR. Como resultado de esta reunión se identificaron dos estudiantes interesados en trabajar pro bono asuntos legales y de necesidad en colaboración con el Proyecto Península de Cantera.
- Algunas de las áreas identificadas por la trabajadora social basado en los servicios que ofrece son las siguientes:
 - Asuntos legales sobre titularidad de vivienda
 - Asuntos de sucesión
 - Documentos reglamentarios en organizaciones y talleres dirigidos a la comunidad sobre responsabilidades legales y derechos sobre sus viviendas
 - Protecciones para los viejos/as entre otros
 - Iniciativas en Sectores

3. Visita a la Comunidad: Los días 16 y 17 de febrero de 2018, se recorrieron todos los sectores de la Península de Cantera con el fin de garantizar el recogido de escombros.

4. Paseo del Conde: Reunión con la Sra. María Barrio y el Sr. Víctor Agosto el 7 de febrero de 2018, en la que presentaron petición relaciona a enmendar escrituras y situación entre la CDIPC y First Bank. Se hizo entrega de carta al Sr. Agosto respondiendo a la petición del cambio de término de las escrituras. Reunión con la licenciada Aurea Colón para presentar varias de las preocupaciones de los residentes. Luego se realizó reunión con First Bank y con la representación legal para retomar acuerdos no realizados por estos.

Se delegó a la Srta. Arroyo reunirse con los residentes y preparar un informe sobre las preocupaciones de los residentes y acciones que la CDIPC ha realizado. La trabajadora social se reunió con el presidente de la Junta de residentes con el fin de crear un informe sobre situaciones que le aquejan a quienes residen en estas unidades de vivienda. De este informe



surge la coordinación de una reunión con el Sr. José Cerra, Director de Vivienda Municipal y la Lcda. Aura Colón. En dicha reunión se realizó resumen de los asuntos concernientes a los préstamos hipotecarios, incumplimiento de los titulares en cuanto a la ocupación y asuntos administrativos.

En el mes de julio se logró establecer nuevo acuerdo de servicio con First Bank en la que se eliminó el interés, se adjudicó los intereses pagados al principal de la cuenta y se arregló el monto del pago.

5. Proceso de Realojo y Adquisición: Orientaciones generales sobre la cancelación de hipotecas de los Proyectos Villas del Corozo y Villas Pelicano. Se apoyó a la presidenta de la Junta de Villas pelicano a identificar recursos legales para la realización del trámite legal. El comité Pro Derecho de Adquisición y Realojo se mantiene activo en el proceso de selección de candidatos a residir en el proyecto de alquiler Parque Victoria. Durante este mes el comité realizó cinco (5) entrevistas a familias interesadas a mudarse al proyecto. El comité pro Derecho de Adquisición y Realojo se mantiene activo en el proceso de selección de los candidatos a residir en el proyecto de alquiler Parque Victoria. Durante el mes de marzo realizó cuatro entrevistas a familias interesadas en mudarse al proyecto de viviendas.

6. Estudio de Necesidades: Se dio inicio al desarrollo de la metodología para desarrollar el estudio de Necesidades. Se realizó reunión con organizaciones de la comunidad y liderato. Se logró comprar el equipo para llevar a cabo el estudio. Igualmente, se estableció acuerdo colaborativo con un curso de salud pública para que apoye en las entrevista. El instrumento está desarrollado.

7. Proceso de Sistematización: Se coordinó reunión con el Dr. Roberto Mori para trabajar la conclusión de los trabajos dirigidos al proyecto de sistematización. Queda pendiente la presentación a las organizaciones de la comunidad. Presentar nuevos líderes de la comunidad la investigación. Igualmente, crear boletín informativo para la divulgación.

V. Salud y Servicios Sociales

1. 3ra Feria de Salud Pa' mi Gente: El 28 de febrero se realizó la primera reunión de planificación de la tercera feria de salud junto a la comunidad y Health Pro Med, se considera realizar la feria al norte de la barriada.

2. Mosquitos: Se coordinó reunión con la Unidad de Vectores de PR y organizaciones de la comunidad para orientación y acompañamiento para la instalación de los equipos para recoger los estudios.

3. Proliferación de Cerdos: Nos encontramos en espera de la asignación de fondos Wildlife, USDA, para trabajar la orientación a los residentes sobre la situación de proliferación de cerdos y el control de estos en Cantera. Realizamos recorridos por la comunidad para



identificar las áreas comunes donde pernoctan. La visita de esta división fue gracias a coordinaciones del Proyecto Enlace.

VI. Desarrollo Socioeconómico

1. Paseo Lineal: Desde hace tres (3) años las facilidades del Paseo Lineal, a través de un acuerdo verbal, han sido administradas por el Comité de Vecinos del Paseo Lineal, Inc. Y la Junta de Directores de la CDIPC. Han sido múltiples los intentos para formalizar el acuerdo. En un inicio, al Comité de Vecinos se le dificultó la identificación de los documentos requeridos por la Corporación para la firma del contrato. Cuando estos lograron entregar los documentos, no se coordinó con la Junta de Directores de la Compañía reunión para la discusión de los términos y firma del contrato, por lo que todos los documentos vencieron nuevamente.

En varias ocasiones se le ha solicitado al Comité de Vecinos, presentar un Plan de Negocios para el Paseo Lineal. Hasta el momento no se ha presentado el mismo. En reunión de Junta de Directores de junio, 2018 presente mi preocupación la Junta de Directores sobre cómo se estaba dando el proceso del Paseo Lineal. Indique que el Comité de Vecinos asumía el alquiler o prestación de los espacios. Sin embargo, al ser un organismo de voluntarios/as no todo el tiempo estaban accesibles para apoyar en el mantenimiento del espacio.

Al momento es la CDIPC quien asume los gastos de agua, luz y seguro de las facilidades. Sin embargo, es el Comité de Vecinos quien recibe los ingresos del alquiler de los espacios. La CDIPC no cuenta con los recursos humanos ni monetarios para dar mantenimiento a las facilidades del Paseo Lineal. El deterioro de la misma era notable. Ante este panorama la Junta de Directores permitió que la CDIPC, asuma la administración del espacio.

A través del Apoyo Municipal se logró dar mantenimiento a las áreas verdes. Igualmente, se pasó máquina de presión en las aceras. Se limpiaron los salones y se han comenzado arreglar con la reclamación del seguro. Ya se comenzaron diálogos con un pequeño comerciante de la comunidad quien está interesado en desarrollar el Restaurante. Se han comenzado diálogos con agencias gubernamentales y privadas para el desarrollo de este espacio eco turístico.

Empleo de Verano: El representante Eddie Charbonier ofreció 10 oportunidades de empleo de verano para jóvenes entre las edades de 14-21 años. Participaron 96 jóvenes. 64 de ellos participaron de un proceso de entrevista inicial y 25 de la segunda ronda. Fueron seleccionados 10 jóvenes. Posteriormente fueron enviados 14 participantes adicionales para empleo de verano los mismos fueron destacados en varios programas y organizaciones de la comunidad de Cantera. Por otro lado, el Municipio de San Juan ofreció 42 solicitudes para empleo de verano para jóvenes entre las edades de 14 a 24 años.

2. Programa AmeriCorps



	Descripciones	Cantidad
1	# Miembros AmeriCorps Reclutados	16
2	# de horas servidas por miembros AmeriCorps	10,096.50
3	# de Horas Adiestramiento	1,919.25
4	# de horas servicio directo	8,419.25
5	# de horas Recaudación de Fondos	177.75
6	# de voluntarios Reclutados	78
7	# de horas servidas por voluntarios	985.25
8	# de Espacios Rescatados o impactados	3
9	# de Servicios Ofrecidos a Adultos Mayores	0
10	# de Adultos Mayores impactados/as	2
11	# de niños/as impactados por el programa AmeriCorps S.F	44
12	# de Servicios Ofrecidos a niños/as en Educación	3,131
13	# de niños/as impactados por el programa AmeriCorps E.	44

A noviembre 30 se logró el reclutamiento de 16 personas, no obstante en el mes de diciembre se presentó la primer baja. Programa AmeriCorps 2017-2018 inició Pre servicio en la primera semana de diciembre 2017. Al momento se cuenta con una retención del 100% de los miembros (16). Los mismos han completado un total de 10,096.50 horas de las cuales 1,919.25 corresponden a adiestramiento y 8,419.25 horas a servicio directo. Así mismo 177.75 horas a recaudación de fondos.

Como parte de las metas del programa, se ha logrado la participación de 78 voluntarios entre los cuales se encuentran voluntarios recurrentes (9) y esporádicos (69). Su servicio voluntario ha sido indispensable para llevar a cabo tareas de estudios supervisados y diversas actividades que fortalecen a la comunidad. El total de horas reportadas por este cuerpo de voluntarios es de 985.25.

Se registra en total 3131 servicios individualizados ofrecidos por miembros AmeriCorps a niños/as de la Casa Educativa. Sus servicios están orientados a aumentar el aprovechamiento académico y a prevenir la obesidad infantil mediante el deporte y el baile.

Dentro de los espacios físicos rescatados se encuentran el Parque el jobo, un espacio que fue rescatado por miembros del Programa AmeriCorps en 2015, pero que con el paso del Huracán María se vio grandemente afectado. Del mismo modo el Litoral, un área que recibió gran parte de escombros a causa del desbordamiento de la laguna y las inundaciones. Dos veces al mes, miembros del programa AmeriCorps han dirigido esfuerzos para construir un compostero en el Huerto de Casa Educativa. Este proyecto tiene el propósito de promover el desarrollo de huertos comunitarios en donde se pueda implementar alimentos saludables en la dieta de los residentes. A través de talleres a niños/as de la Casa Educativa, se quiere lograr concientizar sobre estilos de vida saludable.



3. Juego-teca

El Proyecto Jugando al Derecho subvencionado a través de fondos VOCA “Victims of Crime Act” atiende víctimas del crimen en la comunidad de la Península de Cantera. El objetivo se dirige a promover el desarrollo de destrezas sociales, de comunicación asertiva y de garantizar los espacios de juegos. Se enfoca en proveer espacios seguros en el hogar, la escuela y la comunidad, que permita a los participantes el desarrollo de factores protectivos, destrezas de comunicación asertiva y de resolución de conflictos; además de reducir la tolerancia de las conductas y acciones violentas. Su metodología es el juego. La Juegoteca, es decir una biblioteca de juguetes, surge con el objetivo principal de garantizar el derecho de la niñez y de la juventud al juego.

Durante el periodo de enero 2018 a mayo 2018, el Proyecto Jugando al Derecho realizó intervenciones lúdicas diarias en las Escuelas Sofía Rexach y Escuela Fray Bartolomé de las Casas. En la Escuela Fray Bartolomé de las Casas durante el mes de mayo de 2018, se impactaron 128 niños y niñas, entre las edades de 5 a 10 años. De igual forma, se realizan intervenciones lúdicas en el área comunitaria. Se identificaron siete (7) espacios en la comunidad, en los cuales se traslada la Juegoteca móvil. Los espacios proveen accesibilidad a residentes de los dieciséis sectores de la comunidad. A la fecha se han inscrito 69 niños y niñas a los servicios de la Juegoteca móvil.

Con el fin de reconocer el juego como un derecho social que promueve valores y fomenta la sana convivencia, el personal del Proyecto facilitó o colaboró en cabo actividades comunitarias: 1) Día Internacional de la Mujer Trabajadora; 2) Día de Juegos; 3) Feria de Servicios: Pa’ Mi Gente y escolares; Caminata por los valores; Día del estudiante.

El Proyecto ofrece servicios de Trabajo Social a nivel individual a 16 participantes y reúne un grupo de siete (7) mujeres sobrevivientes de violencia. El propósito del grupo de mujeres se dirige a capacitarlas en la identificación de comportamientos violentos que atenten contra el desarrollo y bienestar bio-sico-social de su familia.

El Proyecto Jugando al Derecho, es una iniciativa novel, el cual comenzó en febrero de 2018, con el adiestramiento inicial del personal y los servicios a finales de marzo del año corriente. Se vislumbra la experiencia de verano, en la cual cincuenta (50) niños y niñas participarán en actividades dirigidas a conocer y fortalecer el reconocimiento de los derechos humanos. Posteriormente, continuar fomentando actividades comunitarias y escolares para aumentar los factores protectivos.

VII. Área Física

1. Energización: El 12 de febrero, se logró energizar en su totalidad la comunidad. Según el Ing. Pérez los trabajos realizados fueron resiliencia. Se continúan los trabajos de mejoras en las acometidas residenciales para futura conexión al sistema de 13.2KV remediales por lo que es necesario rediseñar y reconstruir los sistemas con mayor grado.

2. Alcantarillado Sanitario Sector Los Pinos: Luego de haber participado de la vista pública sobre los fondos rotativos de la EPA. Se obtuvo el Grant de \$2.9MM. Nos han solicitado diversos documentos tales como un itinerario de tiempo actualizado, presupuesto enmendado y resolución corporativa. Una vez se asignen los fondos se procederá a orientar a los residentes del área.

3. Fondos CDBG: En consulta con la Sra. Gertrudis Calderón y Felicita Maldonado en representación del Consejo Vecinal se sometió a los Fondos CDBG para atender los siguientes asuntos:

- Entrega de títulos
- Proyecto de realojo y demolición
- Mejoras a viviendas
- Mejorar sistema de carreteras
- Nos reunimos con personal del Departamento de la Vivienda para conocer los procesos.
- Programa de Viviendas Rehabilitadas
- Se renovaron los contratos de las viviendas que aún no se ha completado la transacción de venta. Igualmente, se contrató a la Lcda. Casper para completar ratificación de cabida y proceso legal de las propiedades.

VIII. Área Administrativa

- Se han llevado a cabo varias reuniones con el equipo de trabajo con el fin de informar los trabajos que se están realizando y dar seguimiento a asuntos de Recursos Humanos.
- Se han coordinado actividades para los empleados con el fin de cumplir con la capacitación requerida sobre prevención de suicidio, hostigamiento sexual en el área de trabajo, ley 54.
- Se visitó en dos ocasiones (9 y 22 de febrero) para dar seguimiento a puestos y contratos de VOCA. Se han desarrollado diversos esfuerzos para solicitar que se agilicen la aprobación de puestos, que tan necesario son para la prestación de servicios. Ha sido un reto la dilatación para los nombramientos y aprobaciones en OGP.
- Al 21 de febrero del corriente todo el personal hizo entrega de su plan de vacaciones.
- Reducción balance de vacaciones-el 21 de mayo de 2018 la oficial de recursos humanos envió comunicación los empleados sobre el plan para reducción de balance de vacaciones. Esta estará atendiendo caso a caso las licencias de vacaciones de personal. Se comenzó el proceso de reducción desde junio.
- Actualización en documentos de todo el personal (certificado de salud y ley 300).
- Se completó inventario de equipo, vehículos y propiedades de la CDIPC.
- Comité de Subasta: El Ing. Luis Cintrón intentó componer el mismo con el Sr. Abner Denis, Srta. Kimberly Figueroa y la Sra. Tania Arroyo. La Sra. Figueroa renunció a la



CDIPC, el señor Denis se reusó a conformar parte de este comité. El 18 de abril de 2018 la Sra. Arroyo entregó carta de renuncia del comité alegando que el mismo no se ha reunido. Actualmente, no se cuenta con Junta de Subasta.

- La organización cuenta con elevador y rotulación de accesibilidad para las personas con discapacidad.
- Desde abril se tiene dificultad con obtener una póliza de seguro. Según el Departamento de Hacienda, no hay aseguradora que desee asumir nuestras propiedades.
- Obtuvimos una aprobación de \$167,712.00 Ofrecieron hasta \$100,000 para las mejoras menores tales como pintura, pasamanos del muelle, empañetado, electricidad entre otros. Se estará solicitando propuestas para contratistas generales o individuales por partidas, dando prioridad a los contratistas de la comunidad. La diferencia será pagada por reembolso.
- Se continúa en conversación con FEMA para la reclamación realizada por la CDIPC por los daños ocasionados por el Huracán María.

C. Años Fiscales 2018-2019

I. Desarrollo Comunitario/Consejo Vecinal

1. El Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera: es la organización de base comunitaria que tiene como finalidad organizar los 16 sectores de la península de Cantera con el fin de poseer un rol activo en la planificación y toma de decisiones de la comunidad.

Logros:

- Se coordinó recorrido acuático para representantes del Consejo Vecinal y voluntarios potenciales para la organización.
- Se colaboró con la documentación para la realización de las asambleas en los sectores Corea y Santa Elena en el mes de agosto 2018.
- Se coordinó y se llevó a cabo una capacitación vivencial para miembros del Consejo Vecinal los días 14,15 y 16 de septiembre de 2018. En el mismo se pudo evaluar las acciones previas y conversar sobre el futuro de la organización y comunidad.
- Se han desarrollado reuniones constantes entre la Junta del Consejo Vecinal y la Dirección ejecutiva de la corporación con el fin de atender diversas situaciones de la comunidad.
- Se le ofreció como recurso 2 estudiantes de práctica de Trabajo Social con concentración en comunidad. Estas apoyaron en la redacción del Análisis de Estudio de Necesidades, suministrado el semestre pasado.



- Apoyo técnico a la secretaria del Consejo Vecinal Tensey Rodríguez para la realización de diversos documentos.
- Hemos recibido el apoyo y acompañamiento de miembros del Consejo Vecinal en diversas reuniones y actividades. Igualmente, le hemos acompañado y apoyando en las gestas establecidas por el organismo.
- Se le ha ofrecido apoyo técnico al Consejo Vecinal en la creación de documentos y desarrollo de reuniones.
- Acompañamiento en la realización de las Asamblea Comunitaria para la selección de representantes al Consejo Vecinal.
- Colaboración en la limpieza de la estructura del Consejo Vecinal.
- Actualización de documentos e informes de la organización.
- Desde septiembre de 2018, se colaboró con la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas junto a estudiantes de maestría Salud Pública para trabajar en la comunidad con estudio de determinantes sociales. Esta iniciativa se canalizó con el Consejo Vecinal. Se identificó como determinante a trabajar el problema de la basura. Se realizó un proceso educativo sobre la problemática de la basura en la comunidad considerando los proyectos e iniciativas trabajadas en los pasados 20 años sobre esta situación.
- La Compañía desde sus inicios junto al Consejo Vecinal a trabajado el asunto de emergencias climatológicas por medio de un comité denominado comité de Emergencias. Ante el paso del huracán María y sus áreas de oportunidad realizamos un proceso de evaluación del plan de emergencias del Proyecto. Tomando en consideración esta experiencia del huracán María, las recomendaciones de los representantes del Consejo Vecinal y demás organizaciones de la comunidad en colaboración con estudiantes de maestría en salud pública se sometió al Consejo Vecinal el borrador del Plan de Emergencia.
- La situación del mantenimiento del Litoral en Guano y los terrenos vacantes en su entorno ha sido un reto el mantenerlos limpios. La Compañía junto a la representante del sector Guano en el Consejo Vecinal se logró una limpieza profunda de los terrenos y el Tramo del Litoral. La Comunidad se encuentra en espera de respuesta de la Autoridad de Carreteras y Transportación para la otorgación de los terrenos para construir un parque de pelota para la comunidad.
- En el mes de agosto, la comunidad asumió la postura de trabajar el problema de la basura que estaba siendo tirada en las aceras y espacios verdes de la calle por personas ajenas a la comunidad en la Calle San Lucas y Brisa Oriental del sector Ultimo Chance. El liderato del Consejo Vecinal y representantes del sector Ultimo Chance trabajaron la creación de jardines en espacios en Calle San Lucas para evitar



espacios de basureros clandestinos así mientras que la Compañía colaboró, con la petición al Municipio de San Juan para la limpieza profunda de los espacios y las coordinaciones para la entrega de donativos de árboles por parte de la organización Para La Naturaleza. Además, los niños de CASA EDUCATIVA colaboraron con la creación de rotulación preventiva de no tirar basura. La limpieza y la siembra de árboles indirectamente trabajó también la erradicación de los cerdos en el área, al cercar los espacios.

2. Apoyo Empresarial para la Península de Cantera, Inc.: es una organización comunitaria sin fines de lucro incorporada en el 1992, que forma parte del Proyecto Península de Cantera, con la cual la CDIPC ofrece apoyo para su funcionamiento. La misma promueve el fortalecimiento de los residentes por medio de proyectos y programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida en la Península de Cantera. Surge de la necesidad de elaborar una estrategia de desarrollo económico y social.

Acuerdos Colaborativos:

- Recinto de Ciencias Médicas por 6to año consecutivo para proyectos educativos relacionados a la salud pública con los Programas de Jóvenes. Entre los temas trabajados se encuentran: sexualidad, violencia, bullying, cuidado personal, higiene, emergencias médicas pediátricas, entre otros
- Universidad Metropolitana (UMET) Recinto de Cupey como centro de práctica de estudiantes de Trabajo Social a nivel de Bachillerato. Por los pasados 9 años hemos contado con el apoyo de estudiantes al Programa de Educación quienes realizan intervenciones, historiales sociales, entrevistas, visitas, actividades grupales, talleres, seguimiento al plan de vida, seguimiento académico entre otras funciones relacionadas al programa.
- Participación del Proyecto con el Laboratorio de ornitología de la Universidad de Cornell en NY- Por cuarto año consecutivo continuamos siendo parte del proyecto investigativo: “Improving Diversity Through Community Science Partnerships”. El proyecto se encuentra en su cuarta y última fase de exposición y divulgación de los resultados de la investigación para evaluar los proyectos de la ciencia ciudadana en las comunidades. Este estudio está compuesto por organizaciones de base comunitarias e Instituciones Educativas de la Ciencia relacionado a proyectos y programas de STEM (Science, Technology, Engineer & Math) en las comunidades. Cada año la Universidad de Cornell otorga un incentivo monetario a nuestra organización como aportación de la participación a este proyecto de investigación.

3. Programa de Vivienda



Parque Victoria es un proyecto de vivienda de interés social financiado a través de fondos obtenidos por Community Housing Development Organizations CHDO'S (fondos Home, HUD) bajo Apoyo Empresarial. Este es un proyecto de alquiler a bajo costo para residentes localizados en zonas de realojo de la comunidad y otros individuos. Consta de 102 unidades de vivienda tipo apartamentos y es administrado por PROMA. A finales del año 2017, luego de 17 años se cumplió el acuerdo entre Enterprise y Península Housing SE para la administración del proyecto de vivienda de alquiler Parque Victoria. Los activos de Enterprise (.001%) pasaron a la Corporación Península Capital LLC y Península Housing SE mantiene el 99.9% de los activos, ambas son subsidiarias de Apoyo Empresarial para la Península de Cantera. La firma de este acuerdo se realizó en diciembre de 2017. El servicio de Trabajo Social en este proyecto de alquiler trabaja las siguientes áreas:

- Atención a referidos administrativos
- Entrevistas para ocupaciones de apartamentos disponibles
- Intervenciones con familias: situaciones de salud mental, manejo de conflictos entre vecinos, entre otros casos.

Organización comunitaria de los Nuevos Sectores: atención a problemas identificados en los Nuevos Sectores para manejar problemas de basura y escombros, alumbrado, poda de árboles en áreas comunes, problemas de salud mental, mediación de conflictos entre vecinos y residentes entre otros.

Paseo del Conde: Se ha fortalecido la autogestión administrativa de las Juntas de la Urbanización y Condominio Paseo del Conde. Se aprobó el que los residentes que voluntariamente quisieran reducir el término del subsidio otorgado por la Compañía a 15 años., lo puedan hacer. La Corporación está en disposición de firmar las escrituras.

Después de varios años pudimos apoyar a los titulares de Paseo del Conde que tienen hipotecas con la Corporación por medio del banco First Bank adjudicar la escritura al cero interés, que todo interés pagado se adjudicará al principal del préstamo, modificar el historial crediticio a dos años de los titulares que pagaron la cantidad que establece su escritura pero el banco no lo honraba, esta situación afectando el historial crediticio de los titulares y la moratoria por el huracán María añadirlo al final del término del banco.

La comunidad por medio de sus Juntas ha traído la preocupación de incumplimiento en la ocupación de las viviendas, cuando existe una necesidad de viviendas para otros.



Proyecto de Casas Rehabilitadas: Las 8 unidades de viviendas del programa de Revitalización de Viviendas han sido ocupadas. Nos encontramos en el proceso de otorgarle la titularidad a las residencias de dos familias que residen de manera arrendada.

El 10 de enero del corriente Francine Sánchez, directora ejecutiva de la Compañía firmó las escrituras de segregación de los terrenos del sector Corea y Santa Elena. Estas fueron sometidas al CRIM. Próximamente se coordinará las firmas de las escrituras de dos residentes.

Proceso de Realojo y Adquisición: Se concluyó con proceso de realojo y adquisición en el sector Guano.

II. Educación

1. Taller de Liderato para Jóvenes (TALIJO): TALIJO es un grupo entre las edades de 12 a 18 años de la Península de Cantera que lleva establecido por el Consejo Vecinal desde el año 1995. Este grupo se creó con el objetivo de capacitar a los jóvenes de la comunidad fortaleciendo sus destrezas de liderazgo y desarrollo humano para que adquieran las destrezas necesarias para dar continuidad a roles de liderazgo en organizaciones de la comunidad. El grupo trabaja por el bienestar de su comunidad y tiene voz y voto dentro de las decisiones comunitarias como parte del Consejo Vecinal.

En el año fiscal 2018-2019 ha tenido una participación activa de cerca de 18 a 25 jóvenes. El grupo desarrolla su plan de trabajo anual durante el verano para la capacitación y fortalecimiento de destrezas en las áreas de las artes y reinversión comunitaria. Los participantes trabajan en varios comités: Comité asesor, Comité de Recaudación de Fondos y Comité de Impacto Comunitario. Estos comités se reúnen una vez en semana para dar seguimiento y desarrollar las actividades que son parte de su plan de trabajo.

Dentro de su labor impacta significativamente cientos de niños, jóvenes, adultos y viejos de la comunidad por medio de sus actividades.

Algunos logros del programa para el año 2018-2019 son:

- Participación activa de 18 a 25 jóvenes entre las edades de 12 a 18 años de diversos sectores de la Península de Cantera y otras comunidades.
- Plan de trabajo anual para la capacitación y fortalecimiento de destrezas en las áreas de liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones, manejo de conflicto, desarrollo de las artes y reinversión comunitaria.
- Prevención de deserción escolar a nivel intermedio y superior.



- Un 52% ha iniciado estudios post secundarios y universitarios.
- TALIJO realiza actividades de impacto comunitario en la Península de Cantera y otras comunidades. Tales como: rescate de espacios, actividades ambientales, campañas preventivas contra el maltrato de menores, apoyo a los viejos/as, talleres educativos dirigidos a niños, realización de teatro-foro, actividades con personas sin hogar, conversatorios, Junte Juvenil.
- Desarrollo a través de las artes: Teatro, música, baile, artes manuales, entre otras.
- Desarrollo de actividades enfocadas en el tema de la violencia. Violencia de género, narcotráfico, violencia doméstica, acoso escolar, maltrato a viejos/as, abuso sexual, maltrato infantil y maltrato a los animales.
- El 80% de nuestros participantes aumentan y desarrollan destrezas de liderazgo. Lo que les permite tener experiencia y oportunidades para exponerse frente a público, manejar conflictos, tener iniciativa, reflexión crítica a temas sociales, manejo de emociones, entre otras.
- Lleva más de 18 años desarrollando actividades de prevención en el periodo navideño como El Parrandón de la Conciencia y Cantera de Fiesta en Navidad para llevar un mensaje en repudio a los tiros al aire, alcohol en la carretera y violencia en las comunidades de Puerto Rico.
- Realizan talleres con la temática de acoso escolar para ofrecerlo a otros grupos de niños y jóvenes, así como escuelas.
- Forma parte del grupo de Jóvenes que conforman el Junte Juvenil por Puerto Rico. Este Junte propone una tregua entre grupos juveniles organizados de las comunidades más vulnerables de San Juan para reflexionar, analizar y trabajar en las soluciones a los problemas que enfrenta el país desde la visión de los jóvenes. De este Junte participan los grupos de LIJAC, JURAC, Boys & Girls Club Las Margaritas, Ramos Antonini, Llorens Torres y TALIJO.

2. Líderes para el Mundo, Empresarios de su Vida (LIMEV):

Es un proyecto de apoyo integral que impacta a estudiantes de nivel intermedio de la Península de Cantera y su familia. LIMEV tiene el propósito de fortalecer al joven como ciudadano y líder por medio de la educación integral y no tradicional en áreas como destrezas académicas y tecnológicas, desarrollo emocional y social, civismo, voluntariado, recreación y cultura, entre otros. El programa cubre tres ejes primordiales para el desarrollo del liderazgo y fortalecimiento de destrezas en los jóvenes de 11 a 15 años de la única escuela Intermedia dentro de la comunidad Manuel Elzaburu y Vizcarrondo. No obstante, la realidad de esta escuela cambió. Tras el impacto del Huracán María, así como la crisis fiscal llevaron a la “transformación” de esta escuela que, aunque en la lista oficial de Cierre de Escuelas de



Departamento de educación se ubica en transformación, no es otra cosa que la movilización permanente de estudiantes de nivel intermedio a otras escuelas adyacentes para transformarla en escuela elemental bajo la filosofía Montessori. La matrícula de la Elzaburu se dividió a otras escuelas como lo son: Ernesto Ramos Antonini, Pretécnica Federico Asenjo, Alejandro Tapia y Juan Ponce de León, las cuales ubican en las comunidades Barrio Obrero, Villa Palmeras y San José.

En el año escolar 2018-2019 el programa impactó por primera vez directamente a 40 estudiantes de sexto grado de la Escuela Pretécnica Federico Asenjo e impactó a sobre 160 estudiantes de séptimo y octavo grado y a sus familias, a través de ofrecimientos tales como: talleres, charlas, orientaciones, actividades socio-educativas, apoyo social individualizado, apoyo familiar, apoyo en asignaciones y seguimiento al desempeño académico entre otros. También trabaja con la facultad escolar y el personal administrativo a través de, talleres de motivación, actividades de integración, comités de trabajo, discusiones de caso y planes de acción con estudiantes.

- Área de desarrollo Académico y Tecnológico: A través del Programa de Tareas Supervisadas y Refuerzo Educativo se impactó a 30 jóvenes. El programa ofrece apoyo individualizado para la realización de tareas, proyectos y repases para exámenes, así como para el refuerzo de materias en español, inglés y matemáticas. El programa mantiene un acuerdo de colaboración con la escuela desde 2007, el cual nos permite brindar seguimiento a los participantes y mantener lazos de colaboración con la facultad, participación en el Consejo Escolar y en el Comité de Promotores de Salud.
- Área de Desarrollo Social y Emocional: Dentro de este eje programático se incorporan talleres dirigidos al desarrollo emocional, utilizando metodología basada en la enseñanza vivencial. Anualmente están proyectados 8 talleres y aproximadamente 30 reuniones semanales para los participantes. Logramos realizar el módulo de 8 talleres y adicional 3 talleres con recursos externos para los estudiantes y sus familias. Dentro de estos talleres se encuentran: Autoconocimiento y Confianza, Toma de Decisiones y Plan de Vida, Adolescencia y Presión de Grupo, Manejo de Conflictos, Trabajo en Equipo, Liderazgo, Civismo y Voluntariado, Sexualidad, entre otros. El promedio de asistencia de los jóvenes en las reuniones y talleres ha fluctuado entre 68% y 87%
- En el área de desarrollo del capital social, se realizan actividades para que los jóvenes desarrollen interés y compromiso con los asuntos comunitarios y sociales que afectan a su entorno y la sociedad en general a través de talleres y actividades de exposición a los jóvenes al servicio voluntario. Se ofrecen talleres para promover la sensibilización ante problemas sociales y se profundiza en la aportación que ellos



pueden hacer como jóvenes a la búsqueda de soluciones. Se expone a los jóvenes a realizar trabajo voluntario como una forma de contribuir al mejoramiento de la sociedad. Entre las actividades que realizan como parte del eje de Capital Social se encuentran: Limpieza de áreas de la comunidad, actividades ambientales, actividades con viejos, campañas educativas, Encuentro Profesional, identificación de intereses vocacionales y profesionales, intercambios juveniles, entre otras. Las actividades de este componente les ofrecen a los participantes la exposición a experiencias de crecimiento personal y emocional.

Algunos de los logros más significativos en el 2018-2019:

- El Programa impactó a 40 estudiantes de sexto grado de la escuela Pretécnica Federico Asenjo para el mejoramiento académico y personal de los estudiantes.
- El 100% de nuestros participantes activos se mantiene en la escuela hasta graduarse de octavo grado.
- 75% de los jóvenes que participan del servicio semanal de Asignaciones Supervisadas mejoraron sus calificaciones en las materias de matemáticas, español e inglés.
- Aprendizaje de destrezas tecnológicas aplicadas a las asignaciones y proyectos escolares.
- Reducción de señalamientos por problemas de conducta en la escuela.
- Incremento en las destrezas sociales y de comunicación adecuadas que le permitirán interactuar efectivamente con otros.
- Desarrollo de destrezas de civismo, voluntariado y liderato en la Península de Cantera ofreciendo un mínimo de diez (20) horas semestrales de labor voluntaria por año a la comunidad.

3. Juego-teca: El Proyecto Jugando al Derecho subvencionado a través de fondos VOCA “Victims of Crime Act” atiende víctimas del crimen en la comunidad de la Península de Cantera. El objetivo se dirige a promover el desarrollo de destrezas sociales, de comunicación asertiva y de garantizar los espacios de juegos. Se enfoca en proveer espacios seguros en el hogar, la escuela y la comunidad, que permita a los participantes el desarrollo de factores protectivos, destrezas de comunicación asertiva y de resolución de conflictos; además de reducir la tolerancia de las conductas y acciones violentas. Su metodología es el juego. La Juegoteca, es decir una biblioteca de juguetes, surge con el objetivo principal de garantizar el derecho de la niñez y de la juventud al juego.

III. Empleo y Oportunidades Empresariales



1. WIOA: A mediados del 2018, 24 residentes de la comunidad fueron reclutados para participar del Programa Cantera Embellece a través de fondos WIOA del Centro de Gestión Única Laboral del Municipio de San Juan. Este Programa tiene como meta la creación de un equipo de trabajo para mantener y embellecer las áreas verdes y comunes de los 16 sectores de la comunidad. A través de la propuesta se garantizaron 525 horas contacto de servicio en la comunidad y la oportunidad de que este grupo se adiestre y capacite para una vez finalicen las horas contratadas puedan conformarse como una empresa independiente y así mantenerse activos en la fuerza laboral. Una vez cumplieron con las 525 horas de su contrato a junio 30 de 2018, se le extendió el servicio a 9 de los participantes por 175 adicionales de agosto a noviembre 2018. Mientras tanto la Junta que se estableció Cantera Embellece Coop continuó trabajando las gestiones para formalizar su cooperativa y obtener contratos públicos y privados para el mantenimiento de áreas verdes. A mediados de febrero de 2019 la Cooperativa logró el contrato con el Municipio de San Juan para el mantenimiento de 24 parques alrededor de la ciudad y las áreas comunes de la comunidad Península de Cantera. Esto les brindó la oportunidad de duplicar su plantilla de empleados. A través de esta iniciativa en el primer semestre del 2019 se han reclutado 18 empleados residentes de la Península de Cantera.

2. Expediciones Península: La iniciativa ecoturística Expediciones Península se encuentra en pausa en cuanto a sus actividades económicas. Esto luego de que las embarcaciones y el muelle sufrieran daños tras el paso del huracán María y la respuesta tardía del pago del seguro. Las actividades apenas comenzaron a desarrollarse cuando volvimos a sufrir de la pérdida de los motores que se habían reparado, los mismos fueron hurtados del garaje por segunda ocasión en menos de 1 año.

Nos encontramos en el desarrollo de ideas para levantar la iniciativa a través de una cooperativa que incluya en su concepción a residentes que fueron parte del Proyecto en el pasado y otros residentes interesados en ser parte de este proyecto que busca aumentar el movimiento económico del sector, así como ofrecer y acrecentar las oportunidades de empleo en la Península de Cantera.

3. Desarrollo Económico – Paseo Lineal Tramo Modelo: Desde hace tres (3) años las facilidades del Paseo Lineal, a través de un acuerdo verbal, han sido administradas por el Comité de Vecinos del Paseo Lineal, Inc. Y la Junta de Directores de la CDIPC. Han sido múltiples los intentos para formalizar el acuerdo. En un inicio, al Comité de Vecinos se le dificultó la identificación de los documentos requeridos por la Corporación para la firma del contrato. Cuando estos lograron entregar los documentos, no se coordinó con la Junta de

Directores de la Compañía reunión para la discusión de los términos y firma del contrato, por lo que todos los documentos vencieron nuevamente.

En varias ocasiones se le ha solicitado al Comité de Vecinos, presentar un Plan de Negocios para el Paseo Lineal. Hasta el momento no se ha presentado el mismo. En reunión de Junta de Directores de junio, 2018 presente mi preocupación la Junta de Directores sobre cómo se estaba dando el proceso del Paseo Lineal. Indique que el Comité de Vecinos asumía el alquiler o prestación de los espacios. Sin embargo, al ser un organismo de voluntarios/as no todo el tiempo estaban accesibles para apoyar en el mantenimiento del espacio.

Al momento es la CDIPC quien asume los gastos de agua, luz y seguro de las facilidades. Sin embargo, es el Comité de Vecinos quien recibe los ingresos del alquiler de los espacios. La CDIPC no cuenta con los recursos humanos ni monetarios para dar mantenimiento a las facilidades del Paseo Lineal. El deterioro de la misma era notable. Ante este panorama la Junta de Directores permitió que la CDIPC, asuma la administración del espacio.

A través del Apoyo Municipal se logró dar mantenimiento a las áreas verdes. Igualmente, se pasó máquina de presión en las aceras. Se limpiaron los salones y se han comenzado arreglar con la reclamación del seguro. Ya se comenzaron diálogos con un pequeño comerciante de la comunidad quien está interesado en desarrollar el Restaurante. Se han comenzado diálogos con agencias gubernamentales y privadas para el desarrollo de este espacio eco turístico.

4. Empleo de Verano: El representante Eddie Charbonier ofreció 2 oportunidades de empleo de verano para jóvenes entre las edades de 14-21 años. Posteriormente fueron enviados desde la oficina del representante 7 participantes adicionales para empleo de verano los mismos fueron destacados en varios programas y organizaciones de la comunidad de Cantera.

5. Programa AmeriCorps: Por más de una década, el Programa AmeriCorps (AMC) en conjunto con la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, ha sido valioso aporte en la búsqueda de la erradicación de la pobreza en los sectores que componen la Península de Cantera. Para el periodo que comprende este informe, 1ro de julio de 2018 al 30 de junio de 2019, la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera (CDIPC) mantuvo dos cohortes a la vez del Programa AmeriCorps States compuestos cada uno, por 16 miembros. Sus servicios van orientados a aumentar el aprovechamiento académico y prevenir la obesidad infantil mediante la actividad física y la exhortación al alcance de alimentos nutritivos.



Según los informes mensuales de área, el Programa AmeriCorps 2018-19 ha realizado un total de 6 actividades de impacto entre estos: apoyo a la limpieza del Parquecito El Jobo en Cantera, en apoyo al Consejo Vecinal Pro Desarrollo Península de Cantera ((19 enero 2019); Iniciativa Martin Luther King en colaboración con la Comisión del Gobernador para Fomentar el Voluntariado Ciudadano y el Servicio Comunitario en Puerto Rico (CVSC-PR) (25 enero 2019) donde se entregaron libros de comprensión lectora a la matrícula escolar de algunas escuelas del sistema público del País. Nuestro Programa impactó a la matrícula escolar presente (232 niños/as) de la elemental Berwind con el taller “La Marcha de los Valores”, donde además se reconoció la figura del ilustre Martin Luther King, Jr, y se entregaron 327 libros entre niños/as, maestros/as y biblioteca escolar; Actividad de Impacto en Escuela Montessori Adrienne Serrano, Vieques (26 y 27 feb 2019). Nuestra gesta constó de pintar el salón comedor de la escuela. Así también impactar a la comunidad escolar (115 escolares) con un circuito de 6 estaciones: Arte, Actividad física, Juegos colaborativos, Paracaídas, Juegos de mesa y semillero-huerto. De la misma forma construimos nuevas bancas del Huerto de Colores de Casa Educativa; participamos de Cantera en Contra del Maltrato a la Niñez (caminata); Club de Huertos (30 abril 2019); y la construcción de corrales para cerdos vietnamitas apoyando al Consejo Vecinal y al sector de Santa Elena.

Durante el periodo que compete a este Informe, se retomaron los clubes escolares en la Escuela Sofia Rexach, y se sometió la Propuesta para re-competencia del Programa AMC, en el área de enfoque de “environmental stewardship”, que trabaja con la recuperación de espacios en la comunidad, “education”, y “healthy future”. Así mismo, el Programa en conjunto con el Comité Asesor de madres y padres de la Casa Educativa de Cantera realizó una actividad de Recaudación de Fondos – Bingo- donde se recaudaron \$ 665.000. También el Programa AMC y el Programa Jugando al Derecho subvencionado por la Propuesta V.O.C.A., dieron paso a la 5ta Experiencia de Verano Coquíes de Cantera desde el 11 de junio al 19 de julio de 2019.

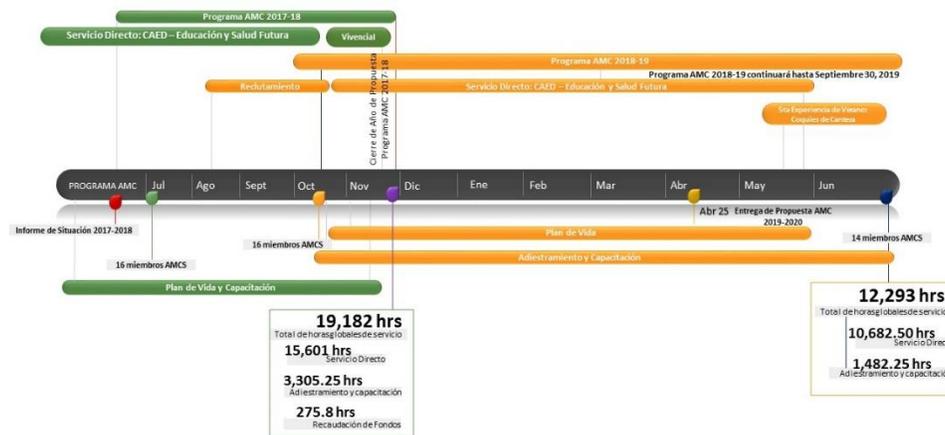
Adicional a lo antes planteado, el Programa AmeriCorps se encontró en este periodo en un proceso de preparación ante la monitoria programática por parte del personal de la Comisión del Gobernador para Fomentar el Voluntariado Ciudadano y el Servicio Comunitario en Puerto Rico (CVSC-PR). La misma tuvo ocurrencia el pasado viernes, 15 de febrero y martes, 19 de febrero, entre ambas se trabajaron con los seis módulos federales que incluyen desde el área fiscal, programática, supervisión, procedimientos y otros. Según el informe de la Monitoria (adjunto al final del documento) no se encontraron hallazgos en los indicadores revisados de los módulos A, B, C, D, E, y F estando en cumplimiento con estos. Se incluye como áreas para mejorar: asegurar las firmas y fechas tanto del miembro como el



director estén en todos los documentos oficiales, y cumplir con el periodo de “enrollment” en el sistema Grants.

El Programa AMC 2017-18 culminó el 30 de noviembre de 2018 con un gran total de 19,182 horas globales realizadas de las cuales, 15,601 fueron completadas por servicio directo, 3,305.25 de adiestramiento y capacitación, y 275.8 en recaudación de fondos. Mientras, la Propuesta AMC 2018-19 comenzando para el mes de octubre 2018 y programada a culminar el 30 de septiembre de 2019, contiene al momento un cálculo de 12,293 horas de las cuales, 10,682.50 corresponden a servicio directo y 1,482.25 a adiestramiento y capacitación.

Programático de AmeriCorps 2017-18 & 2018-19:



Asuntos administrativos:

Descripción	Datos	
	AMCS 2017-18	AMCS 2018-19
Cantidad de miembros reclutados/as	16	16
Cantidad de horas servidas por Miembros AmeriCorps State	19,182	12,293
Cantidad de horas en servicio directo por Miembros AmeriCorps State	15,601	10,682.50
Cantidad de horas en adiestramiento y capacitación por Miembros AmeriCorps State	3,305.25	1,482.25



Cantidad de horas en recaudación de fondos por Miembros AmeriCorps State	275.8	No contabilizado
Voluntariado	94	
Cantidad de horas por servicio de Voluntarios/as	355	
Retención	-	87.5%
Bajas de Programa	-	2
Suspensiones	-	1 - por Salud
Situaciones disciplinarias		

Alcance del Programa AmeriCorps:

Descripción	Datos AMCS 2018-19
Cantidad total de participantes en CAED impactados/as - Educación y Salud Futura	51
Cantidad total de servicio directo ofrecido a niños/as en Educación	690 (15 nov - mayo 30)
Cantidad total de participantes en 5ta Experiencia de Verano Coquies de Cantera	80
Cantidad total de horas por servicio directo ofrecido a niños/as en 5ta Experiencia de Verano Coquies de Cantera	1686 hrs
Actividades de Impacto	6
Actividades de recaudación de fondos	1

IV. Salud y Servicios Sociales

- La Corporación se unió a la feria de salud coordinada por la organización Boys and Girls Club., Health Pro Med y MOLICO, efectuada el pasado jueves, 21 de marzo en las facilidades de la Cancha del Residencial Las Margaritas. En esta actividad el Programa AmeriCorps y VOCCA promocionaron los servicios que ofrecen a la comunidad. En dicha actividad se impactaron alrededor de 175 personas. La mayoría de los residentes eran del residencial.
- La Compañía ha sido desde sus inicios un espacio que aporta a las investigaciones científicas y sociales. En este año colaboramos con la convocatoria a la Investigación sobre el ZIKA en Puerto Rico. Además, con los estudios que está realizando la Unidad de Control de Vectores de Puerto Rico.



- Por otro lado, colaboramos con la Universidad Interamericana por segunda ocasión con el Proyecto Dignidad para realizar encuestas en la comunidad sobre los derechos civiles enfocados en la mujer.
- Continuamos con el Acuerdo Colaborativo con la Oficina Legal de la Comunidad donde añadimos al acuerdo el trabajo legal dirigido a la tenencia del residente sobre su vivienda para poder solicitar ayudas a FEMA. El paso de María también afectó las condiciones de las residencias de varios residentes de la comunidad. Nosotros realizamos un nuevo trabajo de colaboración con la Oficina Legal de la Comunidad, Escuela de Derecho – Universidad Interamericana. La misma va dirigida a apoyar a los residentes sobre su estatus de ocupante de su vivienda. Esto ya que la mayoría de nuestros residentes no tienen título de propiedad que exige FEMA para que los residentes reciban ayuda para mejoras a su vivienda.
- Mantenemos el acuerdo colaborativo con la Clínica Health ProMed que da servicios médicos a la mayoría de los residentes de la Península de Cantera. El esfuerzo se centra en mantener divulgación continua de actividades y servicios tanto en su centro, como en las distintas comunidades vecinas. Asimismo, colaboramos en el desarrollo de nuevos proyectos y preparación de propuestas que redunden en beneficio de nuestras comunidades.
- Trabajo con Aprendizaje en Servicio con estudiantes de la Escuela de Medicina del Recinto Ciencias Médicas. Se logró la integración de futuros médicos con la comunidad donde aportaron al proceso de educación preventiva y creación de instrumento de estudio para el área de salud de la comunidad con la Compañía y capacitación dirigida a los recursos y participantes de CASA EDUCATIVA. Y a través de Apoyo Empresarial trabajaron la prevención de la sexualidad con los jóvenes de TALIJO por medio de capsulas televisadas entre otros. El resultado de esta colaboración propició que ganaran el premio Spencer Forman Award 2018.
- En este año hemos colaborado con el proceso educativo e inserción sobre comunidad con diferentes grupos universitarios, en este año impactados estudiantes del Curso Derecho y Pobreza de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana, Universidad Sagrado Corazón (Universidad Notre Dame), Universidad Ana G. Méndez (Recinto de Cupey, Recinto Carolina y Centro Bayamón), Universidad de Puerto Rico (Recinto de Río Piedras) y Universidad Central de Bayamón.

1. Estudio de necesidades: Se realizaron 3 talleres de capacitación a los estudiantes de la UMET, de Aprendizaje en Servicio y los estudiantes del curso de comunidad de la UNE. Además, se realizaron dos recorridos en la comunidad para conocer las barriadas a donde se harán las encuestas. Se realizó el inicio del estudio de necesidades en el sector Bravos de



Boston contando con la colaboración voluntaria de estudiantes de 9 estudiantes de la Universidad de Puerto Rico y estudiantes de Aprendizaje en Servicio de la Universidad Ana G. Méndez del Recinto de Cupey.

2. Comité sobre la erradicación de los cerdos: La situación de los cerdos en la comunidad ha sido un problema grande. Es una situación que impacta tanto a las barriadas como los multifamiliares. Para trabajar con la situación liderados por la comunidad se realizaron dos reuniones en la comunidad, distribución de información educativa, limpieza de espacios para ubicación de ellos cerdos para que fueran esterilizados. El resultado hasta el momento por las acciones de la comunidad como ir a la prensa es que el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales san referido la situación a USDA para trabajar la erradicación. En la semana del 21 de junio, se realizó recorrido con USDA y personal de Proyecto Enlace para identificar la ubicación de los cerdos y áreas de ubicación. El trabajo de la erradicación de los cerdos se ha convertido en un problema de salud pública así que el Estado asumirá acción con esta situación.

3. Proyecto de Viviendas del MSJ: Ya se inició la construcción de las 8 viviendas para residentes de la Península de Cantera que las viviendas donde residían fueron impactas por el huracán María. Con la construcción del proyecto Villa Esperanza se honra la política de garantizar la permanencia de nuestra gente en la comunidad.

4. Proyecto de Sistematización: Nos encontramos en la etapa de publicación. Estamos trabajando la redacción de una propuesta a la Fundación Puertorriqueña para las Humanidades para explorar la alternativa de competir en una propuesta que permita publicar el resultado del Proyecto de Sistematización 20 años de Experiencias. La cantidad para competir es de \$12,000. Con la publicación de este libro, se vislumbra que sea un proyecto de recaudación de fondos para el Consejo Vecinal.

5. Organizaciones de Servicios en la Península de Cantera: Se mantiene comunicación y acuerdos colaborativos con las siguientes de la comunidad:

- Iglesia Canaán.
- Boys and Girl Club.
- Escuela Fray Bartolomé de las Casas.
- Escuela Sofía Rexach
- Administración Residencial el Mirador
- Administración de Parque Victoria
- Centro John O' Connor-NewYork Foundling.
- Centro de Edad Avanzada de las Margaritas



- Paseo Lineal

V. Área Física

1. Programa de Mejoras Permanentes: Para el año fiscal 2018-2019 la Compañía ha presentado un solo proyecto bajo el Programa de Mejoras Permanentes. Este proyecto se detalla a continuación:

- Sistema Sanitario Sector los Pinos- El financiamiento del proyecto provienen de la EPA a través de Fondos Rotativos de la RPA bajo el número de identificación C-72-096-44. El total del proyecto asciende a \$2,927,000; los cuales se dividen en: (a) Diseño, Permisología y Gerencia \$547,000; (b) Adquisición de terreno \$400,000 y (c) Costos de construcción \$1,980,000.
- Para el año fiscal 2019-2020 la asignación de fondos bajo el Programa de Mejoras Permanentes es de \$891,000. bA la fecha de este memorial presupuestario aún estamos en el proceso de evaluación del acuerdo con la EPA por lo cual no se han recibido ni gastado fondos correspondientes a este proyecto. Se estima la fecha de firma del acuerdo para el mes de julio de 2019. Una vez se asignen los fondos se procederá a orientar a los residentes del área
- Energización: Se completaron los trabajos de mejoras en las acometidas residenciales para futura conexión al sistema de 13.2KV. Se sostuvo reunión con el presidente de la AAA.
- Fondos CDBG: En consulta con la Sra. Gertrudis Calderón y Felicita Maldonado en representación del Consejo Vecinal se sometió a los Fondos CDBG para atender los siguientes asuntos:
 - Entrega de títulos
 - Proyecto de realojo y demolición
 - Mejoras a viviendas
 - Mejorar sistema de carreteras
- Hemos participado de la Cumbre de Comunidades, orientaciones realizadas por el Departamento de Vivienda y reunido con Foundation for Puerto Rico para conocer el proceso para solicitar los fondos. Aún se desconoce cuál será el procedimiento y los requerimientos.
- Otro logro en este periodo fue la aprobación del Proyecto de Ley 931, que crea un nuevo deslinde para la zona marítimo terrestre que rodea la Península. Ante la aprobación de la Ley, se solicitaron fondos -que fueron aprobados- para comenzar el proceso de implantación.



D. Años Fiscales 2019-2020

I. Desarrollo y Organización de la Comunidad/Consejo Vecinal

La transformación de la calidad de vida para los residentes de la Península de Cantera y comunidades similares solamente se logra con la participación plena de los residentes y con la educación a la comunidad, de tal manera que los residentes sean agentes y portavoces del cambio. Por esto nuestra meta es dotar a los residentes de la Península de Cantera con las destrezas y oportunidades necesarias para que sean autosuficientes e influyentes en los procesos de toma de decisiones públicas y privadas.

- Para el periodo que corresponde a este informe, la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera realizó 2 vivenciales para los líderes comunitarios y voluntarios que representan el Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera. En estos, obtuvieron talleres de capacitación de liderazgo, trabajo en grupo, evaluación de labores, elaboración de planes de trabajo, métodos de identificación de necesidades y retos, y otras. De igual forma, se continuaron celebrando asambleas sectoriales y reuniones por calles, en acompañamiento y colaboración al Consejo Vecinal y Apoyo Empresarial, para orientar sobre proyectos presentes y futuros, organización y actividades de impacto.
- Tras el paso del Huracán María 9 familias quedaron desprovistas de un hogar, y en colaboración al Municipio de San Juan, se construyó Villa Esperanza, sector número 17 de que hoy forma la Península de Cantera.
- En adición, los trabajadores sociales continúan las relaciones de trabajo con los 17 sectores, pero particularmente en Villas del Corozo, Villa del Pelicano, Paseo del Conde, Villa Hábitat y Villa Esperanza.
- Se continuó la colaboración de trabajo con el programa de Aprendizaje de Servicios de Recinto de Ciencias Médicas.
- Se aprobó la Ley para el nuevo deslinde de la Zona Marítimo Terrestre. Así también, se cumplió con el debido proceso para el cumplimiento de esta, que da la oportunidad de accesibilidad para permisos de construcción y títulos de propiedad para los residentes de la Península de Cantera.
- Se retomó con los directores de las organizaciones de la comunidad evaluar y establecer los planes de emergencias dirigidos a la comunidad de la Península de Cantera.
- Se comenzaron los trabajos para el mejoramiento del sistema de acueductos para los sectores de Ultimo Chance y Brisa Oriental.
- Residentes de los sectores de Santa Elena, Corea y Guano iniciaron procesos para asumir el uso temporero de espacios vacantes por seguridad y salud de ellos mismos. Estos asumiendo la limpieza en un principio.
- Junto a la presidenta de la organización del Consejo Vecinal se realizaron orientaciones a los residentes del sector Los Pinos sobre el diseño para el sistema



sanitario del sector. Estas reuniones facilitaron el desarrollo de un comité de trabajo con residentes. Al momento de este informe, se comenzaron los estudios agronómicos para el diseño y construcción del sistema sanitario de Los Pinos, subvencionado por Fondos Rotativos de EPA.

- En conjunto, el Consejo Vecinal, Apoyo Empresarial para la Península de Cantera, y la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, atienden la necesidad de los residentes de la comunidad ante la situación de emergencia ante terremotos, sismos, pandemia, brote de dengue y tormentas tropicales. Ante tal, se han canalizado la repartición de comidas preparadas, compras de comidas enlatadas, frutas y vegetales, entrega de mascarillas y productos desinfectantes, boletines educativos, mosquiteros, repelentes de mosquitos y otros.
- El Consejo Vecinal presentó la Propuesta TransformARTE a la Asociación Miranda, y la misma fue aprobada.
- Se realizó un estudio de necesidades del liderato del Consejo Vecinal, miembros y voluntarios para trabajar un plan de capacitación. Esta gestión se realizó en apoyo con el Programa VISTA, personal de la CDIPC, estudiantes de la Escuela Graduada de Trabajo Social y gestora del Programa Transformarte.
- Se concretizaron alianzas con el Estuario de la Bahía de San Juan para la creación de un Centro Resiliente en la Península de Cantera.

A. Proyectos de Nueva Vivienda

1. Paseo del Conde: Este proyecto desarrollado por la Compañía contiene 107 unidades, debidamente certificadas como propiedad horizontal. Algunos retos que se han asumido en este proyecto, para el periodo que corresponde este informe son:

- Cobro del CRIM: con el director del CRIM logramos establecer un plan de acción para la eliminación del cobro ilegal de contribuciones a la CDIPC y los titulares por las viviendas de Paseo del Conde. Se identificó al señor Javier García como el contacto del CRIM para trabajar el asunto con las 107 unidades. Los documentos que se están reproduciendo para evaluación de casos es copia de exoneración contributiva de la vivienda y escrituras. Para esta fecha el CRIM ya se trabajó la revisión de 33 escrituras para exoneración contributiva. La enmienda de este error permite que los residentes no tengan deuda y que deje de reflejarse la deuda para la compañía.
- La Junta ha logrado que el Municipio de San Juan retome el mantenimiento de las áreas comunes que son titulares.
- Se logró revisión y mejor cumplimiento de acuerdo con el First Bank para que los titulares con hipoteca paguen la deuda

2. Parque Victoria: Es un proyecto de vivienda de interés social financiado a través de fondos obtenidos por Community Housing Development Organizations CHDO'S (fondos Home, HUD) bajo Apoyo Empresarial. Este es un proyecto de alquiler a bajo costo para residentes localizados en zonas de realojo de la comunidad y otros individuos. Consta de 102 unidades



de vivienda tipo apartamentos y es administrado por PROMA. A finales del año 2017, luego de 17 años se cumplió el acuerdo entre Enterprise y Península Housing SE para la administración del proyecto de vivienda de alquiler Parque Victoria. Los activos de Enterprise (.001%) pasaron a la Corporación Península Capital LLC y Península Housing SE mantiene el 99.9% de los activos, ambas son subsidiarias de Apoyo Empresarial para la Península de Cantera. La firma de este acuerdo se realizó en diciembre de 2017.

El servicio de Trabajo Social en este proyecto de alquiler trabaja las siguientes áreas:

- En el año 2019-2020 se atendieron 29 referidos administrativos
- Se entregaron 15 compras a familias afectadas de Parque Victoria tras el terremoto en enero 2020.
- Se realizaron 11 entrevistas para ocupaciones de apartamentos disponibles
- 53 intervenciones con familias para atender situaciones de salud mental, manejo de conflictos entre vecinos, querellas entre otros casos.
- Se realizó 1 reunión con los representantes del Comité de Vecinos de Parque Victoria para discutir el tema de la posible compra-venta de Parque Victoria con PHI.

3. Organización comunitaria de los Nuevos Sectores

Atención a problemas identificados en los Nuevos Sectores para manejar problemas de basura y escombros, alumbrado, poda de árboles en áreas comunes, problemas de salud mental, mediación de conflictos entre vecinos y residentes entre otros.

- Se realizaron 4 reuniones comunitarias en el sector Los Pinos para la discusión de terrenos baldíos y problemas de escombros. En este sector se coordinaron y realizaron 2 limpiezas de terreno para sacar escombros con el apoyo de voluntarios residentes y miembros del Programa AmeriCorps. Estos terrenos que se limpiaron se estará trabajando para hacer proyectos comunes que beneficien a los residentes de este sector y que no vuelva a ser un espacio de vertedero clandestino.
- Se realizaron 2 reuniones en el sector de Villa Habitat para la discusión de problemas con la energización de postes y otras situaciones de vecinos que afectan la convivencia en el sector.
- Se realizaron 3 reuniones en el sector Villa Pelicano con la Junta de residentes para la discusión del mantenimiento y orientaciones a los residentes sobre construcciones ilegales, escombros y otros asuntos que afectan al sector.

II. Salud y Servicios Sociales

- La comunidad recibió visita de médico internista y enfermera de la organización de Médicos sin Fronteras. Se identificaron 170 pacientes residentes de la Península de Cantera que recibieron sus servicios desde sus casas. Además de proveerles mascarillas y guantes como equipo preventivo ante el riesgo y exposición del COVID-19.
- Durante la pandemia pudimos colaborar con la alimentación de la comunidad con la distribución de más de 2,000 cajas de alimentos del Departamento de Agricultura.

Esta iniciativa nos ha permitido actualizar la información demográfica de la comunidad, validación de necesidades e identificación de necesidades. Sobre todo, identificación y reactivación de voluntarios en la comunidad a favor de la comunidad.

- Colaboramos en orientación y ejecución de los residentes para completar la solicitud del incentivo de los \$1,200.
- Orientaciones a la comunidad sobre el dengue en la comunidad en la comunidad trabajando la prevención en la comunidad con Unidad de Control de Vectores de Puerto Rico.
- Contamos con la colaboración la organización de Ayuda Legal de Puerto Rico para orientar a la comunidad sobre las ayudas relacionadas a las mejoras del hogar y aplicación de R-3 y FEMA. La estudiante de maestría en trabajo social Bianca Pérez, planificó y coordinó orientación a la comunidad sobre “Dialogo Regional sobre Derecho a la Vivienda y Recuperación Justa: Retos y Propuestas, Dirigido al tema de fondos de recuperación, programas de viviendas y título de propiedad con la participación de Ayuda Legal Puerto Rico. A esta orientación asistieron residentes de diversos sectores tales como Guano, Corea, Santa Elena y Bravos de Boston. La asistencia fue de más de 50 residentes.
- Durante este año entre intervenciones individuales, servicios y reuniones el programa ha impactado aproximadamente 400 personas.
- Mantenemos el acuerdo colaborativo con la Clínica Health ProMed que da servicios médicos a la mayoría de los residentes de la Península de Cantera. El esfuerzo se centra en mantener divulgación continua de actividades y servicios tanto en su centro, como en las distintas comunidades vecinas. Asimismo, colaboramos en el desarrollo de nuevos proyectos y preparación de propuestas que redunden en beneficio de nuestras comunidades.
- Se realizaron 3 ferias de salud en la Península de Cantera.
- Continuamos con el proceso educativo e inserción sobre comunidad con diferentes grupos universitarios, en este año impactados estudiantes del Curso Derecho y Pobreza de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana, Universidad Ana G. Méndez, Universidad Central del Caribe y Universidad de Puerto Rico (Recinto de Rio Piedras)
- Recibimos la visita de 20 voluntarias de la Texas Woman’s University, Denton. Los estudiantes son descendientes de familias de América del Sur, Asia, África y América Latina. Ellas estaban en la comunidad para conocer sobre el trabajo de servicio comunitario desde la comunidad. Los trabajos realizados por las jóvenes y sus acompañantes fueron: Rehabilitación de la cancha la Avalancha, Limpieza de terreno en Los Pinos, Limpieza de la vivienda de dos residentes en Centro de Edad Avanzada de Las Margaritas, colaborar con la feria de servicios de AmeriCorps y compartir conversatorio con las mujeres empresarias de la Cooperativa. Además, conocer de los trabajos realizados en la comunidad, y la labor de los tres componentes del Proyecto Península de Cantera.



1. Estudio de Necesidades

- En el 2019 pudimos dar inicio al estudio de necesidades. Los sectores que hemos impactados han sido Condadito Final, parte del sector Bravos de Boston y Ultimo Chance.
- Se han completado un total de 48 entrevistas; completamos el sector de Condadito Final con 10 encuestas. Se ha estado trabajando con los sectores Ultimo Chance y Bravos de Boston. Con el primero hemos completado 21 encuestas y 17 encuestas realizadas en Bravos de Boston.
- Se ha identificado un alza en la población de envejeciente en la comunidad, acceso del agua y electricidad.
- Continuaremos en agosto 2020 con el estudio de necesidades.

2. Comité sobre la erradicación de los cerdos

- Se trabajó junto al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales el referido la situación a USDA para trabajar la erradicación de cerdos en la comunidad. Se pudo erradicar aproximadamente 500 cerdos en la comunidad, entre la barriada y los multifamiliares.

3. Proyectos de Viviendas del MSJ

- En el mes de junio el Municipio de San Juan pudo mudar a 9 familias, que perdieron su hogar ante el embate del Huracán María, al proyecto Villa Esperanza (17 sector que compone la comunidad Península de Cantera).
- El Municipio de San Juan dio inicio de trabajos dirigidos a la otorgación de títulos de propiedad a residentes que viven en Bravos de Boston y Corea. Ya se inició las orientaciones con familias de Bravos de Boston. Por la pandemia se está en espera de la programación de recorrido con el sector Corea.
- Se identificó en hoja de hallazgos las estructuras identificadas por el Municipio de San Juan en el sector Bravos de Boston (28 unidades) para otorgar título de propiedad.

4. Proyecto de Sistematización

- Nos aprobaron la publicación del libro 20 años de Experiencias en sistematización en Cantera y plan de capacitación, de la Fundación Puertorriqueña para las Humanidades.
- Organizaciones de Servicios en la Península de Cantera:
- Se mantiene comunicación y acuerdos colaborativos con las siguientes organizaciones de la comunidad: Iglesia Canaán, Parroquia María Auxiliadora, Boys and Girls Club, Escuela Fray Bartolomé de las Casas, Escuela Sofia Rexach/Escuela Montessori Manuel Elzaburu, Administración Residencial el Mirador, Administración de Parque Victoria, Administración de Villa Kennedy, Centro John O' Connor-New York Foundling, Centro de Edad Avanzada de las Margaritas, Centro Cultural de Cantera



III. Educación

1. Taller de Liderato para Jóvenes (TALiJO): TALiJO es un grupo entre las edades de 12 a 18 años de la Península de Cantera que lleva establecido por el Consejo Vecinal desde el año 1995. Este grupo se creó con el objetivo de capacitar a los jóvenes de la comunidad fortaleciendo sus destrezas de liderazgo y desarrollo humano para que adquieran las destrezas necesarias para dar continuidad a roles de liderazgo en organizaciones de la comunidad. El grupo trabaja por el bienestar de su comunidad y tiene voz y voto dentro de las decisiones comunitarias como parte del Consejo Vecinal.

En el año fiscal 2019-2020 ha tenido una participación activa de cerca de 16 a 22 jóvenes entre las edades de 11 a 16 años en su mayoría residentes de la barriada y otros de los proyectos multifamiliares de la comunidad. El grupo desarrolla su plan de trabajo anual para la capacitación y fortalecimiento de destrezas en las áreas de las artes y reinversión comunitaria. Los participantes trabajan en varios comités: Comité asesor, Comité de Recaudación de Fondos y Comité de Impacto Comunitario. Estos comités se reúnen una vez en semana para dar seguimiento y desarrollar las actividades que son parte de su plan de trabajo.

Este año confrontamos diversos retos para la retención y participación activa ya que en el inicio del 2020 luego de los terremotos se afectó la dinámica de reuniones y el plan de trabajo además en el mes de marzo se estableció una orden ejecutiva para establecer un toque de queda en el que se limitaron las actividades presenciales y tuvimos que rediseñar el programa a un contenido virtual.

Sin embargo las actividades realizadas de agosto 2019 a marzo 2020 se impacta significativamente cientos de niños, jóvenes, adultos y viejos de la comunidad por medio de sus actividades.

Algunos logros del programa para el año 2019-2020 son:

- Participación activa de 16 a 22 jóvenes entre las edades de 11 a 18 años de diversos sectores de la Península de Cantera y otras comunidades.
- Plan de trabajo anual para la capacitación y fortalecimiento de destrezas en las áreas de liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones, manejo de conflicto, desarrollo de las artes y reinversión comunitaria.
- Prevención de deserción escolar a nivel intermedio y superior.
- Más de un 52% ha iniciado estudios post secundarios y universitarios.
- TALiJO realiza actividades de impacto comunitario en la Península de Cantera y otras comunidades. Tales como: rescate de espacios, actividades ambientales, campañas preventivas contra el maltrato de menores, apoyo a los viejos/as, talleres educativos dirigidos a niños, realización de teatro-foro, actividades con personas sin hogar, conversatorios, Junte Juvenil.
- Desarrollo a través de las artes: Teatro, música, baile, artes manuales, entre otras.



- Desarrollo de actividades enfocadas en el tema de la violencia. Violencia de género, narcotráfico, violencia de género, acoso escolar, maltrato a viejos/as, abuso sexual, maltrato infantil y maltrato a los animales.
- El 80% de nuestros participantes aumentan y desarrollan destrezas de liderazgo. Lo que les permite tener experiencia y oportunidades para exponerse frente a público, manejar conflictos, tener iniciativa, reflexión crítica a temas sociales, manejo de emociones, entre otras.
- Lleva más de 19 años desarrollando actividades de prevención en el periodo navideño como El Parrandón de la Conciencia y Cantera de Fiesta en Navidad para llevar un mensaje en repudio a los tiros al aire, alcohol en la carretera y violencia en las comunidades de Puerto Rico.
- Realizan talleres con la temática de acoso escolar para ofrecerlo a otros grupos de niños y jóvenes, así como escuelas.
- Forma parte del grupo de Jóvenes que conforman el Junte Juvenil por Puerto Rico. Este Junte propone una tregua entre grupos juveniles organizados de las comunidades más vulnerables de San Juan para reflexionar, analizar y trabajar en las soluciones a los problemas que enfrenta el país desde la visión de los jóvenes. De este Junte participan los grupos de LIJAC, JURAC, Boys & Girls Club Las Margaritas, Ramos Antonini, Llorens Torres y TALiJO.

2. Líderes para el Mundo, Empresarios de su Vida (LiMEV): Es un proyecto de apoyo integral que impacta a estudiantes de nivel intermedio de la Península de Cantera y su familia. LiMEV tiene el propósito de fortalecer al joven como ciudadano y líder por medio de la educación integral y no tradicional en áreas como destrezas académicas y tecnológicas, desarrollo emocional y social, civismo, voluntariado, recreación y cultura, entre otros. El programa cubre tres ejes primordiales para el desarrollo del liderazgo y fortalecimiento de destrezas en los jóvenes de 11 a 15 años de las escuelas intermedias adyacentes a la comunidad: Escuela Especializada Federico Asenjo y Escuela Intermedia Ernesto Ramos Antonini. Al igual que con el Programa TALiJO este año confrontamos limitaciones para culminar nuestras actividades programáticas por lo que muchas de esta tuvieron que reprogramarse a un modo virtual lo que evidentemente afectó la participación y retención de jóvenes que no contaban con tecnología o internet para mantenerse activos.

En el año escolar 2019-2020 el programa impactó por segunda vez directamente a 40 estudiantes de sexto grado de la Escuela Pretécnica Federico Asenjo y 25 estudiantes de séptimo grado. Además, impactó a sobre 150 estudiantes octavo, noveno y décimo grado y a sus familias, a través de ofrecimientos tales como: talleres, charlas, orientaciones, actividades socio-educativas, apoyo social individualizado, apoyo familiar, apoyo en asignaciones y seguimiento al desempeño académico entre otros. También trabaja con la facultad escolar y el personal administrativo a través de, talleres de motivación, actividades de integración, comités de trabajo, discusiones de caso y planes de acción con estudiantes.



- Área de desarrollo Académico y Tecnológico: A través del Programa de Tareas Supervisadas y Refuerzo Educativo se impactó a 27 jóvenes. El programa ofrece apoyo individualizado para la realización de tareas, proyectos y repasos para exámenes, así como para el refuerzo de materias en español, inglés y matemáticas. El programa mantiene un acuerdo de colaboración con la escuela desde 2007, el cual nos permite brindar seguimiento a los participantes y mantener lazos de colaboración con la facultad, participación en el Consejo Escolar y en el Comité de Promotores de Salud.
- Área de Desarrollo Social y Emocional: Dentro de este eje programático se incorporan talleres dirigidos al desarrollo emocional, utilizando metodología basada en la enseñanza vivencial. Anualmente están proyectados 8 talleres y aproximadamente 20 reuniones semanales para los participantes. Logramos ofrecer 7 de los 8 talleres del módulo de liderazgo y 2 talleres con recursos externos para los estudiantes y sus familias. Dentro de estos talleres se encuentran: Autoconocimiento y Confianza, Toma de Decisiones y Plan de Vida, Adolescencia y Presión de Grupo, Manejo de Conflictos, Trabajo en Equipo, Liderazgo y Sexualidad. El promedio de asistencia de los jóvenes en las reuniones y talleres ha fluctuado entre 73% y 89%.
- En el área de desarrollo del capital social, se realizan actividades para que los jóvenes desarrollen interés y compromiso con los asuntos comunitarios y sociales que afectan a su entorno y la sociedad en general a través de talleres y actividades de exposición a los jóvenes al servicio voluntario. Se ofrecen talleres para promover la sensibilización ante problemas sociales y se profundiza en la aportación que ellos pueden hacer como jóvenes a la búsqueda de soluciones. Se expone a los jóvenes a realizar trabajo voluntario como una forma de contribuir al mejoramiento de la sociedad. Entre las actividades que realizan como parte del eje de Capital Social se encuentran: Limpieza de áreas de la comunidad, actividades ambientales, actividades con viejos, campañas educativas, Encuentro Profesional, identificación de intereses vocacionales y profesionales, intercambios juveniles, entre otras. Las actividades de este componente les ofrecen a los participantes la exposición a experiencias de crecimiento personal y emocional.

Algunos de los logros más significativos en el 2019-2020:

- El Programa impactó a 40 estudiantes de sexto grado de la escuela Pretécnica Federico Asenjo para el mejoramiento académico y personal de los estudiantes.
- Se ofreció un programa de seguimiento y mentoría a 25 participantes de séptimo grado que había sido reclutados en el 2018-2019.
- El 100% de nuestros participantes activos se mantiene en la escuela hasta graduarse de octavo grado.
- 69% de los jóvenes que participan del servicio semanal de Asignaciones Supervisadas mejoraron sus calificaciones en las materias de matemáticas, español e inglés.
- Sobre un 68% adquiere aprendizaje de destrezas tecnológicas aplicadas a las asignaciones y proyectos escolares a través de talleres tecnológicos y visitas al Cyber.



- Reducción de señalamientos por problemas de conducta en la escuela.
- Incremento en las destrezas sociales y de comunicación adecuadas que le permitirán interactuar efectivamente con otros.
- Desarrollo de destrezas de civismo, voluntariado y liderato en la Península de Cantera ofreciendo un mínimo de diez (20) horas semestrales de labor voluntaria por año a la comunidad.
- 6 actividades virtuales a través de la plataforma Zoom para culminar el calendario de actividades programada para el año 2019-2020.

3. Verano Juvenil Virtual: En el mes de junio se realizó el Verano Virtual Juvenil de Cantera en el que participaron 32 jóvenes entre las edades de 12 a 16 años participantes de los Programas LIMEV y TALIJO a través de la plataforma virtual Zoom. Esto debido a la situación que enfrenta el país con la Orden Ejecutiva que requiere de un distanciamiento social por el alza en los contagios del COVID 19. Como parte de las tareas se diseñaron actividades utilizando las plataformas de WhatsApp, Youtube, Kahoot y Zoom como medios para comunicarnos e interactuar con los participantes. Se desarrollaron videos educativos, encuestas, pruebas, juegos y adivinanzas, talleres interactivos y otras actividades virtuales para discutir los temas de empresarismo y conciencia ambiental por un periodo de 2 semanas.

La primera semana de actividades cubrimos los temas de empresarismo en el que se trabajaron los conceptos: Empresarismo y Emprenderismo, Mentalidad de empresario, Inspiración para emprender, discusión de las 10 razones por las que vale la pena emprender, Ejercicio de metas, Mercadeo y publicidad. A través de actividades de arte y pintura, videos de youtube, dinámicas de juegos y adivinanzas, Do it Yourself (hágalo usted) y ejercicios de playrole o mini obras.

La segunda semana de actividades se trabajó el tema de Conciencia Ambiental en el que se cubrieron los temas: medioambiente, contaminación, reciclaje, soluciones a problemas ambientales y educación popular. Para esto se trabajaron charlas interactivas, se utilizaron imágenes y videos de youtube, así como presentaciones power point, encuestas de zoom survey, reuniones de subgrupos, trivias, ejercicios de Do it Yourself y otras dinámicas de juegos que complementaron los temas trabajados.

La respuesta fue positiva y reflejó el interés de los jóvenes en participar de actividades de aprendizaje externas a la escuela. Luego algunos padres comunicaron no poder garantizar la participación por no contar con internet en el hogar y muchos ya estarían integrándose a sus respectivos trabajos.

A continuación un resumen de las actividades del Verano Virtual Juvenil de Cantera:

- Se realizan llamadas a los 108 participantes de LIMEV y TALIJO para invitarles a participar del Verano Virtual.
- Se matricularon 40 jóvenes (14 participantes de TALIJO y 26 de LIMEV)



- Participación activa la primera semana de actividades del Verano Virtual de 22 a 30 jóvenes.
- Participación activa la segunda semana de actividades del Verano Virtual de 17 a 24 jóvenes.
- 11 jóvenes fueron consistentes con una participación perfecta por 2 semanas de actividades virtuales. A estos se les envió una tarjeta de regalo de \$10.00 como reconocimiento por su responsabilidad y consistencia en la participación de las actividades virtuales.
- Se desarrollaron un total de 10 actividades educativas y de liderazgo con los temas de Empresarismo y Conciencia Social.
- Las actividades se realizaron del 22 de junio al 3 de julio del 2020.
- Todos los participantes recibieron por correo un certificado de participación y un certificado de 10 horas de contacto verde por su participación en las actividades de Conciencia Social.

4. Casa Educativa de Cantera (CAED): Es una iniciativa que ofrece servicios de estudios supervisados y psicosociales a niños/as y jóvenes de 4 a 16 años, residentes de la comunidad de Península de Cantera. La meta principal de CAED es proveer un ambiente creativo-educativo donde los participantes desarrollen destrezas de estudio hasta convertirse en profesionales comprometidos con el futuro del País. Este proyecto utiliza como metodología el aprendizaje a través del servicio y el juego, ofreciendo a la matrícula actividades diseñadas en miras a construir un espacio comunitario sustentable, y en armonía con el medio ambiente.

- Se realizan llamadas de acompañamiento a las familias en el proceso educativo, incluyendo llamadas en momentos de COVID-19. En el mes de agosto se realizaron más de 50 llamadas a familias desde el componente educativo para orientar sobre la metodología del servicio virtual y explorar interés en la continuidad de servicios.
- La matrícula de CAED es de 39 familias lo que representa un total de 67 participantes. 43 de éstos, entre las edades de 4-9 años, y 23, de 10 años en adelante. De este total se sumaron 12 familias nuevas, 4 de ellas tenían algún participante matriculado en el programa para un total de 18 participantes de nuevo ingreso.
- Desde el componente educativo se ofrecieron un total de 295 servicios.
- Fortalecimiento de Comité asesor en CAED, facilitaron reunión de familias y fueron parte integral del proceso y logística de Aniversario en CAED. Iniciaron el diseño de su plan de trabajo.
- Colaboración con Emprende Con Ritmo, donde un grupo de 34 participantes recibieron un total de 7 clases de música alternativa. Este proyecto tuvo un valor aproximado en especie de In-Kind de \$11,500.
- Cena Acción de Gracias auspiciada por Compañía Retail Group, el 25 de noviembre de 2019 en el estacionamiento de la Iglesia San Juan Bosco. De esta actividad participó todo el equipo de trabajo de Casa Educativa, alrededor de 35 participantes y algunas de sus familias.



- Se llevó a cabo el tercer Aniversario de Casa Educativa, del cual participaron alrededor de 250 personas. Los principales colaboradores fueron: Estudiantes del Colegio San José, Emprende con ritmo y doctor mecánico.
- Otorgación de Propuesta SEA y NRCS- Community Gardens
- Talleres por parte de Agrónomo Luis Genaro Sierra-SEA
- Talleres de Preservación de Alimentos- Olga Rodríguez-SEA
- Los/as 66 participantes de CAED recibieron regalos individualizados por el personal de la compañía Retail Group y participaron de una actividad de integración el martes, 17 de diciembre de 2019.
- Se realizó parranda comunitaria, donde se visitaron ocho hogares de personas de edad avanzada y se entregaron artículos médicos, donados por la Dra. Sally del hospital Ashford.
- Se estableció estructura programática en CAED, calendarios mensuales y grupos de trabajo.
- Se creó protocolo de prevención y manejo de un evento sísmico (terremoto) en CAED. Se discutió con todo el personal y con los/as participantes. Se prepararon mochilas con artículos de emergencia y documentación de contacto de los/as participantes para cada salón y área de trabajo. Esto incluye juegoteca escolar y comunitaria. El equipo de trabajo firmó acuse de recibo y discusión de los procesos. Se realizó simulacro con los/as participantes. De igual forma, se discutió el proceso con las familias.
- El martes 21 de enero de 2020 se realizó primera reunión de familias de CAED. Hubo representación de 30 familias de un total de 45.
- Se comenzó a trabajar de forma intencionada con los jóvenes de CAED, comenzaron a darle identidad a su espacio y a discutir temas de relevancia y justicia social. Realizaron Campana educativa en contra del racismo y del maltrato infantil. Realizaron su primer CarWash- para recaudación de fondos.
- El equipo de Health Prometh ofreció orientación para todo el personal y familias de Casa Educativa, respecto al proceso de prevención y manejo de influenza. De igual forma, ofrecieron vacunación contra la influenza gratuita, alrededor de 30 personas se vacunaron.
- Supermercados ECONO hizo una donación de \$300 dólares en apoyo a la confesión de alimentos para lxs participantes de CAED. Fueron las madres del Comité Asesor quienes lideraron la entrega de cartas de donativos en diversos comercios.
- ODSEC hizo instalación de la puerta/salida de emergencia en juegoteca y cocina.
- El 5 de febrero de 2020 se llevó a cabo Monitoria del huerto colores CAED, el informe del proceso fue exitoso y demostró cumplimiento de los trabajos.
- Pintura de Casa Educativa, Sellado de Techo, instalación de vinyl oficina de trabajo social y reconstrucción de escaleras de juegoteca por Municipio de San Juan.
- Se ofrecieron servicios educativos a los/las participantes de CAED durante todo el periodo de cuarentena. Los servicios se diversificaron, pero hubo consistencia e intencionalidad. Se realizaron llamadas individuales y atención centrada en las familias. Se desarrollaron orientaciones sobre meriendas saludables y actividad físico-recreativa dentro del hogar.



- Se realizó un Brunch Formativo con el Comité Asesor del cual participaron **seis** integrantes. En dicho espacio se trabajaron ejercicios de fortalecimiento del **YO**, para delinear proceso del Yo al Colectivo, estableciendo importancia del trabajo que realizan en CAED y la comunidad.
- Se realizaron reuniones virtuales, a través de la plataforma Zoom con participantes divididos en dos grupos. 4-9 años y 10 años en adelante. En los meses de abril, mayo y junio se realizaron un total de 42 secciones educativas a través de dicha plataforma. Dichas secciones incluyen un total de 10 que se realizaron con las familias.
- Se diseñó currículo educativo-interactivo para clubes en escuelas junto a estudiantes de bachillerato en trabajo social.
- Se realizaron sobre 10 entregas de materiales educativos y meriendas a participantes de CAED y Comunidad para dar continuidad a los servicios. Este ejercicio promovía la participación de la niñez en la plataforma virtual.
- Se llevó a cabo el Día Internacional del Juego (JUEGATON virtual) el 28 de mayo de 2020 a través de Facebook live y zoom. Se entregaron almuerzos y meriendas a un total de 74 participantes inscritos en el proceso.
- El huerto de CAED se ha mantenido produciendo y ha dado más de 50 berenjenas en estos meses, entre otros alimentos.
- Implantación del Proyecto Piloto: Sembrando en Comunidad: donde se ha estado orientando y dando seguimiento a familias para el desarrollo de composta y un huerto casero. Se realizaron entregas de semillas y composta a familias de la comunidad como parte del Proyecto Piloto.
- Se realizó un proceso histórico de Experiencia/campamento de verano virtual durante tres semanas. Un proceso que estuvo a la altura de un campamento presencial y que contó de forma consistente con la participación de 85 niños/as y jóvenes. Se logró en todo momento la integración y vinculación familiar en todas las iniciativas. Siempre se mostró un alto sentido de responsabilidad y compromiso por parte de los menores y sus familias. Los participantes recibieron materiales para la realización de actividades y diariamente recibieron almuerzo y merienda.

Desde la Casa Educativa de Cantera se canaliza, además, el *Campamento de Verano Coquíes de Cantera*. Desde el martes, 11 de julio de 2019 hasta el viernes, 19 de julio de 2019 se llevó a cabo el Campamento de Verano Coquíes de Cantera. El personal ofreció estaciones de movimiento corporal, música, teatro, juegos cooperativos y líderes de Cantera. Estos servicios ofrecidos durante la experiencia de verano facilitaron talleres sobre los siguientes temas: identidad nacional, inclusión, educación, responsabilidad, derecho al recreo y libertad. Por su parte, la intervención se realizó a través de los juegos, con ejercicios que respondían a cada uno de los intereses de la experiencia de verano. Como parte del proceso de facilitación de servicios el personal realizó las siguientes tareas: revisión de información, creación de diseño y evaluación de cada sesión ofrecida.

5. Programa Jugando al Derecho (VOCA – Departamento de Justicia): es un proyecto innovador para niños a partir de los cuatro años y sus familias, con intervención a nivel escolar, hogar y comunidad.



Su propósito y meta del proyecto es proveer un espacio seguro en el hogar, la escuela u la comunidad, que permita a los participantes el desarrollo de factores protectivos, destrezas de comunicación asertiva y de resolución de conflictos; además de reducir la tolerancia de las conductas y acciones violentas a través de la Ludoteca y la Juego-teca.

En el siguiente informe se presentan los logros obtenidos a través de la propuesta VOCA – Programa Jugando al Derecho adscrito a la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera durante el periodo de julio 2019 hasta junio 2020. Durante este periodo el Programa fue subvencionado por los siguientes fondos/propuestas: VOCA-2017-01; VOCA-2016-02 (Sobrantes), VOCA-2016-03 (Sobrantes), VOCA-2018-01 y VOCA-2018-02.

A continuación algunos logros:

- Se ofrecieron 13 sesiones utilizando la metodología del juego a 80 niños/as y sus familiares víctimas del crimen.
- De igual forma, el equipo psicosocial ofreció servicios de intervención individual, a través de entrevistas, manejo de casos y conflictos. En este periodo se logró proveer (38) intervenciones individuales de Trabajo Social y Psicológica a 30 participantes durante el campamento de verano.
- Por otro lado, desde los servicios que ofrece el equipo psicosocial se ofrecieron talleres al Grupo de Mujeres de Casa Educativa, cuyos temas fueron: “Mi autoestima y cómo fortalecerme interiormente”, “Cómo surge la violencia y cómo manejarla” y “Manejo de las emociones a través del arte”. Se llevaron a cabo tres (3) sesiones, a cuatro (4) adultas que participaron constantemente en este periodo.
- A través de la propuesta VOCA-2016-02 se ampliaron los servicios que se ofrecen desde el Campamento de Verano Coquíes de Cantera. Se contrataron 4 colideres para los ofrecer acompañamiento a los y las participantes en sus grupos. Igualmente, esta subvención aportó a la contratación de dos recursos para ampliar las estaciones de juego con aspectos culturales (maestra baile y maestro de bomba).
- Durante el último trimestre del año propuesta VOCA-2017, se continuaron llevando a cabo actividades sesiones lúdicas diarias en las Juegotecas estáticas (escolar y comunitaria) y Juegoteca comunitaria móvil. Las actividades escolares y comunitarias se enfocaron en trabajar con la exposición a la violencia comunitaria. Durante este periodo se ofrecieron servicios recurrentes a 436 participantes (19 mujeres, 155 niños/as en las Juegotecas comunitarias y 262 niños/as en la Juegoteca escolar).
- El 20 de septiembre de 2019 se llevó a cabo el Festival de la Niñez, con una participación de 21 maestros y maestras, 9 encargados y 177 niños y niñas en la Escuela Fray Bartolomé de las Casas.
- Desde el área psicosocial se ofrecieron servicios a 27 participantes.



- A través de la propuesta VOCA-2016-03 se obtuvieron materiales para el mejor funcionamiento de las juegotecas. Igualmente, se logró adquirir el equipo necesario para la ampliación de servicios.
- Al finalizar el año propuesta en septiembre de 2019 se desglosan los siguientes resultados:
 - Participantes atendidos durante todo el año propuesta VOCA-2016: 436
 - Mujeres atendidas = 32/30; sobrepasó 100%
 - Niños y niñas en juegoteca escolar = 262
 - Niños/as en juegoteca comunitaria = 155
 - Participantes de las juegotecas = 417/300; sobrepasó el 100%
 - Servicios individuales = 62/100 = 62%
- Se llevaron a cabo las actividades comunitarias y escolares propuestas. Se llevó a cabo el 2do Festival de la Niñez, desde el 20 de septiembre de 2019 en la Península de Cantera. Participantes en las actividades del Festival: con una participación de 21 maestros y maestras, 9 encargados y 177 niños y niñas en la Escuela Fray Bartolomé de las Casas. Desde el área de psicología se continuó ofreciendo servicios a 27 participantes.
- Adiestramientos al personal de la Propuesta: Técnica de narración de cuentos (Kamishibai), Curso de agresión sexual, Compensación y servicios a Víctimas y testigos de delitos; Niñez y sistema judicial; Secuestro parental, 2do Simposio sobre intercesoría con Víctimas, prevención de violencia en citas; Raza y Violencia; Maltrato Institucional; Simposio Abuso Sexual y trata: valoración e intervención con menores con diversidad funcional; Intervención en Crisis no violenta; Uso de la música en el espacio comunitario; Improvisación teatral; CPR; Líder recreativo para campamento; Cuentacuentos; Etapas del desarrollo; Trata Humana; Jugar=Aprender; Salud comunitaria; Conceptos de planificación social y su aplicación en el Desarrollo Comunitario.
- Disminución de incidentes de violencia, debido a la identificación de los factores que inciden mediante el uso del juego como estrategia.
- Reconocimiento de la violencia y aumento de factores protectivos.
- Adhesión a servicios psicosociales (Trabajo Social, Psicología, grupo de mujeres). Aumento en participantes que reciben los servicios.
- Reducción en incidentes de violencia durante el Campamento de Verano 2019.
- Durante el mes de mayo de 2019, se llevó a cabo un grupo focal con las participantes del grupo de mujeres. Expresaron que los talleres sirvieron como herramientas para trabajar con los diferentes temas y aportaron significativamente a sus vidas. Las participantes recalcaron sobre la importancia de los talleres y del Programa ya que aportan a la seguridad en sí mismas, crecimiento, adquieren conocimientos. Mencionaron que luego de los talleres logran identificar los tipos de violencias, las ayudas que pueden tener las víctimas y victimarios. Igualmente, descubrieron aspectos de manejo de sus finanzas y sobre la creación de sus propios negocios. Recalcaron que lo más importante que se llevan de la experiencia de los grupos: “la confraternización que había y que uno puede adquirir más seguridad sabiendo que otras personas están pasando por lo mismo que uno pasa y que uno puede crear lazos



con personas que en la vida te imaginarias que crearías lazos. A veces las ves que son diferentes a ti, pero llegas a ese grupo y te das cuenta que uno tiene tantas cosas en común con ellas”.

- Por otro lado, se llevó a cabo una encuesta de satisfacción dirigida a los encargados y las encargadas de participantes del Programa. El 87% indicó haber observado cambios en conducta en su hijo o hija. De igual forma, señalaron que se cumple con un 80% los objetivos y el impacto del Programa. El 92% de las personas encuestadas mencionaron que la iniciativa es una innovadora para manejar la problemática de la violencia. La mayor parte de los servicios se llevó a cabo de manera grupal.
- Durante el primer trimestre del año propuesta VOCA-2018, se continuaron llevando a cabo sesiones lúdicas diarias en las juegotecas estáticas (escolar y comunitaria), juegoteca comunitaria móvil y del grupo de mujeres. Las actividades escolares y comunitarias fortalecieron su énfasis en trabajar con la exposición a la violencia comunitaria. Los temas elaborados se dirigieron a exponer el tema de la pobreza, violencia de género y derechos humanos. Durante este periodo se ofrecieron servicios recurrentes a 314 participantes; dos (2) solo servicios Psicológicos; trece (13) mujeres, doscientos noventa y nueve (299) niños/as en las juegotecas comunitarias (estática y móvil) y juegoteca escolar.
- Se desglosan las actividades realizadas en este periodo:
 - 16 de noviembre de 2019, *Pintata de Obra* preámbulo de la Campaña 16 días en contra de la Violencia de Género, 25 personas.
 - 22 de noviembre de 2019, *Cantera por la equidad de género*, actividad para concientizar sobre la violencia de género e inauguración de Obra creada por Creando Conciencia, 73 personas asistentes. Donativos Malta India y Goya.
 - 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2019; Cápsulas educativas a través de la página de Facebook de la Península de Cantera.
 - 6 de diciembre de 2019, *Cantera de Fiesta*, con la participación de Maestro Armanie y su amigo Lucas, taller de Bomba y presentaciones artísticas. Actividad comunitaria para concientizar sobre la violencia a través del juego, la música y artes.
 - 20 de diciembre de 2019, Parranda a los viejos/as de la Comunidad, acompañado por los participantes de Casa Educativa.
 - Noviembre y diciembre 2019: Sesiones lúdicas los sábados en la juegoteca Comunitaria Estática en la Casa Educativa junto a las clases de música de Emprende con Ritmo (34 participantes).
- Aprobación y contratación de personal lúdico necesario para ofrecer servicios de calidad a las víctimas del crimen, Trabajador Social, Facilitador Lúdico Comunitario, Chofer y Encargado de Alimentos.
- Difusión de los servicios a través de actividades especiales. Por ejemplo, el 25 de octubre de 2019, se llevó a cabo el “Ice cream party” con un total de 50 participantes.
- Constitución de nuevo grupo de mujeres en el Residencial Las Margaritas.



- En evaluación por el equipo facilitador de las juegotecas, se observa mayor consciencia de igualdad de género. Los participantes reconocen que el material lúdico no responde a un género específico (eje. Rechazan las muñecas sean de nena y los carritos de nene. Reconocer igualdad de derecho entre niñas y niños). De esta forma reconstruyen sus relaciones con sus demás compañeros y compañeras, basadas en la igualdad y el respeto. Disminuyendo de esta forma los incidentes violentos entre pares. De igual forma, los y las participantes identifican el juego, la escuela, la familia y los hospitales como un derecho.
- Se continuaron llevando a cabo sesiones lúdicas diarias en las Juegotecas estáticas: Escolar (44), Comunitaria (41), Juegoteca comunitaria móvil (28) y del grupo de mujeres (5). Las actividades escolares y comunitarias se enfocaron en trabajar con la exposición a la violencia comunitaria. Los temas elaborados se dirigieron a exponer el tema del derecho a la recreación, la Trata Humana e Igualdad racial. Durante este periodo se ofrecieron servicios recurrentes a 404 participantes. Veintidós (22) en servicios Psicológicos; veintinueve (29) en el grupo de mujeres. Por su parte, se ofrecieron servicios a trescientos noventa y cuatro (394) niños/as en las Juegotecas comunitarias (estática y móvil) y Juegoteca escolar. Cabe destacar que hay participantes que reciben dos o más servicios.
- Desde el jueves, 9 de enero de 2020 hasta el viernes, 17 enero de 2020, se realizaron sesiones espaciales en la juegoteca estática de Casa Educativa de Cantera en horario de 10:30 am – 12:30 pm.
- El jueves, 9 de enero de 2020, se comenzaron los servicios de alimentos (cena), para los y las participantes de Casa Educativa.
- El martes, 21 de enero de 2020, comenzaron de servicios en Juegoteca estática CAED, en horario regular 3:00 pm – 6:00 pm.
- El equipo de Juegoteca Escolar realizó apoyó los servicios de la Juegoteca estática CAED y Comunidad debido a que la escuela estuvo cerrada por los eventos sísmicos del 6 de enero de 2020.
- La Trabajadora Social Comunitaria, realizó visitas a la comunidad y hogares de participantes del grupo de mujeres y tuvo alcance con otras mujeres y hombres de la comunidad, estos fueron orientados/ sobre los servicios y se les brindo ayuda psicosocial.
- El sábado, 11 de enero de 2020 realiza visita al campamento de refugiados localizado en la Pista Atlética del pueblo de Peñuelas, en compañía de miembros del Consejo Vecinal, representantes del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de PR y otros residentes de la comunidad de Cantera.
- El viernes, 18 de enero de 2020 se realizó visita a la comunidad Oasis y Bo. Arenas en el pueblo de Guánica, en compañía del Programa AmeriCorps.
- El 12 de marzo de 2020 el Programa recibió a la Sra. Zuleyka L. García Sevilla, Analista del Departamento de Justicia para llevar a cabo monitoría de la propuesta VOCA-2017-01.
- Adiestramientos al personal de la Propuesta: Dirección de Ludotecas, con la organización Jugar es Crecer, Ciudad de México; Película The Help (para discusión y completar horas de ética gubernamental).



- Desde el 16 de marzo de 2020, debido a Cuarenta por COVID-19 los servicios se transformaron de manera virtual.
- Adiestramientos al personal en línea: Certificado Educación Continua Enfermedades Respiratorias Transmisibles: Coronavirus (COVID-19), Influenza y Micoplasma. Adiestramiento modalidad online, ofrecido por el Recinto de Ciencias Médicas; Como Sobrevivir con un adolescente en cuarentena – Recurso Dr. Iván Monzón, Psicólogo; Manejo de emociones y estrés en tiempos de crisis – Adiestramiento modalidad online “Facebook Live” Asociación de Psicología de Puerto Rico.
- La programación de los servicios presenciales se vio afectada por el ordenamiento de confinamiento y distanciamiento físico ante la situación de salud pública. Los servicios ofrecidos por el Programa se transformaron a modo virtual utilizando llamadas telefónicas, aplicaciones de video llamadas (ZOOM), creación de página de Facebook para la difusión de cápsulas lúdicas.
- Adiestramientos al personal (Metodología online): Redes Sociales, Coronavirus: COVID 19; Lenguaje de señas Nivel Básico Recinto de Ciencias Médicas (Asistente Coordinación y Servicios); Manejo de Redes Sociales. UPR – Cayey; Taller limpieza y desinfección de áreas; Coronavirus 2019 (COVID-19) y como protegerse. SLSTECH; Supervisión Efectiva – OATRH (Coordinadora y Asistente Coordinación y Servicios).
- Desde octubre 2019 hasta el 30 de junio de 2020, durante el año propuesta VOCA-2018-01, se han ofrecido servicios a 429 personas.
- Se llevó a cabo el 1er Juegató Virtual a través de Facebook y ZOOM para conmemorar el Día del Juego el jueves, 28 de mayo de 2020. En esta actividad virtual participaron 46 familias de la comunidad, para un total de 74 participantes. Se entregaron materiales a los hogares de participantes inscritos previos al día de la actividad.
- Se diseñaron, grabaron, editaron y publicaron por 8 semanas en la página de Facebook Jugando al Derecho, cápsulas lúdicas para ofrecer alternativas de servicios. Las mismas se enviaron mediante mensajería (WhatsApp) a participantes.
- Se llevaron a cabo sesiones lúdicas de una a dos veces por semana utilizando video llamadas (ZOOM App) a participantes tanto niñez como grupo de mujeres.
- Semanalmente luego del mes de abril de 2020 se llevaron a cabo rutas de entrega de materiales a participantes para ofrecerles los recursos necesarios para trabajar los asuntos grupales mediante sesiones lúdicas, a través de la aplicación de videollamada ZOOM.
- Participación de Asistente de Coordinación en reunión de orientación en el Centro Cultural de Cantera sobre los requerimientos del servicio de alimentos para proveer almuerzo a participantes de la experiencia de verano durante el mes de julio de 2020.
- Se llevó a cabo, el 30 de junio de 2020, la primera reunión virtual de personas encargadas para la 5ta experiencia de verano Coquies de Cantera. A la reunión inicial, asistieron 25 familias a través de la plataforma de videollamadas ZOOM. Pese a las limitaciones tecnológicas de participantes las familias se conectaron a la plataforma y las restantes se orientaron de manera individual. En total se ofreció servicio inicial a 64 familias.



- Las familias orientadas e inscritas recibieron paquetes de inscripción en el mes de julio de 2020 y materiales dos veces a la semana. Asimismo, diariamente recibieron merienda y almuerzo para los niños y las niñas participantes. Estos servicios se ofrecieron desde el lunes, 6 de julio de 2020 hasta el viernes, 24 de julio de 2020. De la experiencia de verano Coquíes de Cantera 2020 participaron de manera consistente 84 participantes y sus familias.
- Inicialmente, se realizaron cotizaciones para experiencia de verano Coquíes de Cantera con una matrícula inicial de 107 participantes. El acceso tecnológico fue una limitación para la participación de algunas familias.

III. Capacitación Laboral – Programa AmeriCorps State and National

- El viernes, 15 de noviembre de 2019 se orientó y completó la solicitud de empleo para el Censo 2020 en las facilidades del Cyber Café de Apoyo Empresarial. De esta actividad participaron un total de 20 féminas que completaron con éxito dicho proceso, 15 de ellas, residentes de alguno de los sectores de la Península de Cantera.
- Se logró levantar un grupo de jóvenes voluntarios en el sector GUANO, que estaban interesados en la restauración de la Cancha la Avalancha. El equipo de Ambiente ofreció apoyo en la limpieza del espacio. A final de mes se logró finalizar la pintura del espacio, siendo los jóvenes del sector los actores principales de este proceso. Algunos comerciantes del área ofrecieron apoyo, alimentos y recursos para lograr dicho proceso.
- El 17 de enero de 2020 se realizó actividad de Martin Luther King, en dos comunidades en Guánica. Se repartieron artículos de primera necesidad, se colaboró en estudio de necesidades, se realizaron actividades recreativas y se ofreció apoyo socioemocional a las familias. Se impactaron más de 150 personas, niños, niñas y jóvenes. El equipo de trabajo social de jugando al derecho participó de la iniciativa ofreciendo apoyo socio emocional a niños/as y familias.
- El martes 18 de febrero de 2020 se llevó a cabo reunión comunitaria en Los Pinos para determinar uso de espacio físico. De dicha reunión participaron un total de 11 residentes. El 28 de febrero se realizó una segunda reunión de la que participaron un total de 9 residentes. Se realizó un proceso de vinculación comunitaria y se realizaron un total de tres actividades de impacto, donde la comunidad tuvo amplia participación.
- El 11 de marzo se realizaron dos actividades de impacto con el apoyo de estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas y de Women Texas University en Sector Los Pinos y Cancha la Avalancha en Sector Guano. *40 voluntarios* participaron de estas actividades de impacto y reuniones comunitarias.
- Se realizó FERIA DE EMPLEO Y UNIVERSIDADES en el estacionamiento de la Parroquia María Auxiliadora. De esta actividad participaron 10 instituciones universitarias y 10 agencias de empleo. Más de *10 comercios* realizaron donaciones en alimentos o artículos para rifar y donar a jóvenes y personas de la comunidad que estarían participando. De dicha actividad, participaron alrededor de *240 personas* aproximadamente. Los miembros AMC recibieron



orientación universitaria, exploraron diversidad de carreras profesionales de interés, participaron de las dinámicas educativas, sirvieron como educadores a los estudiantes de las escuelas de la comunidad, recibieron servicios de barbería y cosmetología y disfrutaron un espacio educativo integral.

- El componente Ambiental continuó en el periodo de cuarentena, ofreciendo orientación a personas de edad avanzada sobre medidas de salud y seguridad, Dengue, plantas Medicinales, ejercicios adaptados y de bajo impacto en tiempos de COVID-19. También se ofrecieron llamadas de seguimientos, esto para brindar acompañamiento a las personas de edad avanzada durante el tiempo de distanciamiento social por COVID-19.
- El equipo ambiental tomó talleres para Certificación de Ciudadanos científicos con el Estuario de la Bahía de San Juan.
- Se pasó monitoria AMC sin ningún tipo de señalamientos
- Se aprobó propuesta AMC 2020-2021
- Limpieza litoral costero de la Laguna San José con Scuba Dogs
- Limpieza y pintura del Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera por el componente ambiental
- Se diseñaron y promocionaron diversidad de Flyers Informativos durante distanciamiento físico (dengue, plantas medicinales, composta, uso de mascarilla, huertos comunitarios urbanos. Los mismos fueron compartidos con personas de la comunidad.
- El componente ambiental en el periodo de cuarentena realizó más de 600 llamadas individualizadas de seguimiento, orientación y apoyo a personas de edad avanzada en la comunidad. Esta iniciativa sirvió para auscultar necesidades y canalizar servicios.
- Los miembros AMC continuaron con el proceso formativo durante la cuarentena, tomando talleres educativos sobre derechos humanos, prevención del COVID-19, Manejo de emociones, entre otros.
- Ambiente: comenzaron a realizar instalación de rótulos alusivos a, la limpieza y no propagación de vertederos de basura en comunidad. Al momento se han instalado sobre 8 letreros educativos. Se espera continuar con dicho proceso en otras áreas de la comunidad.

IV. Programa de Desarrollo Económico

1. Programa de Sustentabilidad Organizacional – Paseo Lineal Tramo Modelo

- Aprobación de medida Resolución Conjunta del Senado 420, que solicita la transferencia, usufructo o venta de los terrenos que poseen las facilidades del Paseo Lineal Tramo Modelo.
- La Ventana de Cantera, Coop.: grupo de mujeres residentes de la Península de Cantera que tomaron cursos de formación en cooperativismo, emprendimiento y gastronomía, y se encuentran en proceso de establecer su cafetería en los predios del Paseo Lineal; específicamente en las facilidades del Restaurante.
- Se continúa con el proceso de reclamación a FEMA, para la reconstrucción del muelle. Ya se autorizó el proceso de estudios para el diseño del nuevo proyecto de construcción,



subvencionado por FEMA. En adición, se cuenta con el apoyo económico de la Fundación Carvajal, acuerdo establecido entre la Fundación y la ONG Apoyo Empresarial para la Península de Cantera.

- Se han establecido diálogos y acuerdos con agencias gubernamentales y entes privados para el desarrollo del Programa de Desarrollo Económico como un espacio ecoturístico. Entre estos: SUAGM, Estuario de la Bahía de San Juan, Asociación de Constructores, WIOA-MSJ, Universidad del Sagrado Corazón, Colegio Universitario de San Juan, y otras.
- Se radicó a CDBG-DR, bajo la cartera de Capacidad Laboral, un Centro Educativo para la capacitación de residentes en los temas de Ecoturismo, Gastronomía Turística y formación técnica en carpintería y albañilería. Este Centro, de ser una propuesta aprobada, se desarrollará en las facilidades del Paseo Lineal Tramo Modelo y generará activos para el Programa de Desarrollo Económico.
- Se han desarrollado al menos 3 diseños de actividades de recaudación de fondos, por estudiantes de la Universidad del Sagrado Corazón.
- Estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras, han desarrollado propuestas de murales para el Proyecto de Desarrollo Económico de la Península de Cantera. En adición, trabajaron durante el periodo que corresponde a este informe, un memorial con información relevante al Proyecto Península de Cantera desde 1992-2019. Este último funciona para establecer nuevos acuerdos y solicitar fondos privados, estatales o gubernamentales.
- Se retomó el proceso de evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo Integral de la Península de Cantera basado en los proyectos, programas e iniciativas trabajadas en los pasados 28 años.

2. Identificación y Preparación de Subvenciones de Fondos:

- Aprobación de renovación de Propuesta AmeriCorps State and National - 2do año: Plan de reclutamiento de miembros – Agosto 2020
- Aprobación de renovación de Propuesta sobrante VOCA – Programa Jugando al Derecho: integra personal en la plantilla de empleados del programa, nos encontramos en la fase de presentar convocatorias y recibir resumé. Los/as candidatos/as serán evaluados/as y citados a entrevista virtual la semana del 20-24 de julio de 2020.
- Aprobación de renovación de Propuesta AmeriCorps VISTA – 2do año: Plan de reclutamiento comenzó en junio, se espera realizar entrevistas virtuales a candidatos/as a dos de los 3 puestos existentes el próximo lunes, 20 de julio. Por recomendación avalada, se le otorgó la oportunidad de repetir año de servicio a la VISTA Desiree Rodríguez, considerando el trabajo impecable que estuvo realizando. Se espera presentar candidatos al Programa VISTA en o antes del viernes, 24 de julio de 2020. Para que estos/as comiencen el 17 de agosto de 2020.
- La propuesta VOCA- Jugando al Derecho (renovación) se encuentra en proceso de evaluación.
- Se sometió a evaluación propuesta de Ley 52 al Departamento del Trabajo. En este se solicitó capital humano que apoye en la maximización y optimización del servicio prestado por la



CDIPC. Los puestos solicitados fueron vinculados al Programa de desarrollo económico del Paseo Lineal Tramo Modelo, la organización comunitaria y técnica de área física.

- Sostuvimos reunión con MSJ – área de desarrollo laboral para someter propuesta a evaluación a través del Programa de American Job Center. Se sometió propuesta con 21 puestos, esta fue aprobada con un total de 18 puestos que incluyen: 2 oficiales de seguridad, 10 oficiales de proyecto comunitario, 2 enlaces o voceros comunitarios, 1 mantenedor, 1 jardinero, 1 técnico de área física, 1 técnico de proyecto ecoturístico.
- Sostuvimos reunión con FEMA para auscultar otras alternativas de financiamiento que apoyen la gestión coordinada para el desarrollo del Paseo Lineal Tramo Modelo.
- Se elaboraron y sometieron propuestas o cartas de solicitud de financiamiento de proyectos a ODSEC, Ley 52, TransformARTE, ASG, Walmart, Departamento de Agricultura Federal, Banco de Desarrollo Económico, New York Foundlig, Departamento de Educación – Comedores escolares, World Central Kitchen, y otros.

3. CDBG-DR:

- Vivienda de Interés Social: se auscultó la posibilidad de participar, se sostuvo una reunión con representación del Consejo Vecinal donde se presentaron alternativas de terrenos y tipos de viviendas alcanzables. No obstante, por falta de información, tenencia de terrenos y el factor tiempo, se recomendó seguir trabajando en la propuesta y no presentar en ese momento. Estaremos pendiente a otras oportunidades en esa área.
- Capacitación Laboral: se presentó propuesta el 16 de julio de 2020. La propuesta resume la implantación del Instituto de Capacitación para la Resiliencia y Sustentabilidad Comunitaria. Este proyecto de capacitación laboral busca desarrollar espacios de actividad económica solidaria y sostenible dentro de la región que comprende la comunidad de la Península de Cantera, con énfasis en oficios para la Sustentabilidad Comunitaria (albañilería y carpintería) y Ecoturismo Comunitario Sustentable (Ecoturismo y Turismo Gastronómico). De esta forma desarrollar una estrategia de recuperación socioeconómica del área, tras el paso del huracán María. Este programa será el resultado de colaboraciones entre entidades para fortalecer e impulsar iniciativas empresariales de las organizaciones de base comunitaria y empresas locales para propiciar una mejor calidad de vida y prosperidad a los residentes de la Península de Cantera. El concepto presentado es implantar un currículo académico/formativo por 6 meses a 15 participantes mayores de 16 años (cualifican jóvenes que hayan abandonado la escuela por dos años consecutivos y tengan el permiso del/la encargado/a) en una de estas industrias. En adición recibirán acompañamiento laboral para garantizar el reclutamiento, retención, graduación y colocación (en la fuerza laboral). Este programa se presentará 2 veces al año, cada 6 meses. Es decir que, al final del año debemos impactar 45 participantes por ciclo, 90 al año. Este proyecto es longitudinal con una duración mínima de 3 años. Se espera tener una respuesta asertiva a esta propuesta en o antes del 26 de agosto de 2020.



- Se sometió un documento borrador sobre proyectos de CDBG-MIT que interesamos desarrollar en la comunidad.

4. Programa AmeriCorps VISTA (Comité de Iniciativas de Desarrollo Económico):

- Realizó estudio de necesidades e informe de hallazgos sobre el liderato del Consejo Vecinal
- Diseño de actividades de recaudación de fondos y desarrollo económico
- Diseño e implantación del Bazar comunitario El Junte
- Creación de guía para la identificación y elaboración de propuestas
- Inicio para la creación de modelo de programa de Voluntarios/as
- Estudio de toldos en la barriada, los datos se presentaron en una reunión con FEMA y en reunión de la Junta del Consejo Vecinal.
- Apoyo en la distribución de cajas de alimentos y camas a los/as residentes de la Península de Cantera
- Realización de boletines comunitarios
- Creación de la página WEB para la Juegoteca Virtual,
- Preparación de presentación de Plan de emergencia a la Comunidad, CDIPC y otras entidades comunitarias
- Apoyo en la redacción de propuestas (Identificación de datos sociodemográficos y literatura)
- Apoyo en el Vivencial del Consejo Vecinal



Información sobre In-Kinds recibidos en CDIPC para Año Presupuestario 2019-2020

Fecha	Persona/Organización	Donación	Cantidad	Horas (Promedio 12 la hora)
11/julio/2019	Carlos Reyes	Cerradura	\$ 200.00	0
18/julio/2019	Restaurante	Espacio	\$ 250.00	0
25/julio/2019	Jenny K. Berrios	material limpieza	\$ 500.00	0
26/julio/2019	Katherine M. Rivera	Material didáctico	\$ 200.00	0
7/julio/2019	Brenda Ramos	Retail Group	\$ 1,601.98	0
5/agosto/2020		Etapas de Desarrollo	\$ 300.00	0
6/agosto/2020		Tráfico Humano	\$ 375.00	0
7/agosto/2020	Fundación Atención Atención	Jugar = Aprender	\$ 3,500.00	0
7/agosto/2019	Restaurante	Espacio	\$ 250.00	0
8/agosto/19	Miriam Maldonado	Taller Amor y Cuido a los animales	\$ 200.00	0
9/agosto/2019	Tensey Rodríguez	Uso de espacio	\$ 250.00	0
16/agosto/2019	Jeannette Dorta Díaz	Material didáctico	\$ 850.00	0
22/agosto/2019	José Martínez	Abanico	\$ 45.00	0
22/agosto/2019	Sheila Mercado	Mobiliario	\$ 1,000.00	0
26/agosto/2019		Salud Comunitaria	\$ 375.00	0
27/agosto/2019	Maikel Llamaret	Materiales oficina	\$ 440.00	0
30/agosto/2019	Carlos Reyes	Materiales limpieza	\$ 50.00	0
Septiembre 2019	Personal de la Propuesta	Horas voluntarias	\$ 14,400.00	1200
3/septiembre/2019	José Martínez	Equipo hand truck	\$ 50.00	0
7/septiembre/2019	George Santiago	Taller: Planificación	\$ 200.00	0
11/septiembre/2019	Clara García	Libros y Paletas d madera	\$ 70.00	0
15/septiembre/2019	Siente y Vive/ Julio Vizcarrondo	Ropa y materiales recreativos, juguetes	\$ 2,000.00	0



15/septiembre/2019	ASSMCA	Taller Violencia Intrafamiliar	\$ 200.00	0
Octubre/2019- Mayo/2020	Génesis Lugardo	Trabajo Social En Adiestramiento	\$ 4,980.00	415
Octubre/2019- Mayo/2020	Dyllan Matos	Trabajo Social En Adiestramiento	\$ 5,238.00	436.5
Octubre/2019- Mayo/2020	Shakira Ferrer	Trabajo Social En Adiestramiento	\$ 5,040.00	420
7/octubre/2019	Grimaldi Ramos Rivera	taller: Bomba para niños	\$ 400.00	0
23/octubre/2019	Omar Fuentes Echevaría	Taller: Memoria histórica Cantera	\$ 200.00	0
23/octubre/2019	Comision d Voluntarios de PR	Taller; Que es AMC	\$ 200.00	0
23/octubre/2019	Adrián Clemente Rievra	Taller: La Comunidad AMC	\$ 200.00	0
29/octubre/2019	Proyecto Matria	Taller: Hostigamiento laboral	\$ 200.00	0
29/octubre/2019	Jerriam Martínez	Cine-foro	\$ 200.00	0
30/octubre/2019	Red para la niñez y juventud de PR	Taller	\$ 200.00	0
octubre/2019	Marianellie Cruz	Confidencialidad en el Área Laboral	\$ 200.00	0
octubre/2019	Paola Díaz Báez	Ley 246 – Maltrato Institucional	\$ 200.00	0
octubre/2019	Carlos García- Apoyo Empresarial	La Importancia del Voluntariado	\$ 200.00	0
octubre/2019	Tania Arroyo, Yaricel Lozano y Felicita Maldonado	Misión y Visión del Plan de Desarrollo Integral de la Península de Cantera	\$ 200.00	0
Octubre/2019 a Mayo/2020	Génesis Lugardo	Trabajo Social En Adiestramiento	\$ 4,980.00	415
Octubre/2019 a Mayo/2020	Dyllan Matos	Trabajo Social En Adiestramiento	\$ 5,238.00	436.5
Octubre/2019 a Mayo/2020	Shakira Ferrer	Trabajo Social En Adiestramiento	\$ 5,040.00	420
6/noviembre/2019	Isaias Rubert Rodríguez	Clínica de Boccie	\$ 225.00	0
8/noviembre/2019	Efficient Labs	Merienda	\$ 1,000.00	0
8/noviembre/2019	Tensey Rodríguez	Uso de espacio	\$ 250.00	0



8/noviembre/2019	Pinta Gelato	Merienda	\$ 279.60	0
9/noviembre/2019	Innovaciones Educativas	Material didáctico	\$ 1,100.00	0
9/noviembre/2019	Alicia Hernandez	Material didáctico	\$ 400.00	0
13/noviembre/2019	Elba Vega	Aires	\$ 365.00	0
19/noviembre/2019	GOYA	Merienda	\$ 27.90	0
25/noviembre/2019	Retail Group	Cena Acción Gracias	\$ 2,000.00	0
9/diciembre/2019	Julio Santana	Variety of House clothes	\$ 1,000.00	0
11, 12 y 13/diciembre/2019	Universidad de Puerto Rico RCM	Talleres Nutrición	\$ 1,200.00	0
14/diciembre/2019	Colegio San José	Aniversario CAED: regalos, programación artística, etc	\$ 2,500.00	0
17/diciembre/2019	Retail Group	Reconocimiento Participantes	\$ 5,000.00	0
23/diciembre/2019	Club Cívico de damas de Puerto Rico	Abanicos	\$ 252.17	0
diciembre/2019	Emprende con Ritmo	Talleres, materiales, concierto	\$ 11,500.00	0
Enero 2020	Colegio San José	Office Suplies	\$ 1,050.00	0
Enero 2020	Colegio San José	Proyector y Pizarra	\$ 1,050.00	0
Enero 2020	Club Cívico de Damas de PR	meriendas	\$ 500.00	0
Enero 2020	Retail Group	Snacks y Meriendas	\$ 400.00	0
febrero 2020	Club Cívico de Damas de PR	meriendas	\$ 400.00	0
febrero 2020	Health Pro Med	Taller sobre Influenza	\$ 200.00	0
febrero 2020	Econo	Vale alimentos	\$ 300.00	0
15/marzo/2020	Elba Vega	Materiales para juegoteca CAED	\$ 22.26	0
Marzo-Junio/2020	Elba Vega	Tintas impresora para documentar	\$ 195.85	0
Marzo/2020	UPR-Esc. Graduada Trabajo Social	Derechos humanos y discriminación	\$ 400.00	0



Marzo/2020	Estudiantes Recinto de Ciencias Médicas	Taller: Emergencias Pediátricas-	\$ 1,500.00	0
Marzo/2020	Estudiantes Recinto de Ciencias Médicas	Taller: Obesidad Infantil	\$ 800.00	0
Marzo/2020	Olga Rodríguez- SEA	Talleres de Manejo de Alimentos Seguros	\$ 1,200.00	0
Marzo/2020	Luis Genaro-SEA	Talleres de Composta	\$ 600.00	0
Marzo/2020	UPR- Estu Bachillerato Trabajo Social	Educational Careers y coordinación feria Universidades	\$ 1,700.00	0
Marzo/2020	Crearte./ Trabajo social	Team building	\$ 200.00	0
abril/2020	UPR-Esc. Graduada Trabajo Social	Taller: Reclutamiento de voluntarios en comunidad	\$ 400.00	0
abril/2020	UPR-Esc. Graduada Trabajo Social	Taller: Trabajo en Equipo y diversidad	\$ 400.00	0
26/mayo/2020	Elba Vega	Materiales actividad juegatón	\$ 39.03	0
mayo/2020	UPR-Esc. Graduada Trabajo Social	Taller: Retención de voluntariado y participación comunitaria	\$ 400.00	0
Total INKIND (2019-2020)			\$ 97,779.79	3743

Información sobre In-Kinds recibidos en CDIPC durante emergencia de COVID-19

Entidad u Organización	Tipo de donativo	Valor	cantidad por unidades
Walmart	efectivo	\$ 500.00	-
To-Rico	alimentos	\$ 953.87	-
Goya	alimentos	\$ 688.50	-
Goya	alimentos	\$ 466.30	-
DGA Food Service (Oficina de Procurador de pacientes de edad avanzada)	alimentos	\$ 15,156.25	-
	alimentos	\$ 6,400.00	-
USDA	frutas y vegetales	-	2016 cajas
Servicios Episcopales	frutas y vegetales	-	30 cajas



Caribbean Produce	frutas y vegetales	-	6048 cajas
World Central Kitchen	alimentos calientes preparados	-	
Comedores Escolares	alimentos	-	
Director Esc. Elzaburu y Vizcarrondo	alimentos	-	1 caja variedad de alimentos enlatados
	material de arte	-	40 kits de arte auspiciados por Sprint
Iglesia	frutas y vegetales	-	20 cajas
Sen. Romero	mascarillas	-	
	alimentos	-	
ODSEC	alimentos, frutas y vegetales	-	100 cajas
MCS	Material de desinfección	-	
	Face-Shield	-	
MMM	mascarillas	-	1000
Banco de alimentos	alimentos	-	
Grupo de amigas (Elizabeth)	mascarillas	-	1 caja
Paella y algo más	alimentos calientes preparados (paellada)	-	más de 6,000 platos de comida preparada
New York Foundling	alimentos (variedad)	-	variedad de 54 productos/2035.5 en total de unidades
HP - Víctor Ujaque	material desinfectante (hand sanitizer)		
TOTAL INKIND (COVID-19)		\$ 24,164.92	

V. Área Física: mejoras en infraestructura y obras permanentes

Para el año fiscal 2019-2020 la Compañía presentó un sólo proyecto bajo el Programa de Mejoras Permanentes. Este proyecto se detalla a continuación:

1. Sistema Sanitario Sector los Pinos: El financiamiento del proyecto provienen de Fondos Rotativos de EPA, bajo el número de identificación C-72-096-44. El total del proyecto



asciende a \$2,927,000; los cuales se dividen en: (a) Diseño, Permisología y Gerencia \$547,000; (b) Adquisición de terreno \$400,000 y (c) Costos de construcción \$1,980,000.

2. Paseo Lineal Tramo Modelo: Se asignaron fondos para la reconstrucción del muelle del Paseo Lineal Tramo Modelo embatido por el Huracán María en el 2017. El 30 de junio se realizó la presentación del RFQ-RFP para el proyecto. La Junta de Subasta de la CDIPC participó del proceso. El martes, 14 de julio de 2020, se recibieron vía email las propuestas presentadas por licitadores para la evaluación y recomendación de adjudicación de proyecto.

3. Otros proyectos: Se encuentran en proceso de Evaluación por la agencia federal, otros proyectos relevantes a la solicitud de ayuda económica para mejoras resilientes ante el paso del Huracán María en el 2017. Al momento, se continúa dando seguimiento para la adjudicación de estos por parte de COR3.

4. Mejoras al Sistema de Distribución de Agua Potable para Último Chance, incluyendo la calle Brisa Oriental: Este proyecto de diseño y construcción es financiado, y será construido por la AAA, que contrató a la compañía Rullán Ruiz Group, Inc. como contratista de la obra. En su primera etapa se comenzará con el diseño de las facilidades y toma de datos de campo. Una vez terminado el diseño nos estaremos comunicando con la comunidad para iniciar un proceso de construcción coordinado y ordenado que minimice el impacto a los residentes del área. El costo estimado del proyecto es de \$349,750.00 y la duración del proyecto se estima en uno 180 días calendario. Agradecemos el apoyo y la colaboración de los residentes de la comunidad para poder coordinar y facilitar los trabajos de construcción. Se notificó a la comunidad a través de la página de Facebook Península de Cantera y entrega de hojas sueltas.

5. Energización: Se completaron los trabajos de mejoras en las acometidas residenciales para futura conexión al sistema de 13.2KV. Se sostuvo reunión con el presidente de la AEE. Se realizó Vista Pública con representante del jefe de agencia de la AEE, Ing. Ortíz, la dirección de la CDIPC y presidenta del Consejo Vecinal, para solicitar respuestas sobre el proceso de energización para los residentes de Bravos de Boston. Esta Vista Pública fue liderada por los Representantes Manuel Natal y Eddie Charbonier.

6. Deslinde de la Zona Marítimo Terrestre: Tras la aprobación del Proyecto de Ley 931 que crea un nuevo deslinde para la zona marítimo terrestre que rodea la Península, se realizó el debido proceso establecido por Ley para desasperjar terrenos en beneficio a la actual y futura generación de residentes de la Península de Cantera.